



José Luis Espinel

SAN ESTEBAN DE SALAMANCA
HISTORIA Y GUIA
Siglos XIII-XX

SAN ESTEBAN DE SALAMANCA
HISTORIA Y GUIA

(siglos XIII-XX)

Por

JOSÉ LUIS ESPINEL, O.P.

con 145 ilustraciones

Editorial San Esteban
SALAMANCA

© Editorial San Esteban, 1978

Apartado 17. Salamanca

ISBN: 84-85045-35-1

Depósito Legal: S. 310-1978

Imprime: Imprenta "Calatrava"

Libreros, 9. Salamanca, 1978

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9
-------------------	---

PARTE PRIMERA: LA HISTORIA

LLEGADA DE LOS DOMINICOS A SALAMANCA.....	13
El convento primitivo.....	15
El paso al actual lugar.....	16
El estudio en San Esteban durante el siglo xm.....	16
El apostolado.....	20
LA PESTE NEGRA.....	24
UNA RELAJACIÓN LLAMADA CLAUSTRA.....	25
Los INICIOS DE LA RENOVACIÓN.....	26
Los ÚLTIMOS PASOS DE LA REFORMA.....	32
Los ESTUDIOS EN SAN ESTEBAN A FINALES DEL SIGLO XV.....	34
CRISTÓBAL COLON EN SAN ESTEBAN.....	35
COMIENZAN LAS MISIONES EN AMERICA.....	39
Antonio de Montesinos en el inicio de la autocrítica de la conquista.....	40
Nacen dos provincias dominicanas en América.....	41
La primera universidad de América.....	42
Un obispo promotor de la agricultura americana y cartógrafo.....	43
Una página controvertida de historia: Vicente de Valverde ...	45
LA INFLUENCIA DE FRANCISCO DE VITORIA.....	48
EL CONQUISTADOR SALMANTINO JUAN VÁZQUEZ DE CORONADO, DISCÍPULO ANÓNIMO DE VITORIA.....	51
SAN IGNACIO DE LOYOLA EXAMINADO EN SAN ESTEBAN.....	52
EL CLAMOR POR LA REFORMA DE LA IGLESIA.....	54
Los TEÓLOGOS DE SAN ESTEBAN LLAMADOS A TRENTO.....	56
CUÁN PROPIO SEA DE ESTA SAGRADA ORDEN NAVEGAR PARA DILITAR LA FE Y EL EVANGELIO (Crónica de un histórico viaje a América)	58
De Salamanca a Sevilla.....	58
De Sevilla a la Isla Española.....	60
Final del viaje hasta la diócesis de Chiapas y Guatemala	62
EL APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS ABORÍGENES.....	63
Las primeras gramáticas y diccionarios de las lenguas de Guatemala.....	64
La reacción de los indígenas ante el evangelio.....	65
El hallazgo del Popol Vuh, libro religioso de los Quichés	65
EL POLIFACÉTICO DOMINGO DE SOTO.....	68
Soto descubre la ley de la caída de los cuerpos ochenta años antes que Galileo.....	69
El puente de Domingo de Soto.....	71
Algunos escritos de Domingo de Soto.....	72
LA PERSONALIDAD DE MELCHOR CANO.....	72

MELCHOR CANO Y JUAN ALVAREZ DE TOLEDO EN LA GUERRA DE ESPAÑA	
CON EL PAPA.....	73
LA IMPRESIÓN DE LIBROS EN LENGUAS MEJICANAS Y ESPAÑOLA POR DOMI- NICOS DE SAN ESTEBAN.....	76
LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS DE LIMA.....	79
LA INQUISICIÓN Y SAN ESTEBAN.....	82
DOMINICOS DE SAN ESTEBAN QUE AYUDAN A SANTA TERESA Y SU REFORMA.	85
BAÑEZ SUCEDA A MEDINA EN LA CÁTEDRA.....	88
LAS DISCUSIONES TEOLÓGICAS ENTRE JESUITAS Y DOMINICOS.....	90
CÁTEDRAS DE TEOLOGÍA POR OPOSICIÓN EN LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD REGENTADAS POR FRAILES DE SAN ESTEBAN EN LOS SICLOS XV Y XVI.	93
CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS EN LOS SIGLOS XVII - XIX.....	93
Los OBISPOS DE SAN ESTEBAN.....	94
Los OBISPOS CONSTRUCTORES.....	99
LA ECONOMÍA DEL CONVENTO HASTA LA DESAMORTIZACIÓN.....	101
DOMINICOS DE SAN ESTEBAN MISIONEROS EN EL EXTREMO ORIENTE DEL SIGLO XVI AL XIX.....	103
La ida a Filipinas.....	103
Se tunda una provincia misionera.....	104
Domingo de Salazar y el urbanismo filipino.....	105
Fundación de la universidad de Santo Tomás de Manila.....	109
El paso al Japón.....	111
Los martirios.....	115
La expansión misionera en Oriente: China, Formosa, Indochina.	117
Escasez de misioneros y reestructuración de la provincia.....	119
LA VIDA CONVENTUAL DEL SIGLO XVI A LA INVASIÓN FRANCESA.....	122
Una exigencia de vida comprometida.....	122
Testimonio de estudiantes huéspedes.....	126
El talante democrático del convento.....	130
Algunos datos sobre el convento y la ciudad.....	131
El traslado de los restos del Duque de Alba.....	132
El convento en la toma de Salamanca durante la guerra de sucesión.....	132
El terremoto de 1755.....	133
Visita del Maestro General de la Orden, Juan Tomás de Bo- jadors.....	134
La expulsión de la Compañía de Jesús en Salamanca.....	135
La invasión napoleónica.....	136
LA EXCLAUSTRACIÓN.....	137
Frailes exclaustros que permanecen en la ciudad.....	138
El monumento durante la exclaustros.....	140
UNA COMUNIDAD DE DOMINICOS FRANCESES EN SAN ESTEBAN.....	142
SAN ESTEBAN DE NUEVO CONVENTO DE ESTUDIOS.....	144
Algunos hombres del restaurado San Esteban.....	144

PARTE SEGUNDA: GUIA PARA LA VISITA DEL MONUMENTO

La arquitectura dominicana.....	155
El Claustro de Reyes.....	154
Capítulo antiguo o Panteón de teólogos.....	160
El Capítulo nuevo.....	162
La sacristía.....	163
La Escalera de Soto.....	165
La iglesia.....	167
El retablo mayor.....	171
Otros retablos.....	172
El coro.....	173
Fachada y pórtico de entrada.....	175
Zonas que no se visitan ordinariamente.....	180

PRESENTACIÓN

De 1914 a 1916 el P. lusto Cuervo editó en Salamanca en tres gruesos volúmenes, con el título Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca y un total de más de 2820 páginas, los manuscritos inexplicablemente inéditos de 8 historiadores de este convento: Alonso Fernández, Juan de Araya, José Barrio, Jerónimo Quintana, Juan Cenjor, Manuel Carrera y Manuel Herrero. Escribieron en los siglos XVII al XIX. Incluyó también el P. Cuervo la publicación del Libro de profesiones del convento que comprende de 1486 a 1602 y añadió por su cuenta otra rica documentación.

Estos volúmenes sacaron a la luz, la larga y densa historia espiritual de este convento, de sus hombres, lectores empedernidos, cantores nocturnos de las alabanzas del Señor, grandes viajeros por todo el mundo descubierto para comunicar la fe y el poder del evangelio. El hecho es ese. A pesar de las sombras, la historia de San Esteban es luminosa, está llena de esfuerzo.

Queda todavía inédita la amplia obra del Padre Esteban Mora, Historia Analística, compuesta de 6 volúmenes in folio, de más de 1.000 páginas cada uno, acabada en el último tercio del siglo XVIII.

Estas extensas historias no llegan al lector de la calle. Su estilo antiguo, en general ampuloso y lento, las hace difíciles. Pero hay páginas llenas de encanto, y tienen, a pesar de las repeticiones en que incurren al contar las mismas cosas, un acopio de datos grande. No obstante, el juicio crítico del último gran historiador fallecido en San Esteban, el P. Vicente Beltrán de Heredia, es que nuestros historiadores, en muchas ocasiones, se quedaron cortos, y fueron ingenuos admiradores de sus hermanos mayores, pero tuvieron rubor de contar la historia que ellos vivían, como en concreto dice de los frailes del siglo XVI: «aquellos ingenuos hermanos predicadores del Siglo de Oro tan largos en facellas como menguados en contallas».

En todos estos escritos, por amplios que parezcan, se advierten grandes lagunas, largos períodos en que nadie habla y es necesario

salirse de sus páginas y consultar otras muchas fuentes para encontrar una respuesta.

La presente Historia y Guía de San Esteban está hecha para el público en general, aunque no carece de aparato crítico para quien lo desee. El motivo de presentar este compendio de lo que ha sido San Esteban nace del convencimiento progresivo de que sus hombres, en general, han vivido una intensa vida de fe cristiana y han dado frutos excelentes. Salvo breves periodos, dentro del conjunto, los frailes de San Esteban han realizado un ideal muy exigente tanto en los estudios como en la vida monástica y en el apostolado.

Son cientos los frailes salidos de San Esteban que han surcado todos los mares, en adiós definitivo y voluntario a su patria, expuestos al naufragio o al martirio, que han tenido que aprender las extrañas lenguas de los nativos americanos y de los países del sol naciente para comunicar la alegría de la vida cristiana. Su actividad misionera está aquí descrita de modo muy limitado.

El haber seguido sólo los pasos de los frailes de San Esteban puede dar la impresión de que se ignora a otros dominicos. No es así. De hecho aparecen también en esta historia otros frailes cuando es preciso. Pero el espacio tan breve y la materia tan amplia obliga a estar siempre seleccionando. Esta historia es sólo una muestra, un breve paseo por el largo camino que recorrieron nuestros hermanos antiguos.

Sería preciso una monografía voluminosa para presentar en su conjunto el aporte intelectual, sobre todo teológico, filosófico y jurídico de los hombres de este convento, insinuado en la presente obra, necesariamente, sólo de forma muy fragmentaria y dispersa.

Un tema que desbordaría por completo la brevedad de este libro habría sido el seguir los itinerarios y trabajos de los frailes de San Esteban en las misiones americanas, desde Florida hasta Bolivia y sus esporádicas estancias en tierras de Chile y Argentina. Lo mismo hay que decir a propósito de la reducida presentación de su actuación, trabajos y martirios en las naciones del Extremo Oriente.

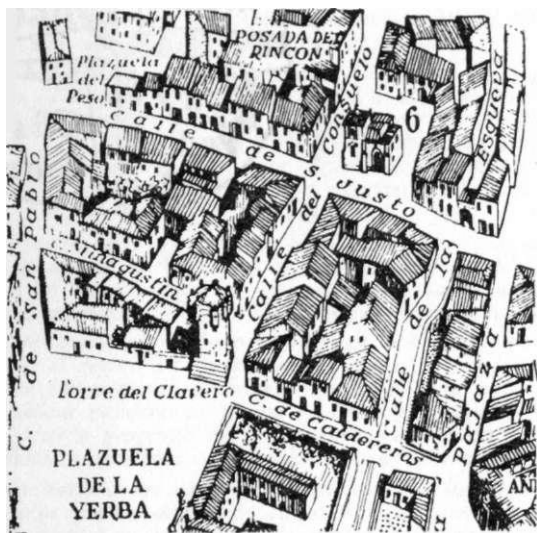
Se han omitido las correrías apostólicas por las distintas regiones españolas que los dominicos de Salamanca tuvieron con frecuencia encomendadas, o realizaron por propia iniciativa y celo.

Los estudiantes de otros conventos, huéspedes en San Esteban, se contagiaron de su ambiente intelectual, su espiritualidad y espíritu misionero. No se ha podido aquí seguir su pista. Corregiré solamente una grave omisión. Nada encontrará el lector en las páginas siguientes acerca de Fray Vicente Bernedo, dominico navarro que vino a San Esteban a estudiar teología de 1585 a 1588 —sería algunos años después profesor de teología en la universidad de Santafé de Bogotá— quien alimentó aquí su vocación misionera que le llevaría a América donde recorrió evangelizando a pie más de ocho mil kilómetros por las cordilleras y las semidesiertas planicies desde Cartagena de Indias hasta Potosí en Bolivia.

Ha sido verdaderamente trabajoso el acopio de material gráfico

referente a la historia del convento y su ambientación, pues no había precedente en este sentido.

La Guía para la visita del monumento que va al final, como apéndice, redondea la historia, explicando la suntuosidad de unos edificios donde vivían unos frailes austeros. San Esteban monumental no es sólo arquitectura bella, tiene también su lenguaje.



Detalle de un plano de Salamanca de L. DOMÍNGUEZ CHAVES, dibujado sobre planos antiguos. En la calle de Caldereros, que existía en el siglo XIII, vivió Santo Domingo de Guzmán en la casa de los Maldonado, según documentación que presenta Bernardo Dorado en su Historia de la Ciudad de Salamanca (Salamanca 1776) 2 c. XXXII, pp. 199-200. Esta tradición explicarla la venida de los dominicos a Salamanca cuya fecha de llegada quizá hubiera que colocar antes de 1224

Cuando llegaron los dominicos a Salamanca, hacia el año 1224, la ciudad estaba ensanchando sus murallas para dar acogida a nuevos vecinos. Desde el comienzo del siglo xn venían estableciéndose en ella diversos pueblos que aparecen citados en el fuero de la ciudad con el nombre de *linages* o *naturas*: francos, portugueses, serranos, bregancianos, castellanos, toreses y mozárabes. Este último grupo vivía extramuros, junto al río Tormes. Era el núcleo más antiguo ya que vivió en Salamanca bajo la dominación musulmana que lo había tolerado. Al llegar los dominicos, los mozárabes habían pasado en gran cantidad al interior de las murallas, quedando muy reducido su antiguo barrio. Por eso el Obispo, Don Gonzalo, el Deán y el Cabildo pudieron ceder una de sus iglesias, San Juan el Blanco, a los recién llegados frailes, que edificaron un pequeño convento junto a ella. D. Gonzalo murió, según los episcopologios, en el año 1226.

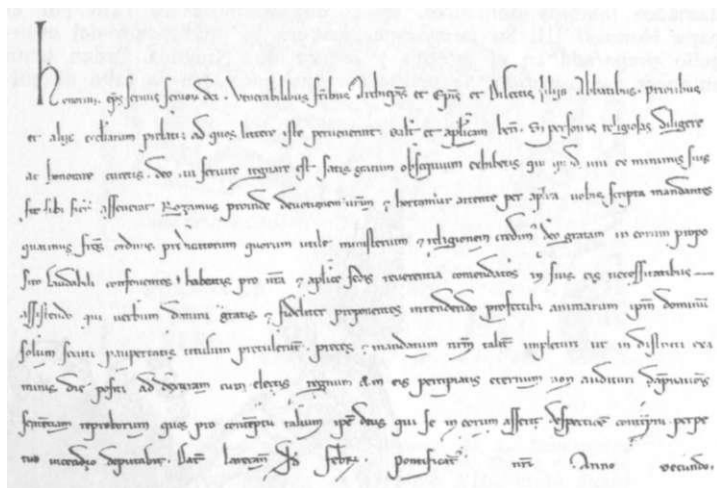
Había sido aprobada la Orden de Frailes Predicadores, luego llamados también dominicos, el 22 de diciembre de 1216 por el papa Honorio III. Su tarea específica era la predicación del evangelio preparada en el estudio y la oración. Ninguna Orden tenía entonces ese cometido. Se predicaba muy poco, por la falta de cul-



Honorio III entrega bulas de recomendación a los frailes predicadores. Grabado de principios del s. XVI inspirado en dibujos manuscritos anteriores

tura religiosa. Para que sus frailes se formasen buscó Santo Domingo ambientes universitarios, por eso los envió a París (1217), a Bolonia (1218) y a Oxford (1221). La venida a Salamanca, ciudad tan apartada, tenía doble razón, la universidad y la necesidad de predicación, en una zona de reconquista, tanto a cristianos como a judíos y musulmanes.

Entre las cartas credenciales que presentaban los frailes a las autoridades eclesiásticas tiene máxima importancia una bula auténtica del papa Honorio III, expedida el año 1218. Es una de las muchas copias que firmó ese año recomendando vivamente a los dominicos. Dice entre otras cosas: «*Honorio obispo, siervo de los siervos de Dios, a los venerables hermanos, arzobispos y obispos... Rogamos, pues, a vuestra devoción y os exhortamos intensamente, enviándoos este escrito apostólico para que tengáis a los hermanos predicadores recomendados por Nos y la Sede apostólica, ayudándoles en su laudable propósito, pues creemos es útil su ministerio, y su vida religiosa grata a Dios. Asistidlos en sus necesidades pues proponen la palabra de Dios gratis y fielmente, intentando la salvación de las almas habiendo seguido sólo al Señor, en pobreza...*»¹.



Bula de Honorio III, de 1218, que trajeron a Salamanca los primeros dominicos

1. *Bulñarium Ordinis Praedicatorum, t. I (Romae 1729) pp. 7 y 8.*

ÚL CONVENTO PRIMITIVO

De 1224 a 1228 vivieron los dominicos en el pequeño convento junto a S. Juan el Blanco. En el invierno de 1228-1229 el convento fue derruido por una riada del Tormes. El papa Gregorio IX, sucesor de Honorio III, que había sido amigo personal de Santo Domingo y le canonizó tras la declaración de muchos testigos en un impresionante proceso, se interesó por los frailes de Salamanca y expidió la bula *Quoniam ut ait apostolus*, del 18 de julio de 1229 pidiendo a los fieles salmantinos que colaborasen en la reedificación del convento y concediendo indulgencias. El convento así restaurado duró en el mismo lugar hasta el 3 de noviembre de 1256 en que una nueva avenida del Tormes lo destruyó completamente.

Plano de la Salamanca medieval con la localización del primitivo convento de San Juan el Blanco y la iglesia románica de San Esteban. Tomado de A. RIESCÓ TERRERO, Evolución histórica de las parroquias en Salamanca (Salamanca 1966) 13



EL PASO AL ACTUAL LUGAR

De nuevo se interesó la ciudad y se interesaron los obispos de Salamanca, Zamora, Braga y Santiago de Compostela² en cuyos territorios estos frailes ejercían, sobre todo, su predicación. El obispo de Salamanca, D. Pedro Pérez les concedió la iglesia de San Esteban, pequeño templo románico intramuros, del siglo **XII**, con el siguiente documento: «*Sean cuantos han de ver estas Cartas que Nos, Pedro, obispo por la divina Providencia, el Deán y todo el Cabildo Salmantino, damos y concedemos libre y absolutamente a los religiosos varones, es decir, a los hermanos de la Orden de Predicadores, la iglesia de San Esteban de Salamanca con todo su cementerio y posesiones contiguas a dicho cementerio e iglesia, para que puedan construir allí un monasterio y una iglesia y otros locales que les fueren útiles. En testimonio de lo cual hemos concedido la presente escritura con nuestros sellos. Dado en Salamanca, a 9 de noviembre del año del Señor 1256*»³.

Como la iglesia cedida estaba en malas condiciones, los frailes edificaron otra, según se dice en el documento de cesión, así como un convento. Todo esto se hizo durante el siglo **xm** y parte del **XIV**. Dos siglos después sería derruida para dar paso a la actual.

EL ESTUDIO EN SAN ESTEBAN DURANTE EL SIGLO XIII

Cuando llegaron los dominicos a Salamanca no existía una cátedra de teología en su universidad. Los frailes estudiaban en su convento. Los conventos de dominicos de España formaban una sola provincia. En todos los capítulos provinciales del siglo **xm** se recomienda el estudio. Dice, por ejemplo, el capítulo reunido en Burgos en 1241: «*Advertimos a los priores que no impidan los estudios a los religiosos aptos para ellos: antes, al contrario, deben ser favorecidos de modo que aprovechen y progresen en ellos. Los frailes estudiantes deben consagrarse a ellos por entero*»⁴. En 1244 hay un capítulo provincial en Salamanca y se vuelven a dar normas concretas: «*En cada convento lo referente a estudios debe ser ordenado por el prior, el doctor y otro tercero elegido por ellos, si esos tres no estuvieran de acuerdo prevalecerá la sentencia de dos de ellos*»⁵.

En el capítulo general celebrado en Milán en 1255 se pidió que fueran escritas las noticias principales de la Orden, en plena expan-

2. J. CUERVO (Ed.), *Historiadores de San Esteban*, t. I (Salamanca 1914-1915) p. 10.

3. J. CUERVO, op. cit., t. III, p. 629.

4. V. D. CARRO, *Domingo de Guzmán, Historia documentada* (Madrid 1973) p. 700.

5. *Analecta S. Ord. Frat. Praed.*, anno VI, fase. I, enero 1898, pp. 411-412.



sión misionera, llena del fervor de los inicios, pues, «*perpetuamente podrían ser útiles para consolación y espiritual provecho de los frailes*». Se comisionó a Gerardo de Frachet que ordenase las noticias que iban llegando. En el capítulo general de Estrasburgo de 1260 se puso en circulación la obra. Por ella vemos un ingenuo pero interesante episodio del convento de Salamanca que nos muestra la popularidad de los frailes entre estudiantes y profesores: «*Por el año del Señor 1252 un maestro catedrático de Artes de la universidad de Salamanca, ciudad de España, vino en la mañana de cierto domingo, acompañado de muchos estudiantes al convento de los frailes para oír el sermón y comenzó después a caer tan fuerte tormenta que no le era posible salir de allí. Por eso el Superior del convento le invitó a comer con los frailes, y como él no quisiera quedarse, le entregó la capa de un fraile para que no se manchara al salir. Cuando se la puso dijo el superior en presencia de muchos estudiantes y doctores que estaban en el capítulo: me atrevo a decir, y todos vosotros sois testigos, que el Maestro Nicolás ha tomado hoy nuestro hábito. Oyendo lo cual el maestro asintió con una sonrisa y salió del convento, y entre risas y bromas anduvo todo aquel día con la capa puesta por las plazas y casas de los estudiantes. Pero al llegar la noche le asaltó una gravísima fiebre de la cual él y los médicos temían algún grave desenlace; y atemorizado por ello el maestro, comenzó a rogar al Señor*».

Sigue el relato contando cómo el Maestro Nicolás oyó una voz que le reprendió por su comportamiento con el hábito de los frailes y cómo en cuanto curó acudió a los frailes a pedir el hábito de la Orden. «*Todas estas cosas —concluye la crónica— las contó el fraile al Maestro de la Orden*».

6. GERARDO DE FRACHET, *Vidas de los Frailes*, 4a parte, c. 13, n. 8. Ed. por M. Gelabert, O.P., en *Santo Domingo de Guzmán visto por sus contemporáneos* (Madrid 1917) pp. 669-670.

El rey Fernando III el Santo dio a la Universidad en 1243 este documento: «*Los escolares vivan en paz e cuerdamente, de guisa que no fagan tuerto a los de la Villa e cuando huviere pleytos, los compongán y enderecen el Obispo de Salamanca, el Deán, el Prior de los Predicadores y el Guardián de los Descalzos*»'.

Cuando el papa Martín V dé las Constituciones de la Universidad en 1422 todavía tienen el Prior de los Predicadores y el Guardián de los Menores un puesto de hombres buenos para el arreglo de los pleitos que surjan en el arrendamiento de casas a personas de la Universidad, cuando exista empate'.

Entre los muchos oficios de los salmantinos de esa época están documentados los horneros, carniceros, carboneros, castañeros, podaderos, pisadores, panaderos, pedreros, carpinteros, tejeros, sastres, colcheros, tejedores, traperos, capeleros, crineros, tundidores, manteros, polaineros, tintoreros, zapateros, pelliteros, correoneros, curtidores, albarderos, librerros, herreros, herradores, barberos, monederos, caldereros, selleros, etc.'. Es interesante saber que el oficio de pergaminerro estaba entonces en Salamanca, por la noticias que hay, en manos de los judíos: «*Las noticias que se nos conservan de los años 1267, 1274 y 1278, mencionan sólo judíos como pergaminerros*». Los frailes de San Esteban, son en esto una excepción. Están preparando su biblioteca y obtienen un privilegio del Rey Sabio para la adquisición de pergaminos para copiar libros. Está fechado en Burgos en 1270 y se guardó en el archivo de S. Esteban hasta el



Santo Domingo escritor.
Biblia miniada
concluida en 1272.
Biblioteca Nacional
de Madrid. El
amanuense dedica esta
Biblia a Jesucristo,
a la Virgen María,
y a Santo Domingo,
que aparece varias
veces como maestro
y escritor

7. J. CUERVO, *Historiadores*, t. I, p. 9.

8. M. GONZÁLEZ GARCÍA, *Salamanca. La repoblación y la ciudad en la Baja Edad Media*, Centro de Estudios Salmantinos, XXII (Salamanca 1973) pp. 76-77.

9. M. GONZÁLEZ GARCÍA, *Salamanca...*, pp. 82-86.

10. M. GONZÁLEZ GARCÍA, *Salamanca...*, p. 85.

siglo xix en que pasó al archivo Histórico Nacional. Dice así: «Sepads que por facer bien et mercez a los ffrayres de la Orden de Predicadores tengo por bien e mando que non den portazgo en ningún lugar de los míos regnos de sus libros..., nin del pergamino para sus libros»¹¹. El rey Sancho IV el Bravo, en Segovia 11 de marzo de 1297 reproduce el anterior privilegio para San Esteban y concluye: «Et desto les mandé dar mi carta sellada con mió sello colgado»¹². El convento de Salamanca ha ido formando hombres, y tiene su biblioteca y su fama entre los conventos de España. Es todavía un pequeño convento, pero por las actas de los capítulos provinciales se ve que dominicos vascos formados en San Esteban pasan a Lisboa y frailes de Coimbra y Porto vienen a estudiar a Salamanca (Cap. Prov. de Toledo 1250). Por las actas del Capítulo provincial de 1281 vemos que religiosos de San Esteban van asignados al convento de Córdoba.

La Orden no tenía más centros de estudio que los de cada convento y las escuelas arabistas y hebraístas de Barcelona y Toledo. Pero en el capítulo provincial celebrado en Barcelona en 1299 se establece: «Ponemos el Estudio General de la Provincia de España en el convento Salmantino y asignamos allí como Doctores a Fray Nicolás de Salamanca y Fray Roderico Sancho y Fray Pedro Zamorese...»¹³. Se añaden otros nombres de profesores necesarios para la validez de los grados y el de muchos estudiantes de distintos conventos que se destinan a Salamanca. Este Doctor Nicolás no es el mencionado maestro en Artes, que murió en 1270.



*Dominicos en
predicación popular.
Biblia moralizada,
siglo XIII*

11. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 939.

12. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 941.

13. *Act. Cap. Prov. Hisp.*, en *Analecta Ord. Praed.*, t. III (Roma 1897) p. 428.

Dominico predicando sobre la pasión. Biblia policromada de 1240, regalo de S. Luis de Francia, hijo de doña Blanca de Castilla, al primado de Toledo.



EL APOSTOLADO

La llegada de hombres como los frailes predicadores a Salamanca fue bien recibida. Eran hombres cultos y moralizadores. Pronto se hicieron populares por su predicación ejercida no sólo en los templos sino también en las plazas y calles de la ciudad y de los pueblos. «En Salamanca durante la baja Edad Media las órdenes religiosas masculinas preferidas fueron los dominicos y francisca-





nos. Parece innegable que, al menos para los siglos XUI-XV, tuvieron una primacía sobre cualquier otra orden religiosa». La predicación en territorio musulmán no se omitió. Pero cuando las fronteras bajaron hasta Sevilla se abrió un inmenso campo adonde acudir. Durante todo el siglo xiii los capítulos provinciales de los dominicos españoles recomiendan el apostolado con los musulmanes y el estudio del árabe y del hebreo. En el capítulo celebrado en Zaragoza en 1257 se dice: «Recomendamos a los hermanos que tengan encomendado apostolado con los árabes, y que los priores recomienden frecuentemente en las reuniones capitulares orar por los hermanos dedicados a esta misión»¹⁴. Fue sobre todo entre los dominicos de Levante y Toledo donde florecieron las escuelas de arabistas y hebraístas, pero hasta S. Esteban llegaron las obras de Raimundo Martí que capacitaban para el diálogo científico con los judíos. Los reyes favorecieron las escuelas y colegios de hebraístas y arabistas. «Los dominicos de Castilla y León contaron desde 1284 con el colegio de Sevilla» adonde enviaron sus hombres capacitados para estos estudios y apostolado. Por falta de cultura del clero, la necesidad de predicadores itinerantes era muy grande. A grandes rasgos nos hablan de este quehacer los historiadores: «Puestos en este sitio (en San Esteban) los religiosos vivían con gran olor de santidad, ocupados en ejercicios religiosos, en la predicación del evangelio... caminaban a pie»¹⁵. Según las constituciones primitivas llamadas Libro de las Costumbres, del tiempo de Santo Domingo, era falta

14. M. GONZÁLEZ GARCÍA, Salamanca..., p. 97.

15. *Analecta Ord. Praed.*, t. III (Roma 1897) p. 417.

16. J. GONI GAZTAMBIDE, *Historia de la Bula de la Cruzada en España* (Vitoria 1958) p. 245.

17. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. I, p. 11.

grave ir a caballo sin permiso o urgente necesidad. La penitencia que recibía quien así actuaba era «tres disciplinas y ayunar a pan y agua durante tres días»¹⁸. Se consideraba nada edificante para el pueblo ir a predicar a caballo. En España esto debió ser más chocante aún pues las cabalgaduras tenían unos precios desorbitados en comparación, por ejemplo, con el ganado vacuno, debido a que la guerra contra los moros absorbía todas las existencias. Las Constituciones antiguas regulan ciertos detalles: «Cuando nuestros frailes hayan entrado para predicar en la diócesis de algún obispo, antes de nada, si les es posible, visitarán al obispo», «tengan cuidado nuestros frailes de no predicar poniendo el grito en el cielo..., sino que aquellas cosas dignas de reprensión que vean en ellos procuren enmendarlas, amonestándoles separadamente, como padres»¹⁹. Se prescribe llevar las cartas testimoniales. Por todo esto, los obispos los acogían bien. Puede verse un ejemplo de ello en las actas de un sínodo de León, en 1267, donde se dice: «Otro sí mandamos a los clérigos que cuando los frailes predicadores o menores acaescieran en sus lugares o en suas iglesias que los reciban bien et lies fagan bien; et si quisieren predicar et oír confesiones, que amonesten a sos pueblos que vengan a ellos»²⁰. Era una época de oro para la Orden de Predicadores. El cronista Lucas de Tuy que escribe hacia 1236



*Predicación popular.
Biblia moralizada,
siglo XIII*

deja esta frase en su *Chronicon Mundi*, hablando del rey Fernando III y de su madre Berenguela: «En esse tiempo, por toda España, fueron primeramente hedificados los monesterios de los frayles

18. *Libro de las Costumbres*, Dist. 1.^a, n. 21.

19. *Libro de las Costumbres*, Dist. 2.^a, n. 7.

20. J. TEAJADA Y RAMIRO, *Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España y de América* (Madrid 1859-1863) t. III, p. 395.

menores y de los predicadores, y en cada cabo, sin cesar, se predicaba la palabra del Señor»²¹.

La predicación a los judíos y musulmanes estaba dirigida por las indicaciones de la *Summa de Poenitentia* del dominico san Raimundo de Peñafort y las ideas del papa Gregorio. Dirigiéndose a los frailes predicadores dice San Raimundo: «*Deben, pues, como dice Gregorio (los predicadores) llamar de nuevo a la fe cristiana a los dirigentes tanto judíos como sarracenos, mediante razonamiento y buenas maneras, no con aspereza, y nunca obligarlos, pues la coacción no agrada a Dios*»²². La inquisición no funcionaba en Castilla, no lo hizo hasta los Reyes Católicos y era algo totalmente ajeno a la Orden de Predicadores como tal. El comentarista de la Orden, Humberto de Romanis, ni la menciona en sus numerosos escritos sobre la actividad de los frailes.

De vez en cuando llegaban al convento de Salamanca noticias de la Orden enviadas por el General Humberto contando cómo se extendía hasta Tierra Santa, Grecia, Polonia, penetrando hasta Kiev y los países nórdicos. En el año del capítulo general de Milán, 1255, se recibió en San Esteban una invitación a procurar por todos los medios aprender las lenguas árabe, hebrea, griega y bárbaras de las naciones fronterizas a las cristianas. Quería Humberto con esto entusiasmar de nuevo a sus frailes abatidos porque los tártaros, guiados ahora por los sucesores de Gengis Khan, habían dado muerte a cerca de noventa frailes dominicos que misionaban en la Europa Oriental²³. En España aunque el trabajo era mucho y también existía la dificultad de las lenguas, si es que se quería entablar diálogo científicamente con musulmanes y judíos, sin embargo, había paz.



Detalle del sepulcro de D. Rodrigo Díaz, obispo de Salamanca, muerto en 1339. Las figuras centrales y más próximas al obispo representan a los dominicos de San Esteban. Capilla de San Martín. Catedral Vieja de Salamanca

21. LUCAS, OBISPO DE TUY, *Crónica de España* (texto romanceado) ed. por Julio Puyol (Madrid 1926) p. 421, lin. 5-8.

22. *Summa de Poenitentia*, Lib. I, tit. 4 § 1 (ed. Verona 1897) p. 428. Este era el pensar también de Alfonso el Sabio: "Por buenas palabras e convenientes predicaciones deben trabajar los cristianos de convertir a los moros, para hacerles creer la nuestra fe... non por fuerza nin por premio", *Las Partidas*, VII, 25, 3 y 2.

23. GERARDO DE FRACHET, *Vidas de los Frailes...*, p. 795.

El citado obispo Lucas de Tuy canta la serenidad con que se puede trabajar en España en ese período: «*O quam bienaventurados estos tiempos, en los cuales tiempos se anjalca la fee cathólica... se edifican monasterios, y los labradores, syn miedo, labran los campos, crían ganados y gozan de paz y no hay quien los espante*»²⁴. San Fernando tuvo amistad con el dominico San Pedro Telmo y pedía que éstos evangelizaran los territorios conquistados. Por esta causa los frailes se resistían a participar en la guerra como algunas celosas autoridades querían. Sancho IV el Bravo hubo de dar una carta en Zamora, el 7 de octubre de 1284 para las autoridades salmantinas a ese respecto: «*Don Sancho por la Gracia de Dios Rey... Al Conceyo, a los alcaldes de Salamanca, al juez que está ahí por mí, salud y gracia. Sepades que por facer bien y merced a los frailes predicadores de ahí de Salamanca... mando que no vayan en hueste, ni otro por ellos...*»²⁵.

Durante la primera mitad del siglo xiv los frailes de San Esteban concluyen su convento y su iglesia ayudados económicamente por Alfonso de Godino y D. Pedro de Alimoges. Por entonces, la familia Alimoges cede al convento la hacienda de Torre Perales y la Aceña de Zorita.

En 1327 D. Juan Alonso Godínez hace la fundación del hospital del Rosario que entrega a los dominicos para su administración y dirección. Era una obra necesaria en aquel tiempo. Salamanca estaba considerada entonces como una gran ciudad. Así lo dice D. Rodrigo Jiménez de Rada en su Crónica: «*La ciudad de Salamanca vence a las otras ciudades del reino de León de muchos moradores e de grandes e muchos términos*»²⁶. Este hospital estaba junto al convento de San Esteban. Se amplió en 1545 y se suprimió en 1581 cuando se unificaron los distintos hospitales de la ciudad. Ocuparon su edificio otros religiosos y finalmente construyeron el suyo allí los basilios en 1621²⁷.

LA PESTE NEGRA

En 1348 comenzó una peste general en Europa que tuvo máxima gravedad en Italia pero que se extendió a otras naciones y llegó a España. El historiador dominico Hernando del Castillo que estudió en S. Esteban, después de hablar de su virulencia en Italia según la contaron Petrarca y Boccaccio la describe así: «*Alcanzó la plaga a Francia, España y Alemania, aunque no igualmente, pero de tal manera que no cabían los cuerpos muertos en las iglesias ni cementerios ni en los campos que para esto se tomaron, ni se hallaba quién los enterrase. Porque de sólo tocar la ropa del apestado y muerto se pegaba luego el mal... murieron en este tiempo y por la ocasión*

24. LUCAS. OBISPO DE TUY, *Crónica de España...*, pp. 419-420.

25. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 940. El original en el Aren. Hist. Nacional, Conv. de S. Esteban.

26. R. JIMÉNEZ DE RADA, *Crónica General*, cap. 993, ed. R. Menéndez Pidal, N. Bib. de Aut. Esp. t. V (Madrid 1906) p. 673.

27. J. DE VARGAS AGUIRRE, *Dibujos salmantinos*, Centro de Est. Salmantinos XXIII (Salamanca 1974) p. 75.

arriba dicha lanós y tan principales frayles que no tienen número. Y de cada uno dellos fuera justo hacer entera historia»²⁵.



Estragos de la "peste de 1349. La miniatura se refiere a la ciudad de Tournai. Anales de Guilles le Muisit. Bruselas 3352

En Salamanca la peste afectó como en otros lugares. Muchos salmantinos estaban combatiendo con el rey Alfonso XI en el cerco de Gibraltar cuando los sorprendió la epidemia. Algunos murieron. Allí murió también el rey en 1350. Alfonso XI había nacido en Salamanca y se había criado en la casa de Doña Inés de Alimoges, contigua a S. Esteban, casa que fue donada al convento y donde los frailes hicieron la enfermería. Tras la muerte de Alfonso XI vino el turbulento reinado de su hijo D. Pedro el Cruel. La reconquista quedó interrumpida siglo y medio.

UNA RELAJACIÓN LLAMADA CLAUSTRA

Al morir tantos frailes, algunos de ellos contagiados en el hospital del Rosario, el grupo floreciente de San Esteban quedó diez-mado y sin fuerzas para llevar la vida de rigor, estudio y apostolado anterior. De nuevo Hernando del Castillo puede hablar del relajamiento que se introdujo tras la peste: «Con ser tan grave y tan universal la pestilencia de que se ha hecho mención en el capítulo anterior, no fue tan cruel para las vidas, con acabarlas casi todas, como para la observancia regular y perfección de la vida monástica que estuvo a punto de perderse del todo... y del resto se

28. HERNANDO DEL CASTILLO, Segunda parte de la Historia General de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores (Valladolid 1592) p. 150.

produjo el monstruo que llaman los santos la claustra, monstruo compuesto de muchos monstruos de destrucción, congregación de flojos, ociosos y vagabundos. Porque como en los más monasterios de la Orden murieron la mayor parte de los frailes; y no pocas Cí-¿? quedaron desiertas y sin moradores ya se contaba la Orden por perdida y acabada... por donde los poquitos frailes que quedaron lastimados de lo pasado y queriendo proveer en lo futuro comenzaron a recibir novicios o inhábiles o impertinentes para los ejercicios de la religión y para sus santos fines, no teniendo en cuenta qué serian después de profesos... como quiera que ninguna cosa puede ser mayor destrucción de nuestro estado que la muchedumbre de gente falta de espíritu y virtud... Iban así aflojando en su crianza y condescendiendo con muchas imperfecciones y quiebras de la vida regular, por conservar la gente impertinente y sin espíritu a quien habían dado los hábitos, quizá pensando que con el tiempo se podría remediar la remisión y flojedad en que los criaban... engañándose mucho en ello»²⁹.

Como resumen triste de esta crónica dice el historiador que de las antiguas formas de vida *ano quedó más que la ropa y un semblante de haber sido* ". Los años que siguieron a la peste no están bien documentados. No se debieron escribir crónicas, quizá no se quiso dejar para la historia su recuerdo.

LOS INICIOS DE LA RENOVACIÓN

Una relajación religiosa no se recupera fácilmente. Por otra parte los tiempos no eran propicios. El reinado de D. Pedro el Cruel estuvo lleno de malos ejemplos. El mismo murió asesinado por su hermanastro Enrique II con quien entró la dinastía de los Trastámaras. Los papas se habían ido de Roma a Aviñón donde estuvieron de 1309 a 1377. Durante este tiempo el favoritismo por la universidad de París fue en perjuicio de Salamanca que quedó olvidada. Al año siguiente de haber vuelto los papas a Roma se produce el cisma de Occidente y hay dos papas, uno en Aviñón y otro en Roma, con el consiguiente escándalo hasta 1417.

Los primeros síntomas conocidos de reforma y vitalidad en San Esteban se producen siendo prior el P. Juan de Castellanos, que también fue regente de estudios y en 1382 es elegido obispo de Salamanca. Le tocaron vivir años malos porque en esa época la ciudad estaba dividida en los famosos bandos que logró reconciliar San Juan de Sahagún. El estudio de la teología estaba confinado en los conventos de franciscanos y dominicos de la ciudad, mientras el clero secular cultivaba sobre todo las leyes. Cuando el rey Juan I reconoció al papa Clemente VII de Aviñón, éste envió legado suyo al Cardenal Pedro de Luna con poderes para dotar dos cátedras de teología en la universidad. Existían dos catedráticos con título, uno franciscano y otro dominico que era el prior en S. Este-

152²⁹ HERNANDO DEL CASTILLO, Segunda parte de la Historia..., pp. 151-

30. HERNANDO DEL CASTILLO, Segunda parte de la Historia. ., p. 152.



En elU ruit'mj Ciud.'d , predicando otro
 <iaa en li Huerta de lu Convento de S. fcl-
 tevan , dijo : *En mi fe cumple laprofecía 4*1*
An^tl que viç S. fum , de lo que 01 daré tlf-
ttfo m.iyor de ts.ia excepción. Id j U l'uerta
d; S. Psh, f traedme una difunta , qul atU
**ft* > y y* l* refucilare, Trajcronfela , y añM*

**Resurrección de una
 mujer lograda por
 S. Vicente Ferrer
 en el monte Olivete
 de San Esteban**

el príncipe Enrique, y Juan de Torquemada, luturo cardenal, que hizo en San Esteban sus estudios de teología. Juan López de Salamanca (Salamanca 1385 - Plasencia 1479) dejó muchos manuscritos, entre ellos comentarios a los evangelios y libros de predicación en un castellano delicioso. Su erudición se manifiesta en una ban y se había formado en París. Pedro de Luna delegó en Juan de Castellanos para que formara maestros en teología, a dos franciscanos y a dos dominicos, y a otro dominico más cuando el propio Castellanos fue hecho obispo de Salamanca (1382-1385)³¹. Uno de esos nuevos maestros dominicos fue el P. Gonzalo de Alba, que también llegó a obispo de Salamanca de 1408 a 1412. En su tiempo (1411) vino San Vicente Ferrer a Salamanca y se hospedó en San Esteban. Su estancia fue benéfica para la ciudad y región. Se convirtieron muchos judíos habiendo dedicado a ellos su celo y su saber. En la ciudad predicó en las plazas y puertas de las iglesias a causa de la afluencia de la gente. Los cronistas hablan de su poder taumáturgico. En su dedicación a los judíos los trató con sumo respeto por su religión³².

Coincidieron en Salamanca en este tiempo cuatro hombres reformadores y doctos que dieron a San Esteban un gran impulso. Fueron éstos el dicho Gonzalo de Alba, Fray Juan López de Salamanca, profesor, escritor y predicador, Fray Lope de Barrientos, que habiendo profesado en Medina estudió en San Esteban y fue profesor de teología en la universidad durante casi veinte años hasta que Juan II le sacó para confesor suyo y educador de su hijo

o.Í jr*?nC<pe

31. V. BELTRAN DE HEREDIA, O.P., *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, t. I (Salamanca 1970) p. 226.

32. Véase J. MILLAS Y VALLICROSA, *San Vicente Ferrer y el antisemitismo*, en "Sefarad" 10 (1950) 182.



Detalle de la estatua orante de Lope de Barrientos en la capilla del Hospital de la Piedad de Medina del Campo

Manuscrito de Juan López de Salamanca. Tratado de la penitencia según la Yglesia Romana, siglo XV. Biblioteca Capitulare de Toledo

de... y... de la yglesia romana en la pija
 sacramental en el qual se destruyen algunos
 errores sembrados: dotados contra la feya
 una parte dellas y por otro martinez de s
 una... en... en la... que
 segun y... el... en...
El... de la huana gene
 ration en tal manera apareio la
 melezina auido conuenia al enfer
 mo y ala enfermedad y ala omision de ser
 enfermo pertenecia y ala cura de esta
 enfermedad. El enfermo aqui es el
 hombre figurando por adam. La enferme
 tad es la culpa original en la qual nace
 mas el nacimiento de esta culpa abique
 principal mente fue del consentimiento del
 demonio mas la ocasion tomo del conplazi
 miento de la carne y de la carne. Espara
 que la melezina de esta culpa respondiese
 ala enfermedad conueniente fue onessu
 ro. Queno sola mente fuese spual ma
 don uenema que alguna cosa ouiese de
 los sensibiles signos que son los cuernitos
 para que misl auido las cosas sensibiles
 fueron al alma omision de mas fueren

obra polémica en la que fue encargado de refutar al profesor Pedro de Osma en sus opiniones sobre la confesión y las indulgencias. Esta obra es dedicada por Juan López al «*Justicia et Corregidor, et los otros concriptos varones regidores e cavalleros, escuderos et los otros oficiales católicos, et buenos hombres, vezinos et moradores de la noble cibdat de Salamanca et su tierra, Frai Juan López, vuestro coterráneo cansado de fuerzas et vieio de hedat...i*».

Barrientos es una figura polifacética. Vivió en San Esteban unos treinta años. Fue intelectual y hombre práctico. Enseñó primero en San Esteban y se le encuentra ya en 1416 regentando una cátedra de teología en la sede de la universidad, y desde 1418 a 1434 la de prima de teología. Trabajó mucho en la edificación de un hospital para estudiantes pobres, para lo cual Juan II le concede usar la antigua casa de midrash de los judíos que estaba en lo que hoy se llama rectorado. Todavía en 1429 estaba tramitando ampliar el solar y el obispo de Salamanca D. Sancho de Castilla le concede el

33. Véase la dedicatoria completa en la edición de su manuscrito *Defensorium fidei contra gárrulos preceptores*, aparecido en el libro J. LÓPEZ DE SALAMANCA - P. MARTÍNEZ DE OSMÁ, *La Confesión y las Indulgencias, prerreforma y tradición*, ed. por Ramón Hernández, O.P. (Salamanca 1978) p. 107.

28 de abril de ese año «licencia e autoritat para que la casa que es en la rúa nueva, en una calleja que fue midras e casa de oración de los judíos que es agora de dicha universidad... de la cual fizo merced nuestro rey para que fuese hospital de Santo Tomás... sea de aquí adelant hospital»³⁴. Tomó parte muy activa en la edificación de la sede central de la Universidad durante los años 1415-1433, aunque la fachada plateresca es posterior y se añadió a la puerta antigua. En una inscripción en el muro de la universidad que alcanzó a ver el historiador Alonso Fernández figuraba el nombre de Barrientos como el de Alvaro de Osorio, otro profesor de San Esteban, que se distinguieron con otros catedráticos en la dirección y acabamiento de las obras de la universidad³⁵.

En 1434 se encontró en la Peña de Francia una imagen de la Virgen María escondida en los tiempos de la reconquista. Lope de Barrientos interesó al rey quien, de acuerdo con los obispos que podían disputar la jurisdicción de la montaña, concedió la incipiente ermita a los dominicos en estos términos: «Por quanto a mi noticia ha venido que en la Sierra de Francia, que es cerca de la Alherca e cerca de Granadilla se ha descubierto una imagen de Nues-



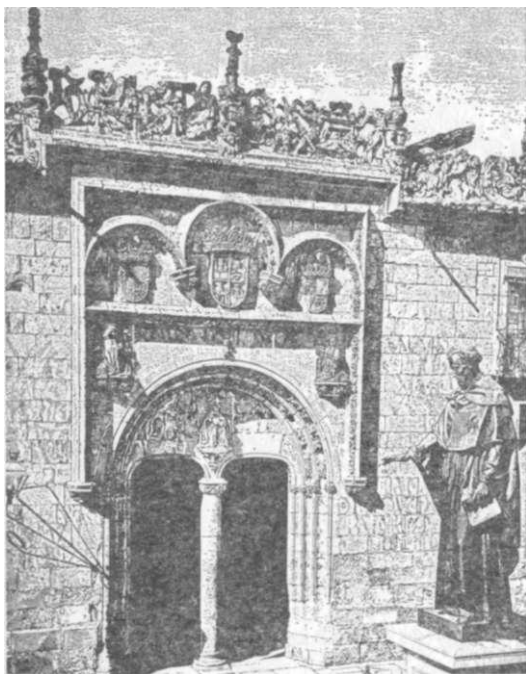
Subida al Santuario
de la Peña de
Francia. Grabado
impreso en
Salamanca en 1567
por Mathias Gast

34. Véase M. GOMEZ-MORENO, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca. Texto* (Madrid 1967) p. 248.

35. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. I, pp. 206-207.

tra Señora, por la cual se dice que nuestro Señor hace muchos milagros, lo cual podemos creer, que así ha crecido (acaecido), y porque en la Sierra el servicio de la dicha señora Virgen María, nuestra abogada sea acrescentado, y asimismo la devoción de la gente, así por lo más acrescentar, deliberé y ordeno que a reverencia de N. Señora sea fecha una casa o monasterio de la Orden de Santo Domingo de los frailes predicadores... De Illescas, a xix días noviembre del anno xxxvi (1436)».

En 1434 D. Juan II le llevó a su corte viajera y llena de sabios y artistas. Su principal tarea era educar al príncipe Enrique, futuro Enrique IV con el que Lope sufrió bastante pues no asimiló sus lecciones. Barrientos fue a la vez político, científico y reformador. Escribió hacia 1450 «*Contra algunos cizañadores de la nación de los convertidos de Israel*», defensa de los judíos conversos contra toda discriminación. Tuvo la amistad del político y literato Marqués de Santillana en la Corte, pero no tanto la del poeta Juan de Mena, que había presentado a Juan II su obra *Laberinto de la Fortuna* y hablaba con el rey mucho acerca de la suerte y la fortuna, e ideas semejantes contrarias a las convicciones de Barrientos como se pue-



Puerta del antiguo Hospital del Estudio (hoy Rectorado), fundado por Lope de Barrientos para estudiantes pobres

36. Véase ALBERTO COLUNGA, *Nuestra Señora de Peña de Francia* (Salamanca 1944) pp. 51 ss.

de ver por su *Tratado del 'Caso y la Fortuna'*. Por orden del rey, Barrientos se vio obligado a quemar algunos libros de astrología de D. Enrique de Villena aunque pensaba que podían ser útiles a los sabios en el futuro. Como siguió a Juan II en su vida fugitiva de ciudad en ciudad escribió estos avatares políticos en un elegante castellano en la *Refundición de la crónica del halconero*, donde corrige, añade e imprime su personalidad a la obra *Crónica del halconero de Juan II*³⁷. Fue obispo de Segovia y Cuenca si bien sus ocupaciones en la Corte no le permitieron dedicar mucho tiempo a residir en su obispado adonde se retiró los últimos años. En Cuenca hizo un hospital. También en Medina del Campo, su ciudad, hizo otro hospital para pobres vergonzantes en 1454, dotándolo extraordinariamente. Este hospital ha subsistido hasta el siglo pasado³⁸.

Aunque el paso de Juan de Torquemada por San Esteban se redujo a los años de estudio de teología (ca. 1406-1411?) «de donde



El Cardenal Juan de Torquemada (no confundir con Tomás de Torquemada, el inquisidor[^] ante San Sixto. Es el primer grabado impreso en Roma, en su obra Meditaciones, el 31 de diciembre de 1466. Torquemada introdujo la imprenta en Italia (Subiaco y Roma) y en España (Segovia)

37. Véase Luis GONZÁLEZ ALONSO-GETINO, *Anales Salmantinos*, vol. I: *Vida y obras de Fray Lope de Barrientos* (Salamanca 1927) sobre todo las pp. 88-179, *Tratado de la adivinanza* y pp. 205-245, *Tratado del Caso y la Fortuna*.

38. Véase: *Refundición de la Crónica del Halconero de Juan II, por el obispo Don Lope de Barrientos*, estudio y edición de Juan de Mata Carrizo (Madrid 1946) CCH - 328 páginas.

39. Véase G. MORALEJA PINILLA, *Historia de Medina del Campo* (Medina del Campo 1971) p. 437.

salió letrado»⁴⁰, dejó en este convento su impronta porque descolló mucho, se sumó a las iniciativas de reforma y exigencia intelectual y participó de las ideas de Gonzalo de Alba, Barrientos y San Vicente Ferrer sobre la protección a los judíos conversos al cristianismo que en Salamanca habían sido tantos. Escribió hacia 1450 un libro llamado *Tractatus contra medianitas e ismaelitas*⁴¹ donde iguala a los cristianos viejos y judíos conversos en virtud del mismo bautismo y de pertenecer por igual al cuerpo de Cristo. Llamó antinatural y anticristiana a la discriminación contra los judíos conversos. Asistió a los concilios de Basilea y Florencia, siendo nombrado cardenal por Eugenio IV en 1439. Su obra máxima es la *Summa de Ecclesia*, considerada como el primer tratado sistemático sobre la Iglesia. Desde Roma favoreció mucho a cuantos proyectos de reforma de monasterios u órdenes se daban en España, siendo en esto una ayuda moral para San Esteban.



Los misterios del Rosario,
grabado del P. Francisco Doménech, O.P., de 1480.
Biblioteca Nacional. Madrid

LOS ÚLTIMOS PASOS DE LA REFORMA

Para lograr una progresiva restauración de la observancia en todos los conventos de la provincia de Castilla se había instituido una *Congregación de observancia* que trató de integrar convento por convento a todos. En San Esteban la recuperación de la claustra fue eficaz pero no se había intentado entrar en la Congregación de reforma por temor a que la vida intelectual perdiera, pues había en aquélla tendencias de vida eremítica y prevalecían los criterios de contemplación minusvalorando los estudios. Los franciscanos ha-

40. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. II, p. 490.

41. Véase la edición moderna por N. LÓPEZ y V. PROAÑO (Burgos 1957).

bían dejado la universidad de Salamanca por esa causa, y momentáneamente lo hicieron también los agustinos por la misma razón. Los historiadores que hablaron duramente de la claustra se muestran optimistas de la vida religiosa en San Esteban en el siglo xv: «Seguíase el coro con mucha puntualidad aun en aquel tiempo de la claustra y en cuanto al refectorio estuvo también el rigor tan en su punto que nunca se comió carne, ni se permitió sino sólo para los enfermos, como consta de los libros de gasto de aquel tiempo... Y es buena prueba de esta verdad que los libros de gasto de 1454 y de allí adelante, no se hallara haberse comprado carne, como queda dicho si no es para los enfermos... Vivían los religiosos tan concertadamente y con tanto ejemplo que de día y de noche se ocupaban en confesar, estudiar y predicar, edificando tanto al pueblo que todos los favorecían y amaban, caballeros, eclesiásticos y generalmente todo el pueblo... florecieron también entonces mucho los estudios»⁴².



Predicación de los misterios de la vida de Cristo a todo tipo de gentes

Hubo, sin embargo, un priorato de cierta regresión en los años 1450-1453. La ciudad fue advertida de ello y hubo una reacción enérgica. El obispo Vivero, el cabildo, la universidad y el pueblo, temiendo un retroceso en centro tan importante para ellos, acuden a Roma con un escrito conservado en el Archivo Vaticano donde advierten este peligro como cosa «de poco tiempo acá» (a paucis

42. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. I, p. 367.

lumen temporibus) y recuerdan «las asiduas predicaciones al pueblo cristiano de la ciudad de Salamanca» «el buen ejemplo y continuo consuelo» que recibían de ello, estando esto ahora ausente⁴³. Fue una alarma a tiempo. El papa accede a que los reformadores propuestos visiten una vez el convento. Tras la visita de los dos encargados el convento quedó en paz y se restauró el fervor anterior de forma que cuando los de la *Congregación de Reforma* quisieron entrar por la fuerza para hacer la integración en 1475 fue la misma ciudad con su obispo Vivero, que aún vivía, quien se opuso a ellos violentamente y por escrito. Finalmente, en 1486 habían cesado ya los terrores reformistas, los rigorismos que ponían en peligro los estudios, y San Esteban se integra en la *Congregación de Reforma* como lo hace toda la provincia de Castilla.

LOS ESTUDIOS EN SAN ESTEBAN A FINALES DEL SIGLO XV

En la segunda parte del siglo xv hubo un doble intercambio entre la provincia de Castilla y la de Lombardía en Italia. En primer lugar influyeron en Castilla las ideas reformistas de Savonarola (1452-1498) que algunos doctores españoles conocieron en su convento de Florencia, pero también hubo influencia científica. En Florencia había escrito el P. Leonardo Dati a principios del xv un tratado titulado *De Sphoera*, donde enseñaba la esfericidad de la tierra, que fue impreso en 1480. Este tema interesó a algunos dominicos de San Esteban que a fines de ese siglo estudiaban matemáticas y astronomía. Juan de Santo Domingo, que ocupó la cátedra de prima de teología después de Deza, en 1487, fue llamado *mathematicus optimus*. Lucio Marineo Sículo hizo de él un gran elogio por su saber y su predicación ferviente⁴⁴. Otro conventual de San Esteban, Tomás Duran trabajó en la edición y corrección del *Praeclarissimum mathematicarum opus* de Brawardino, editado en 1503. La tradición de la Orden conocía las ideas al respecto de los dominicos San Alberto Magno y Santo Tomás. Ambos enseñaban la esfericidad de

• • • • • - i - - A i • ii

Una razón que influyó en el ánimo de los que acogieron los planes de Colón fue el convencimiento de que la tierra «es redonda y de pequeño tamaño» <1^o 3^o 3^o Alberto probaba por las matemáticas⁴⁵. El ambiente estaba dispuesto en San Esteban para recibir y apoyar a Cristóbal Colón y para dialogar de su proyecto con otros maestros de la universidad de Salamanca. Tras la reforma espiritual ya consolidada también había la suficiente preparación para afrontar con valentía y ciencia teológica los problemas humanos que plantea la conquista de América y dar su juicio profético.

« Arrhivn Vnt, FP2 Supl. vol. 468, fols. 13v-14. Ref. de V. BELTRAN DE HEREDIA' Miicelín« (Salamanca 1972) pp. 176-177

44 Véase V BELTRAN DE HEREDIA, *Miscelánea*, t. I, pp. 182-184.

45 Véase S ALBERTO MAGNO, *De Coelo et mundo*, lib. 2, tract. 4, cap. 9-11 En el enunciado del c. 11 se dice: "In quo per signa mathematica probatur terra esse rotunda et parvae quantitatis". Que era redonda lo deducía por la Ag^o 1^o aparecía en los eclipses de

El cronista Antonio de Remesal, hijo del convento de San Esteban, donde profesó en 1593, conservó la tradición documentada y viva de este convento escribiendo sobre la estancia de C. Colón lo siguiente: «Vino (Colón) a Salamanca a comunicar sus razones con los maestros de astrología y cosmología que leían estas facultades en la Universidad. Comenzó a proponer sus discursos y fundamentos, y en solos los frailes de San Esteban halló atención y acogida. Porque entonces en el convento, no sólo se profesaban las Artes y Teología, sino todas las demás facultades que se leían en las Escuelas»⁴⁶. Si los frailes de San Esteban se mostraron de acuerdo con estos proyectos, iba a ser uno de ellos, Diego de Deza, quien por su futura influencia en los Reyes Católicos, ayudaría definitivamente a Colón.

Algunos historiadores antiguos de San Esteban dicen que Colón se entrevistó con Deza y otros dominicos en Valcuevo⁴⁷, una granja de los dominicos próxima a la ciudad. El especialista en cuestiones colombinas J. Manzano piensa que la amistad de Deza y Colón comenzó en 1485, pues cree poder adelantar un año la ida de Deza a

luna la sombra de la tierra, su esfericidad y a la vez su pequenez relativa se deducía del cambio de clima según se esté más al norte o sur para lo cual no hacía falta mucha distancia, porque se ven distintas estrellas en distintas zonas de la tierra no muy distantes, porque si el tamaño de la tierra fuera muy grande el círculo del horizonte sería muy grande y no es así, etc. Véase también del mismo autor: *De Natura locorum*, tract. 1, cap. 12. Santo Tomás también sostenía la esfericidad y el tamaño relativamente pequeño de la tierra: "terram esse sphericam..., et non magnae molis", *De Caelo et mundo*, lib. 2, lect. 27 y 28. La longitud que se pensó en la Edad Media era de unos 50 mil miliarios para su círculo; el Santo, en el último lugar citado está con los que pensaban que era menor aún el tamaño, unos 20 mil cuatrocientos miliarios o millas. Esta longitud pensada por estos dos autores dominicos y su escuela invitaba a tomar en consideración los proyectos de Cristóbal Colón.

46. *Historia General de las Indias Occidentales y particularmente de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, t. I, lib. II, cap. vi (Guatemala 1932) 2.º ed., p. 84. Este es el título completo de esta obra que también aparece en alguna edición como *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*.

47. El historiador BERNARDO DORADO, *Historia de la ciudad de Salamanca* (Salamanca 1776) c. xxxvii, p. 225 habla de que los dominicos llevaron a Valcuevo a Colón para tratar, libres de bullicio, de la posibilidad científica de su proyecto. Cita el testimonio de Juan de Araya en un *Memorial a Felipe V*. Debe referirse al *Memorial Histórico de los Servicios del Convento de S. Esteban a la Iglesia y a la Patria en el Nuevo Mundo*, que aparece en J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, pp. 501-526, de forma anónima, pero por el contenido, que se detiene antes de la mitad del siglo XVII bien pudiera ser de Juan de Araya que escribe a fines de ese siglo. Hablando de Colón este *Memorial* dice en el n. 2, p. 502: "Detúvose largo tiempo aposentado en el convento, y asistiéndole éste en todo lo necesario para su persona y viajes a la casa del término de Valcuevo para hacer observaciones en ella, teniéndose al mismo tiempo largas y frecuentes conferencias entre los Maestros de Matemáticas que había allí entonces y convencido y aclarado que Colón tenía razón en su propuesta, por medio de los religiosos fueron convencidos los hombres más celebrados que tenía España..."



Cristóbal Colón



Casa de Valcuevo. Grabado del s. XIX

la Corte como preceptor del príncipe D. Juan⁴⁸. Deza había profesado en el convento de Toro, su ciudad natal, y vino a Salamanca a estudiar la teología. Está documentada su presencia en las aulas salmantinas desde 1473. Ocupó luego varias cátedras de filosofía y teología, algunas en sustitución, hasta que en 1480 consiguió la cátedra de prima de teología en la que estuvo hasta 1486, en que la dejó para atender al príncipe. Fue también prior en San Esteban. Colón encontró a Deza de nuevo en el tiempo en que la ciudad fue Corte en el invierno de 1486-87. Se nombró una comisión en este tiempo para estudiar el proyecto de Colón. «La comisión estudió el proyecto y emitió el examen... en los últimos meses de 1486 y en los cuatro siguientes de 1487 cuando la corte se encontraba en Salamanca y Córdoba respectivamente»⁴⁹. La ayuda definitiva de Deza a los planes de Colón se dio en 1492 cuando estaban los reyes en Santa Fe, en la vega de Granada. Deza logró de D. Fernando que no dejara ir desanimado a Colón pues éste se había ido ya de Santa Fe y estaba en Pinos Puente dando el proyecto por perdido. Por su parte Santángel influyó en el mismo sentido en la reina. Otros hombres que apoyaron a Colón fueron Juan Cabrero, camarero del rey, Hernando de Talavera, Marchena, etc. Pero Colón hace a este

48. J. MANZANO MANZANO, *Cristóbal Colón. Siete años decisivos en su vida 1485-1492* (Madrid 1964), p. 43.

49. J. MANZANO MANZANO, *Cristóbal Colón...*, p. 72.

respecto mención especial de Deza. Así, en una carta de Colón a su hijo Diego el 21 de diciembre de 1504, cuando ha muerto ya la reina y Deza es obispo de Palencia, dice: «Es de trabajar de saber si la Reina, que Dios tiene, dejó dicho algo en su testamento de mi, y es de dar priesa al señor obispo de Palencia, el que fue causa que sus Altezas hobiesen las Indias, y que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para fuera»⁵⁰. Un testimonio importante sobre este tema viene de Bartolomé de las Casas, que escribe: «En carta escripía de su mano (de Cristóbal Colón) vide que decía al rey que el susodicho maestro del príncipe, arzobispo de Sevilla D. Fray Diego de Deza y el susodicho camarero, Juan Cabrero, habían sido la causa de que los reyes tuviesen las Indias... E muchos años antes que lo viese yo escrito de la letra del Almirante Colón, había oído decir que el dicho arzobispo de Sevilla y lo mismo el camarero, Juan Cabrero, se gloriaban que habían sido la causa de que los reyes aceptasen dicha empresa y descubrimiento de las Indias, debían cierto de ayudar en ello mucho»⁵¹.

En Deza pudo mucho la opinión de los profesores de San Esteban que habían acogido tal plan. Las razones económicas que pesa-



Una de las representaciones convencionales de las Juntas de Colón en Salamanca con profesores de la Universidad y frailes de San Esteban

50. J. MANZANO MANZANO, *Cristóbal Colón...*, p. 266.

51. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, I, c. XXIX; BAE t. 95 (Madrid 1957) pp. 110-111.

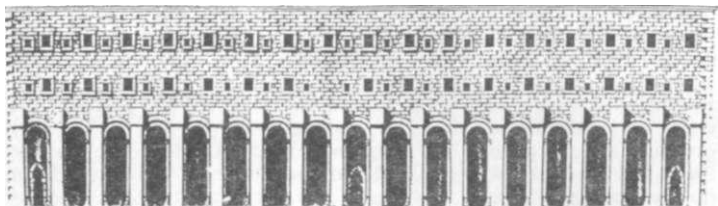
ban sobre el rey fueron contrapesadas con la opinión del tamaño relativamente pequeño de la tierra difundida en la escuela dominicana.

Deza fue obispo de Zamora, siendo preceptor del príncipe y luego obispo de Salamanca de 1493 a 1497 en que murió el príncipe en esta ciudad. El mismo Deza le atendió en su enfermedad y en su muerte, que sucedió el 4 de octubre. Días antes, el 29 de septiembre, había escrito a los Reyes Católicos una sentida carta: «*Muy altos y muy poderosos Rey y Reina nuestros señores. Desde los días que ahí escribí el Señor Príncipe ha estado más alegre, gracias sean dadas a nuestro Señor... Ahora dieron a su Alteza de cenar y comió como suele, con el apetito perdido... y estando escribiendo ésta lo ha revesado todo, y el mayor trabajo del mundo es ver su apetito tan caído...*». Hay una posdata que dice: «*Después de esta escrita han venido a su Alteza algunas congojas y la virtud hállanla muy caída; y todos los que aquí estamos suplicando a VV. AA. venga acá que será muy gran remedio de su salud. En tal necesidad no esperamos de VV. AA. para llamar al Doctor de la Reina y a otros físicos*»⁵².



Diego de Deza como arzobispo de Sevilla. Detalle.

52. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 959.



Convento de San Esteban a fines del siglo XV. Edificio costeado por el príncipe D. Juan. Dibujo de G. Alexanderson. Muy pronto se le adosó el patio de los aljibes

El príncipe D. Juan ayudó al convento de San Esteban en la construcción del hoy llamado claustro de Colón y las celdas que hay encima, y parte del claustro de los aljibes donde están las flechas y yugos. Este último dato hace decir al historiador Barrio, al menos para el lienzo que da al claustro de los aljibes, que la ayuda debió ser por testamento pues estos emblemas los comenzaron a usar los reyes ese año en las monedas de plata¹³.

El siglo xvi va a ser un siglo de oro para San Esteban en teólogos, juristas, místicos y misioneros. Confluirán la corriente humanista iniciada a fines del siglo xv y confirmada por Vitoria, y la espiritual cuyo hombre más representativo quizá sea Juan de Hurtado, formador de varias generaciones de jóvenes en San Esteban. La preponderancia de sus hombres hará que los reyes tomen en muchas ocasiones teólogos renombrados esperando que serán los mejores l'ormadores de príncipes, los mejores confesores y consejeros, incluso obispos. Estas elecciones cortaron muchos estudios y en definitiva no beneficiaron a los frailes. Todavía en los inicios del siglo xvi D. Fernando el Católico, que había sacado de aquí a Diego de Deza para instructor del príncipe D. Juan su hijo, eligió en 1508 al P. Alvaro de Osorio (no confundir con el catedrático de prima del tiempo de Barrientos) a quien el convento había enviado a estudiar a París y fue luego profesor de teología, para preceptor del príncipe Fernando su nieto, el hermano de Carlos V. También tomó de aquí al P. Diego Fernández para que acompañara como confesor a su hija Catalina en Inglaterra cuando casó con Enrique VIII.

COMIENZAN LAS MISIONES EN AMERICA

En 1508 era subprior en San Esteban fray Domingo de Mendoza que fue el promotor más enérgico de la misión en América aunque por los trabajos de organización de los viajes no fuese el primero en llegar allá. Para tratar este asunto marchó a Roma donde el general de la Orden, Tomás de Vio Cayetano, acogió la empresa y recomendó vivamente este apostolado a los superiores de España,

53. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. II, 507-508.

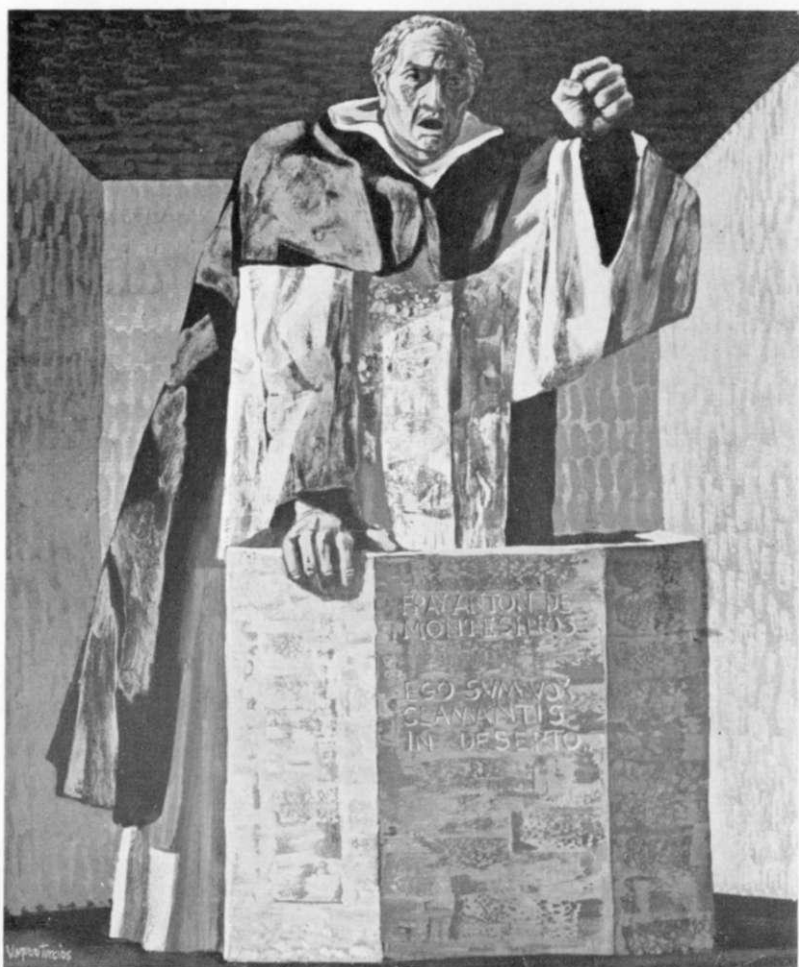
ordenando que fueran pronto 15 misioneros a la isla Española. Los primeros dominicos que fueron a América eran todos del convento de San Esteban: Fray Pedro de Córdoba, Fray Antonio de Montesinos, Fray Bernardo de Santo Domingo y un hermano llamado Fray Domingo. Su llegada se puede fechar en 1509⁵⁴ y no en 1510 como tradicionalmente se venía haciendo. Desde esta fecha, partirán dominicos españoles, de distintos conventos, uniéndose en Sevilla por grupos, casi todos los años durante todo el siglo xvi, llegando en ocasiones a más de 40 religiosos. En casi todas esas expediciones hay religiosos de San Esteban. En los siglos siguientes disminuiría el número.

ANTONIO DE MONTESINOS EN EL INICIO DE LA AUTOCRÍTICA DE LA CONQUISTA

En 1510 se constituyó un convento y puesto misional en la isla Española, siendo superior el P. Pedro de Córdoba, y estableciéndose el rigor del convento de San Esteban. En 1511 tuvo Montesinos el célebre sermón de protesta por los atropellos que se cometían contra los indígenas. Las autoridades civiles de la isla se quejaron enérgicamente al prior Pedro de Córdoba quien apoyó a Montesinos hablando de que su sermón estaba fundado en el derecho divino. El 16 de marzo de 1512 el Consejo Real exigió al Provincial Fray Alonso de Loaisa que llamara a estos frailes de la isla Española a causa del sermón de Montesinos contra los encomendados. Fueron llamados y una vez en España informaron al rey. Convocó el rey una junta en Burgos (1512) donde fueron leólogos y juristas, entre ellos Fray Matías de Paz, del convento de San Esteban. «*Con ellos —dice J. M. Chacón— comenzó la autocrítica de la conquista que proseguirá luego con tanta resolución Vitoria*», De las juntas salieron algunos documentos que regulaban y moderaban la conquista. Estas leyes, tímidas aún, fueron luego perfeccionadas en la *Nuevas Leyes de Indias*.

Los dominicos que habían ido a La Española eran intelectuales. Además de Montesinos y Pedro de Córdoba que dejó escrita una *Doctrina cristiana* para los indígenas, estaba Domingo de Mendoza, estudiante en universidades de Italia, Francisco de Córdoba, formado en el colegio de S. Gregorio de Valladolid, Domingo de Betanzos, Tomás de Ortiz, luego obispo de Santa Marta, Tomás de Berlanga, que sería luego obispo de Panamá, todos éstos graduados en teología. En 1518 este convento comenzó a recibir novicios. En 1522 acude a él el sacerdote Bartolomé de las Casas pidiendo el hábito

54. Véase documentación sobre el pago del viaje ya hecho del P. Pedro de Córdoba y compañeros, en 1509, por la Casa de Contratación, en ALBERTO ARIZA, O.P., *Misioneros dominicos de España en América y Filipinas en el siglo XVI* (Bogotá 1971) 15-16. Véase, del mismo autor, Fray Bartolomé de las Casas y el Nuevo Reino de Granada (Bogotá 1974) p. 63, n. 3.



El 21 de diciembre de 1511 Antonio de Montesinos, como portavoz de su pequeña comunidad, ante el virrey, almirante D. Diego Colón, autoridades y pueblo de Santo Domingo, primera ciudad española en América, pronunció un impresionante sermón de protesta contra la opresión de que eran objeto los indígenas. Con él se originó la auto-crítica de la conquista. Oleo de Vaquero Turcios. Foto cortesía de su autor. Museo de las Casas Reales, ciudad de Santo Domingo



Bartolomé de las Casas, cura encomendero, a quien la voz de Montesinos sirvió para despertar de la injusticia y emprender un largo y tenaz camino en pro del indigena americano dentro de la Orden dominicana

Domingo de Betanzos, apóstol de grandes empresas evangelizadoras



Iglesia de los dominicos de la ciudad de Santo Domingo, primer templo cristiano de América. Conserva partes primitivas

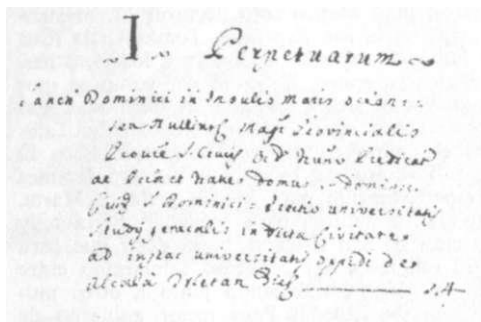
de la Orden, después de haber hablado mucho con Domingo de Betanzos, religioso de San Esteban, según cuenta el propio Las Casas. Cuando Las Casas se hace dominico ya hacía 11 años que los predicadores habían hecho su protesta profética. Las Casas seguirá en esa línea de modo incansable y abrumador.

NACEN DOS PROVINCIAS DOMINICANAS EN AMERICA

Los dominicos llegaron a Méjico en 1526. Los dirigía Tomás Ortiz, a quien ya vimos en la isla Española, del convento de San Esteban. De los 19 que salieron para Méjico sólo llegaron 12, muriendo algunos en el mar y otros en la isla Española. Tomás Ortiz tuvo dificultades con Cortés y hubo de regresar a España a los siete meses. Al volver, con tres frailes enfermos, hubo de ver cómo se morían dos de ellos en el barco a la altura de las islas Bermudas. Estas desgracias se explicaron como efectos de una epidemia. Tales reveses afectaron a veces el ánimo de algunos religiosos. Pero la misión continuaba siempre. Por eso en 1528 hay dos expediciones numerosas, de 24 y 20 respectivamente para Méjico y Santa Marta, y también en 1531 salieron 22 dominicos para Méjico⁵⁵. Sería muy prolijo especificar quiénes eran de San Esteban, basta decir que para entonces ya había unos 20 religiosos del convento salmantino entre los de Méjico y las islas del Caribe, trabajando junto a otros muchos de los demás conventos de España. Para mejor gobierno de los misioneros se pidió a los superiores la erección de una provincia independiente. Así surgió en 1530 con aprobación de un capítulo general la primera provincia de América, llamada de Santa Cruz que comprendía, según las demarcaciones tan genéricas que entonces podían darse: «*Todo lo descubierto y por descubrir de las islas y tierra firme del mar océano*». El primer provincial fue Fray Tomás de Berlanga que ya conocemos, de San Esteban. Pero los que habían ido a Méjico, así como Betanzos, que había ido a pie desde Méjico a Guatemala con otro fraile para explorar el terreno, vieron que las extensiones eran demasiado grandes para existir como una sola provincia islas y continente. Por eso decidieron que fuera Betanzos a España y Roma a solicitar la fundación de una provincia nueva en los territorios continentales. En 1532 estaba Betanzos en Roma donde obtuvo del General de la Orden Fenario dicha provincia que se llamó de Santiago. En la elección de provincial que se hace en Méjico es elegido el propio Betanzos (1535-1538), le sucedió otro salmantino en el cargo, Pedro Delgado (1538-1541). Los hombres de San Esteban están colaborando en primera fila. Salamanca envió gente de valer a América. En el provincialato de Betanzos entró Las Casas y varios frailes más en la famosa *tierra de guerra*, Tezulutlán, «sin arropo de tropa», sin que ningún otro español se acercase. Fue una experiencia positiva que pronto, con la

55. Véase P. BOBGES MORAN, *El envío de misioneros a América durante la época española* (Bibliotheca Salmanticensis. Estudios 18). (Salamanca 1977) p. 480.

llegada de más misioneros, sería un gran éxito. La tierra de guerra se llamó Vera Paz. Por entonces se logró de Paulo III la bula *Sublimis Deus* en defensa de la racionalidad de los indígenas americanos negada por algunos. Se distinguió en este asunto el dominico de la provincia de Andalucía Bernardino de Minaya que fue hasta Roma con esta petición y el obispo de Tlaxcala Julián Garcés, profeso de San Esteban de Salamanca, que escribió una elegante carta publicada en Roma en 1537, año de la bula y del viaje de Minaya que fue quien la llevó. Al ser declarados racionales, los indios podían poseer, gobernarse, no debían ser esclavos.



**Registro de Bulas
perpetuas ya expedidas.
Detalle de la partida
de la bula
In Apostolatus culmine
que concede la primera
universidad de América**

LA PRIMERA UNIVERSIDAD DE AMERICA

Desde 1518, cuando todavía estaban en La Española en el convento de Santo Domingo el grupo de intelectuales compuesto por castellanos y andaluces de primera hora, entre los que figuraban los salmantinos Montesesinos, Pedro de Córdoba, Ortiz, Berlanga, Betanzos, etc., se erige el convento en Estudio General donde se enseña teología. Pero un Estudio General no es una universidad y el deseo era llegar a tener una para América. Eso fue lo que tras maduración y compromiso se pidió en 1537. A esta petición responde Paulo III con la bula *In Apostolatus culmine*, de la que se citan algunos párrafos: «Pablo, Obispo, Siervo de los Siervos de Dios... En una solicitud que Nos fue recientemente presentada, por nuestros amados hijos, el Maestro Provincial de la Provincia de Santa Cruz—, por el Prior y los hermanos de la casa de Santo Domingo, se contenía lo siguiente... A la dicha ciudad, que es ya sobremañera insigne, situada en apartada región y de todo punto ignorante de las sagradas letras, suelen afluir numerosa muchedumbre de gentes... Si en ella donde ya florece un estudio general, recientemente erigido por autoridad apostólica, pero que carece de los privilegios... apostólicos para promover a los grados que suelen concederse a las Universidades..., si en ella, para la dirección de dicho Estudio General, se erigiese y fundase, por manera perpetua, una semejante Universidad General de Doctores, Maestros y escolares...».

«En virtud de Nuestra Autoridad Apostólica y por tenor de las presentes, erigimos y fundamos en la dicha ciudad, una semejante Universidad de Doctores, Maestros y estudiantes...
...A norma de lo solicitado, concedemos también por Nuestra Autoridad... que los promovidos en dicha Universidad de Santo Domingo a los grados de Bachilleres, de Licenciados, Doctores y Maestros respectivamente, posean, usen y gocen, ...los privilegios, indultos... que gozan los que son promovidos a los mismos grados en las Universidades de Alcalá, de Salamanca o cualquier otra Universidad de dichos reinos»⁵⁶.

El documento está fechado en Roma, junto a San Pedro, el año 1538, a 28 de octubre. Hay que notar que la ley vigente en Castilla desde Las Partidas de Alfonso el Sabio era que podía fundar universidad o el papa, o el emperador o el rey. Esta es la primera universidad de América lograda en gran parte por el esfuerzo de los dominicos de San Esteban y situada por algún tiempo en el primer convento que ellos fundaron allí.

UN OBISPO, PROMOTOR DE LA AGRICULTURA AMERICANA Y CARTÓGRAFO

Tomás de Berlanga, natural de Berlanga de Duero, llegó a América en la segunda expedición de misioneros que envió el convento de San Esteban el año 1510. Su vida tiene un interés especial, porque además de su labor misionera, estuvo dedicada a la promoción humana del indígena en relación con la agricultura. Habiendo sido el primer *prior* del convento de Santo Domingo en La Española, y el primer provincial de la Provincia de Santa Cruz, fue presentado por Carlos V para obispo de Panamá en 1531, sede que ocupó hasta 1537 en que renunció por enfermedad. Fue él quien había dado el hábito a Bartolomé de Las Casas⁵⁷.

Cuando llegó a su diócesis de Panamá, Carlos V le envió comisionado al Perú para que tratase de arreglar las disensiones entre Francisco de Pizarro y Diego de Almagro y sus respectivos seguidores. La armonía que logró fue momentánea pues estos jefes no tenían interés en ponerse de acuerdo. Bajó entonces Berlanga hasta Chile y por sus conocimientos de cartografía pudo aconsejar a la hora de dividir aquellas provincias del imperio. Se interesó mucho en que el emperador conociera las ventajas del istmo panameño para pasar de un océano a otro, a pesar de los inconvenientes que él mismo ve y le quitan el sueño. A este respecto le dice: «E este

56. V. BELTRAN DE HEREDIA, "La autenticidad de la Bula 'In Apostolatus culmine', base de la Universidad de Santo Domingo, puesta fuera de discusión", en *Miscelánea...*, t. IV (Salamanca 1972), sobre todo pp. 491-92, 495-97. Un trabajo completo sobre la actuación de los dominicos de Salamanca en las Universidades americanas aparecerá en el III tomo de la obra de ÁGUEDA MARÍA RODRÍGUEZ CRUZ, O.P., *Salman-tica Docet. Proyección de la Universidad de Salamanca en Hispano-américa*, en vías de publicación.

57. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 555.



Tomás
de Berlanga.
Galería de Arte.
Panamá

paso imagino yo que es la cumbre del mundo, porque puesto en él, mirando a la parte del Norte, se veé la mitad del; e mirando al Sur se veé la otra mitad; pero esta cumbre es tan dificultosa de encumbrar, que cuesta muchas haciendas e muchas vidas de ombres... Yo, Sacra Majestad, me e desvelado, después que aquí vine en pensar el remedio de todos estos ynconvenientes... Si este paso (del camino transísmico) por la manera susodicha se remedia, no hay necesidad de buscar otro estrecho, porque vuestra Majestad será Señor de un tan gran mundo como el que en esta Mar del Sur se descubre... pues hecho lo que tengo dicho, no queda más que una jornada por tierra»^m. Se refería a una ruta, que pensaba la más factible, ha-

58. ERNESTO J. CASTILLERO, Fray Tomás de Berlanga (Conferencia leída el 20 de abril de 1955 en el día de Fray Berlanga, en el Tercer Congreso Católico de vida rural de Panamá), publicada en "Celtiberia", Centro de Estudios Sorianos, C.S.I.C. 8 (1956) pp. 45-46. La referencia del documento citado por el autor es: *Archivo de Indias, Patronato. Est. 2.*, *Caj. 2.*, *leg. 2.*". La misma referencia en ALBERTO ARIZA, O.P., *Los dominicos en Panamá* (Bogotá 1964), p. 34.

ciendo parte del viaje por el río Chagres en su zona navegab¹⁰ a lo cual acortaría mucho el paso del istmo reduciéndolo a un día por tierra, si se hacía un camino de allí a Panamá. Esta ruta indicada por Berlanga fue la usada tres siglos, hasta que se hizo el fer¹¹ rril y en 1914 el canal de Panamá utilizando parte del río Chagres.

Berlanga era hijo de labradores y puso gran empeño en cer la agricultura americana. En su segundo viaje a América en llevó familias de agricultores con gran variedad de semillas. L^o mo hizo en 1534, cuando llevó a Panamá 70 familias y luego 20 con los mismos fines. Sobresale la introducción en América de una especie de plátano que encontró en Gran Canaria, procedente de Guinea, que los panameños llaman patriota o banano y difundió por todo el continente desde Santo Domingo y panamá. También llevó semillas del Perú cuando el viaje de reconcilie¹⁰ entre Pizarro y Almagro¹¹. En una enumeración ya hecha P¹² Guillermo Rojas y Arrieta, primer arzobispo de Panamá, de as '£' pecies que divulgó más Berlanga entre los indígenas, figuran: «£' cultivo de naranjos, limoneros, granados, higos, sandías, melon¹³ ñas de azúcar, varias especies de plátanos, arroz, cebollas, tomates, perejil, culantro, habas de diferentes clases, ñame, introducid¹⁴ P¹⁵ los esclavos, y otras muchas semillas y hortalizas¹⁶». El caso de Berlanga no fue aislado, aunque haya sido un ejemplo muy selecto de la ayuda social del misionero en América.

UNA PAGINA CONTROVERTIDA DE HISTORIA: VICENTE DE VALVERDE

En 1529 otro dominico de San Esteban, que iba a tener gr¹⁷ f¹⁸ percusión, salió para América. Era Vicente de Valverde, natural de Oropesa. Siendo estudiante de la universidad de Salamanca pidió el hábito en San Esteban en 1523. Hizo sus estudios teológi¹⁹ Salamanca y Valladolid en el colegio de San Gregorio, donde tuyo por condiscípulo a Carranza y por maestro a Francisco de Vitoria, que acababa de llegar de París, a quien escuchará los años 1524-1526. Valverde era pariente del conquistador Francisco Pizarro, quien le animó a ir con él, lo cual hizo en 1529. Valverde se vio en²⁰ en las irreconciliables luchas entre los distintos bandos españoles en Perú y esto influyó en que su vida haya sido tergiversada P²¹ que le consideraban enemigo, y por los encomenderos. En 1532 sucede la famosa captura de Atahualpa en Cajamarca. Algunos acusan a Valverde de la muerte en ese día de muchos indios, como si el hubiera provocado al ejército al arrojar Atahualpa los evan²² al suelo. En un recuento de los historiadores más inmediatos " he-cho las cosas no sucedieron así. A Pizarro no le interesaba la lucha pues estaba frente a un poderoso ejército armado y astuto teniendo él sólo 180 hombres rodeados por todas partes. Atahualpa fue capturado vivo en la confusión que se produjo al intentar unos espa-

59. E. J. CASTILLERO, *Fray Tomás de Berlanga...*, pp. 48-49.

60. E. J. CASTILLERO, *Fray Tomás de Berlanga...*, p. 49.

ñosles derribar un ídolo. Las acusaciones contra Valverde provienen de los partidarios de Almagro. Valverde había intentado pacificar a Pizarro con Almagro sin conseguirlo. Lo mismo le sucedió al Licenciado Gaspar de Espinosa a pesar de que había ayudado a ambos económicamente en sus empresas conquistadoras. Espinosa escribió al año siguiente de lo de Cajamarca al emperador hablándole de Valverde el 1 de agosto de 1533 en estos reveladores términos sobre la figura del dominico: «El P. Vicente (Valverde) que es uno de los cuatro religiosos que ha quedado en la tierra ha salido gran persona e de gran doctrina e provecho para la conversión de los indios y entiende en ello con gran celo de servir a Dios y a vuestra Majestad... hace gran fruto entre los indios de esta ciudad e gobernación, ...es persona que a lo que hasta agora ha parecido es sin codicia temporal. Yo no he visto en verdad pasar religioso a estas partes de que hayan estado más satisfechos ni haya hecho más provecho en la doctrina e enseñamiento de la fe a los indios»⁶¹.

Cuando Valverde volvió obispo al Perú y supo que Almagro estaba preso en el Cuzco, pidió ayuda a Pizarro para ir allá y le fue



Atahualpa con Pizarro y Valverde. Manuscrito de la Nueva Crónica y Buen Gobierno, del cronista indio Felipe Huamán Poma, finales del s. XVI principios del XVII. Biblioteca Real, Copenhague



Huamán Poma y su familia ante la imagen de la Virgen de Peña de Francia, en Lima. Esta devoción llegó allí desde Salamanca

61. Carta del Licenciado Espinosa al Emperador, Ref. A. MILLE, Itinerario de la Orden Dominicana en la conquista del Perú, Chile, Tucumán, y su convento de Buenos Aires (Buenos Aires 1964) p. 102.



Vicente de Valverde. Oleo mandado hacer por el primer deán del Cuzco. Galería de Obispos del Cuzco

negada. Entonces marchó por su cuenta, pero antes de llegar a lea, se enteró de la muerte de Almagro. El Inca Garcilaso no acusa a Valverde en sus memorias cuando habla de Cajamarca. Atahualpa pidió un intérprete mejor y la charla con Valverde se demoró por el interés del propio Atahualpa en conocer la religión cristiana, quién era el papa y el emperador, si aquello era tiranía o un designio divino. Los españoles perdieron la paciencia y arremetieron contra los indios ataviados con joyas para el encuentro con la embajada del Monarca del universo, otros se dirigieron a una torrecilla donde había un ídolo con láminas de oro. Atahualpa intentó calmar a los suyos y evitar derramamiento de sangre, lo mismo que hizo Valverde. Ninguno lo consiguió⁶². La versión del Inca Garcilaso parece imparcial, pudo estar bien enterado, pues nació en 1539 en el Cuzco y era descendiente por parte de madre de los Incas. En su juventud recorrió parte del país buscando tradiciones de los naturales. De él recoge en el siglo xvii el historiador peruano Juan Meléndez datos sobre este hecho que cuenta así: «(Valverde) se fue a los suyos dando voces, y diciendo que no se descomediesen con los indios: habíanle parecido gente humilde, y se había aficionado de la presencia de Atahualpa, pero ya no era tiempo de oírle, ni pudieron porque luego se trabó sin poderlo remediar, ni con gritos, ni con señas, una sangrienta refriega»⁶³. Es interesante saber que Atahualpa no guardó inquina contra Valverde, que en la prisión quiso ser adoctrinado por él y cuando supo que Pizarro le condenaba a muerte pretextando las guerras civiles anteriores, hizo llamar a Valverde y pidió el bautismo, encargándole del cuidado de sus hijos Francisco Ninancoro y Diego Ilaquita, que estaban en Quito⁶⁴.

62. EL INCA GARCILASO, *La Conquista del Perú. Libro primero de la segunda parte de los Comentarios Reales de los Incas* (edic. de Madrid 1722) pp. 29-33.

63. *Tesoros verdaderos de los Indios en la Historia de la Provincia de S. Juan Bautista del Perú de la Orden de Predicadores, por Fray Juan Meléndez natural de Lima, de la misma Orden* (ed. Roma 1681) t. I, pp. 38-39.

64. Véase, JOSÉ MARÍA VARGAS, *Historia de la Iglesia en el Ecuador durante el patronato español* (Quito 1962) p. 17.

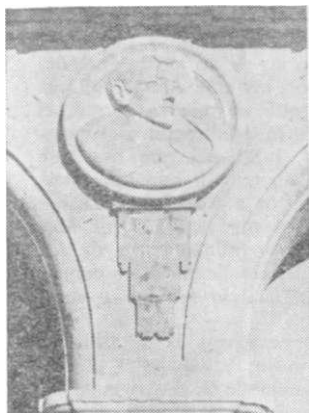
La conquista del Perú y la prisión de Atahualpa entristecieron a los teólogos de los derechos humanos de Salamanca. Vitoria estaba muy preocupado con las cosas de América y decía en carta a su amigo, el P. Miguel de Arcos el 8 de noviembre de 1534: «*Se me huela la sangre en el cuerpo en mentándomelas*», «*nunca Tabalipa (Atahualpa) ni los suyos habían hecho ningún agravio a los cristianos, ni cosa por donde les debiesen hacer la guerra*». Valverde viene a España al ser propuesto para obispo del Perú en 1535. Vino a Salamanca y habló con Vitoria. Sus informaciones valieron a éste para su *Relección de Indias* del año 1539. Regresó Valverde al Perú con frailes y documentos a favor de los indígenas. Uno de la reina decía: «*Como sabéis, los indios son libres y como tales ha sido y es siempre mi voluntad que sean tratados, y que solamente sirvan en aquellas cosas y de la manera que nos sirven en estos reinos nuestros vasallos*», luego encarga que haya recta información sobre «*lo que buenamente los dichos indios y caciques podrán pagar de servicio o tributo sin fatiga suya, de manera que sea menos lo que tasaredes que lo que ellos solían pagar en tiempo de Atabalipa (Atahualpa) y de otros sus señores*»⁶⁵. Volvió Valverde al Perú con ocho dominicos más entre ellos Gaspar de Carvajal que con Orellana descubrió el Amazonas y describió la expedición. De San Esteban llevó a Pedro de Santa María Ulloa que hizo largos viajes misioneros. Hubo de comenzar la lucha contra los esclavistas y cumplió un encargo de los reyes: informar sobre la geografía y vida en el Perú. Para ello se rodeó de marinos y cartógrafos que llegaron a señalar en grados la posición del Cuzco y la altura del sol, informó sobre la fauna y flora, e hizo el primer informe eclesiástico de América. Murió en 1541, en la isla de Puna.

LA INFLUENCIA DE FRANCISCO DE VITORIA

Francisco de Vitoria profesó en el convento de Burgos. Tuvo una larga formación en humanidades, filosofía y teología en París de 1507 a 1516. De esa fecha a 1523 enseña en París y luego pasa dos años en el colegio de San Gregorio de Valladolid. En 1526 gana por oposición la cátedra de prima de teología en Salamanca, donde permanecerá hasta su muerte en 1546. Nos limitaremos a hablar de sus famosas *Relecciones* o lecciones magistrales dadas una vez al año para toda la universidad como síntesis de su enseñanza o pensamiento. Sólo destacaré las que influyeron en su puesto como primer internacionalista y repercutieron en las Leyes de Indias. Estos son los títulos: *Sobre el poder civil* (1528); *Sobre el poder de la Iglesia* (1532 y 1533); *Sobre el poder del papa y del concilio* (1534); *Sobre las Indias* (enero de 1539); *Sobre el derecho de guerra* (junio de 1539)⁶⁶. La doctrina de Vitoria se conoció pronto en

65. J. M. VARGAS, *Historia...*, p. 19.

66. Sobre las *Relecciones* de Vitoria, véase la moderna y documentada obra de RAMÓN HERNÁNDEZ, *Un español en la ONU. Francisco de Vitoria* (Madrid 1977) pp. 91-104.



Francisco de Vitoria. Medallón de la Plaza Mayor de Salamanca, de J. Bustos Vasallo

Relecciones de F. de Vitoria impresas en Salamanca, 1565. Es la primera edición española, más cuidada y fiel que la edición de Lyon de 1557

REVERENDI
Patris F. Frãncisci Vitoria Or
 di. Prædicator Theologiae professoris eximij atq;
 in Salmãtensi Academia quondam Chædri:
 primariæ moderatori præfectori sq; incomparabi
 lis Relecciones undecim per R. P. præsentatum
 E. Alfonso Muñoz eiusdẽ ordi. a prodigiosis in
 numerabilibusq; vitijs, quibus Boyer hoc est pri
 ma reditio plena erat summa cura repurga
 ta, atq; ad germana exemplaria in
 tegritatis ac sinceritatis na
 turae restituta
 Quorum seriem versa pagella indicabit

SALMANTICÆ,
 Apud Ioannem a Canoua
 M. D. L. X V.
 CVM PRIVILEGIO

América de forma que Juan de Zumárraga, franciscano, obispo de Méjico, decía en 1538: «He enviado a Salamanca por una docena de buenos clérigos para curas y visitadores, letrados de buena vida, al Padre Fray Francisco de Vitoria, catedrático, maestro famoso»⁶⁷. La doctrina sobre los derechos humanos aplicada a los indígenas de América exige otro trato con ellos y pone en cuestión la conquista misma. Niega Vitoria los derechos invocados por los esclavistas, como que el emperador o el papa tuvieran poder universal o que la resistencia a creer en el evangelio fuera causa para declararles la guerra. En Salamanca pesaba la doctrina de su antiguo fraile Juan de Torquemada que aun defendiendo mucho al papa, limitaba al máximo su poder temporal. Por otra parte Vitoria decía: «No estoy persuadido de que la fe cristiana haya sido hasta el presente de tal manera propuesta y anunciada a los bárbaros que

67. Véase ref. en R. HERNÁNDEZ, *Un español...*, p. 111.

estén obligados a creerla bajo nuevo pecado»⁶⁸. Los ejemplos de los misioneros y de los buenos cristianos estaban oscurecidos por otros muchos antitestimonios. Además, para Vitoria, si no creen, no dejan de ser libres y señores. Los títulos por los que aboga Vitoria son: la común hermandad de los hombres que no pueden cerrar las fronteras, que no pueden oponerse a la pacífica predicación del evangelio que es un derecho de los cristianos, la ayuda que hay que prestar a los indígenas conversos para que no tengan que apostatar, la defensa de los inocentes que son sacrificados a los ídolos. La sumisión a España es vista por Vitoria de esta manera: «Si los bárbaros, comprendiendo la humanidad y sabia administración de los españoles, libremente quisieran, tanto los señores como los demás, recibir por príncipe al rey de España, esto podría hacerse y sería un título legítimo y de ley natural»⁶⁹.

Sólo en parte y muy sucintamente queda expuesta la doctrina de Vitoria. Aboga éste por una república de indios, y españoles, democrática, donde las leyes se hagan por indicación de la mayoría. Esto, porque ya ha pasado medio siglo de conquista y no es posible «abandonar por completo la administración de aquellas provincias» sin graves perjuicios para todos. En 1534, antes aún que Vitoria, había formulado Domingo de Soto en su manuscrito *De dominio*, sus dudas sobre el derecho de la conquista: «¿Con qué derecho obtenemos este imperio ultramarino que ahora hallamos? En verdad que yo lo ignoro»⁷⁰.



Estatua de Vitoria, del escultor Francisco de Toledo, frente a la fachada de la iglesia de San Esteban

68. OBRAS DE FRANCISCO DE VITORIA, *Relecciones Teológicas*, ed. crítica por T. Urdánoz, O.P. (Madrid 1960) p. 695.

69. OBRAS DE FRANCISCO DE VITORIA, *Relecciones...*, p. 721.

70. Véase ref. en V. BELTRAN DE HEREDIA, *Miscelánea...*, t. II, p. 218.



Juan Vázquez de Coronado, el conquistador más pacífico y humanitario de América

Vitoria abogó también por una sociedad de naciones pues creía en el derecho de gentes que por sí mismo tiene fuerza de ley. *«y es que todo el orbe, que en cierta manera forma una república, tiene poder de dar leyes justas y a todos convenientes, como son las del derecho de gentes. De donde se desprende que pecan mortalmente los que violan los derechos de gentes, sea de paz, sea tocantes a la guerra»*.

Los dominicos de San Esteban comenzaron a predicar las doctrinas de Vitoria en sus sermones, tanto por ser de Vitoria como por estar mentalizados desde las primeras protestas de Montesinos. Carlos V se queja de que los frailes de San Esteban prediquen estas doctrinas y amenaza si siguen en esta actitud.

EL CONQUISTADOR SALMANTINO JUAN VÁZQUEZ DE CORONADO, UN DISCÍPULO ANÓNIMO DE VITORIA

Tiene relación con la difusión de la doctrina de Vitoria en la ciudad de Salamanca el que el conquistador salmantino en Centro América, y principalmente de Costa Rica, Juan Vázquez de Coronado, sea el más pacífico de todos los conquistadores y tenga un lenguaje semejante al de Vitoria. Salió Vázquez de Coronado de Sa-

71. OBRAS DE FRANCISCO DE VITORIA, *Relecciones...*, p. 191 s.

lamanca en 1540, a sus 18 años. Estuvo en Méjico y pasó a América Central. Allí se encontró con dominicos con quienes había convivido en Salamanca. Intervino en la pacificación de los lacandonos, en Guatemala, que en sus rebeliones habían matado al dominico Domingo Vico que había venido de Salamanca en 1544 adonde había ido a estudiar. Era entonces Vázquez de Coronado alcalde ordinario de Guatemala.

La vida de Vázquez de Coronado está llena de actos pacíficos y defensa de los débiles. Vitoria enseñaba que *«es república o comunidad perfecta agüella que por si misma es todo, vale decir, que no es parte de otra república, sino que tiene leyes propias, consejo propio, magistrados propios, como son los reinos de Castilla y de Aragón, el principado de los venecianos y otros semejantes», «y no es ningún inconveniente que haya varios principados y repúblicas perfectas bajo un mismo príncipe»*⁷². Vázquez de Coronado llamaba a Costa Rica *«República de españoles y naturales»*⁷³. El franciscano Fray Pedro de Betanzos escribe a Felipe II esta reveladora carta: *«Pensé que el modo de conquista que él (Vázquez de Coronado) con sus soldados tenía era como los pasados, que era de matar y robar a estas pobres gentes y por eso aceleré mi venida para les ir a la mano y hallé que su modo de conquista es tan bueno como el religioso que más zelo tiene del bien y pro de estos naturales. Sepa vuestra Majestad, que dando gloria a Nuestro Señor, que no ha habido en las Indias toda conquista más sin perjuicios y sin real cargo de conciencia de vuestra Majestad que ésta»*⁷⁴.

El proceder de Vázquez de Coronado dejando en sus puestos a los caciques, entablando diálogo con ellos, tratando de evitar toda guerra, prohibiendo la codicia de los soldados y las rapiñas, hechos todos bien documentados, llevan a una conclusión a los estudiosos de su biografía: *«Vázquez de Coronado se nos perfila más bien como un discípulo del fraile Francisco de Vitoria, causa que se podría explicar con facilidad, ya que las ideas del dominico repercutieron hondamente en el pensamiento de su tiempo y en 1538-39, años en que Vitoria impartió su cátedra... Vázquez de Coronado era un adolescente»*⁷⁵.

SAN IGNACIO DE LOYOLA EXAMINADO EN SAN ESTEBAN

Vino San Ignacio a Salamanca en julio de 1527 después de haber sido bastante molestado en Alcalá donde había estudiado algo de teología. Su formación entonces no era mucha, y sin embargo,

72. FRANCISCO DE VITORIA, *Relecciones sobre los Indios y el Derecho de Guerra* (Ed. Colec. Austral n. 618, Buenos Aires 1946) p. 132.

73. Véase M. M. PERALTA, *Costa-Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI. Su historia y sus límites* (Madrid - París 1883) p. 365.

74. Véase ref. en CARLOS MELENDEZ, *Juan Vázquez de Coronado* (S. José de Costa Rica 1972)2 p. 121. Esta obra contiene muchos datos y textos de Vázquez de Coronado.

75. CARLOS MELENDEZ, *Juan Vázquez...*, p. 116.



San Ignacio de Loyola

por donde pasaba tenía grupos de dirigidos o gentes con quienes hacía oración en común por las casas. En la llamada autobiografía del P. González de Cámara dice el santo: «Confesábase (Ignacio) en Salamanca con un fraile de Santo Domingo de San Esteban»- Como su actuación en la ciudad era conocida le previno el confesor: «Los padres de la casa os querrían hablar... más de una cosa os aviso, que ellos querrían saber de vos muchas cosas»⁷⁶. Esta curiosidad se debía a que por esos días se estaba examinando en varias ciudades a los grupos de espirituales sin formación que suponían en muchos casos cierto desvío. San Ignacio vivió en San Esteban unos días como huésped. Comía con los frailes en el refectorio y recibía, en su celda-capilla que estaba junto al capítulo antiguo, algunas visitas. Ausente el Prior, estaba de subprior Fray Nicolás de Santo Tomás que había tenido que declarar en el proceso Medrano, un caso con ciertos parecidos aparentes al de este huésped. El subprior es conocido en las crónicas del convento como hombre muy riguroso en la observancia y estricto en la disciplina. Ignacio fue tratado con caridad. De San Esteban pasó, no obstante, por cautelas del Vicario General de la diócesis, Martín Frías, a la cárcel durante algunos días. Los frailes de San Esteban declararon que su doctrina era ortodoxa aunque no tenía estudios y esto era lo que intrigaba en él. El santo sacó de aquí la conclusión de que había que formarse seriamente en teología, cosa que puso en práctica marchando a la universidad de París, allí nació la Compañía de Jesús.

76. OBRAS COMPLETAS DE S. IGNACIO DE LOYOLA. Ed. crítica de C. de Dalmasas e I. Iparraguirre, s.i. (Madrid 1952) pp. 72-74. Véase V. BELTRAN DE HEREDIA, *Estancia de san Ignacio de hoyola en San Esteban de Salamanca, Miscelánea...*, t. II, pp. 343-362.

EL CLAMOR POR LA REFORMA DE LA IGLESIA

Es necesario encuadrar bien este fenómeno de denuncia que los hombres de San Esteban hacen sobre la situación de la Iglesia. En primer lugar las grandes críticas se producen todas antes del Concilio de Trento, en el momento en que más reforma necesitaba la Iglesia, cuando las dignidades eclesiásticas estaban más mundanizadas, los príncipes cristianos desunidos o en guerra, y el Vaticano inmerso en sus Estados Pontificios que hacían del Papa un señor temporal del Renacimiento.

La larga lucha que San Esteban había tenido por dejar todo rastro de relajación de la claustra había llevado finalmente al convento a la serenidad en el estudio, piedad y apostolado. Es curioso ver cómo sus mejores hombres y más capaces hicieron protestas enérgicas pidiendo una reforma de la Iglesia. Era una denuncia paralela a la hecha en América contra la injusticia. Esto es así porque la denuncia profética no debe ir nunca en una sola dirección. Veamos algunos hombres representativos y su protesta.

Pablo de León, que llamaremos *sénior*, según nomenclatura de Beltrán de Heredia, para distinguirlo de otro Pablo de León *júnior*, ambos profesos en San Esteban, fue un gran predicador en el último tercio del siglo xv y primero del xvi. Sus correrías apostólicas por los pueblos más apartados de todo el norte de España sólo pueden ser comparadas con las de Juan Hurtado. Pablo de León, hombre celosísimo y místico, llevaba consigo el ansia por una reforma profunda de la Iglesia. Su obra principal, escrita antes de 1527 aunque impresa en 1553, *Guía del cielo*, es un libro dedicado a los pastores de almas y está lleno de frescura espiritual y sinceridad cristiana. Hay en él mística y algunos pasajes de protesta. He aquí una página de clamor por la reforma, sobre todo en la jerarquía y guías de la Iglesia a propósito de la presunción y ambición: «*¿Qué diremos de los que vienen de Roma, así de obispos como canónigos, como arcedianos, como otros que traen dignidades, que no son sino idiotas, soldados, despenseros de cardenales, mozos de escuelas, mozos de caballos y de establo, sabios en maldad, y en virtud y ciencia necios? Y de éstos está llena toda España y las iglesias catedrales... Y así verán unos ídolos tan vestidos de seda, llenos de honra, criados y dinero; y en ellos no hay más virtud ni ciencia que ¿n un bruto. Tales rigen la Iglesia de Dios, tales la mandan. Y así como no saben ellos, así está toda la Iglesia llena de ignorancia en los seglares... ¡Oh Señor remedia a tu Iglesia y pon en ella a los que fueren para tu servicio y nuestro provecho. Pero según está tan profanada, bien creo que si Dios no muda el estado de ella o con hierro o con otro modo que él sepa, que nunca será enmendada ni en la cabeza ni miembros*»

Tan duro ataque se explica mejor sabiendo que es anterior a Trento y la reforma que con él vino. Ya Juan de Torquemada, tan respetuoso con la autoridad del papa, que tanto la defendió, se que-

77. PABLO DE LEÓN, *Guía del cielo*. Ed. crítica de V. Beltrán de Heredia (Barcelona 1963) pp. 487-488.

jaba del poco interés que Eugenio IV mostraba para reformar la curia, en carta a Juan II de Castilla en 1433 desde el concilio de Basilea: «*Otrosí sepa vuestra graciosa e real persona que cerca de las reservaciones de los beneficios por los santos padres (papas), e de las anatas por las cuales todos los reinos de los cristianos son despojados, do aquel tragamiento sin fatura de Italia se hinche, e contra las reservaciones e las dilaciones de las causas en la corte de Roma e que son causa de muchos escándalos: contra estas cosas claman todos los embajadores, e todas las naciones, sacando la de Italia*»⁷⁸.

También Vitoria dijo sobre la necesaria reforma sus palabras duras y sentidas. El, que es calificado por Luis Vives en carta a Erasmo de Rotterdam de hombre «*de agudísimo ingenio, pero al mismo tiempo tranquilo y algo callado*» eleva su voz en expresiones como ésta condenando las guerras que se hacen entre sí los cristianos, en concreto Carlos V y Francisco I de Francia que impiden toda reforma: «*Yo por ahora no pediría a Dios otra mayor merced sino que hiciese de estos dos príncipes verdaderos hermanos en voluntad como lo son en deudo; que si esto hubiese, no otros más herejes en la Iglesia ni aun más moros de los que ellos quisieren, y la Iglesia se reformaría, quisiese el papa o no, y hasta que esto no se vea, ni daré un maravedí por concilio ni por todos cuantos remedios ni ingenios se imaginaren*»⁷⁹.

Mucho le preocupó a Vitoria el afán de riqueza y honores de algunos jerarcas eclesiásticos. Por eso escribe: «*Me hizo Dios merced que por mi hacienda no corre peligro mi salvación, querría estar atento a que no me corriera por la agena*».

Una visión amplia, entresacada de las obras y cartas de Vitoria, sobre su pensamiento acerca de cómo debe ser el obispo, a propósito de lo cual se denuncian muchos defectos y se pide una reforma, puede verse en la obra de J. I. Tellechea, *El Obispo ideal en el siglo de la Reforma* (Roma 1963) pp. 69-112.

Melchor Cano sumó su voz a la crítica. Es más hiriente, más irónico, aunque tan serio como los anteriores. Sus ataques recuerdan al propio Lutero, a quien sin embargo, no tiene por verdadero reformador. Melchor Cano luchará por la reforma aunque parezca escéptico en sus juicios, es como una táctica a la que le conduce la tristeza: «*Es un gran yerro intentar cura de enfermos, que con las medicinas enferman más... enfermedades hay que es mejor dexarlas y que el mal acabe al doliente, y no le de priesa el médico. Mal conoce Roma, quien pretende sanarla. Curabimus Babylonem et non est sanata. Enferma de muchos años, entrada en más que en tercera ethica, la calentura metida en los huesos, y al fin llegada a tales términos, que no puede sufrir su mal ningún remedio*»⁸⁰.

Al tratar del Concilio de Trento veremos el testamento de Pedro

78. Véase ref. en V. BELTRAN DE HEREDIA, *Miscelánea...*, t. I, p. 327.

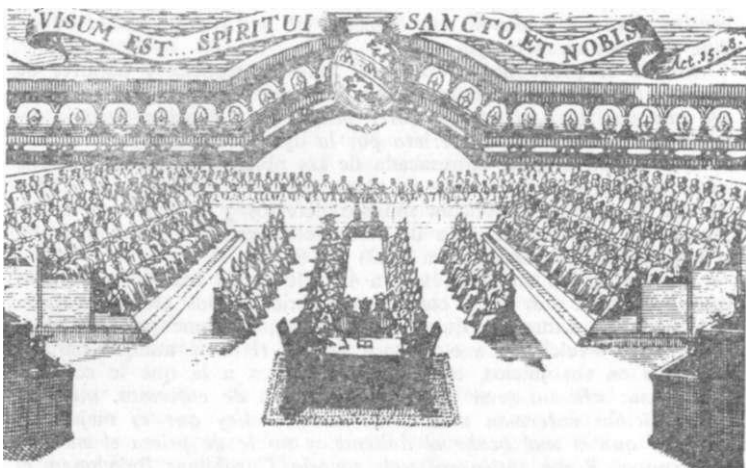
79. Véase ref. y texto más amplio en R. HERNÁNDEZ, *Un español...*, p. 106.

80. Véase F. CABALLERO, *Vida del limo. Sr. D. Fray Melchor Cano* (Madrid 1871) p. 515.

de Soto, otro fraile de San Esteban, dirigido al papa, como una súplica en puntos concretos de la esperada reforma.

LOS TEÓLOGOS DE SAN ESTEBAN LLAMADOS A TRENTO

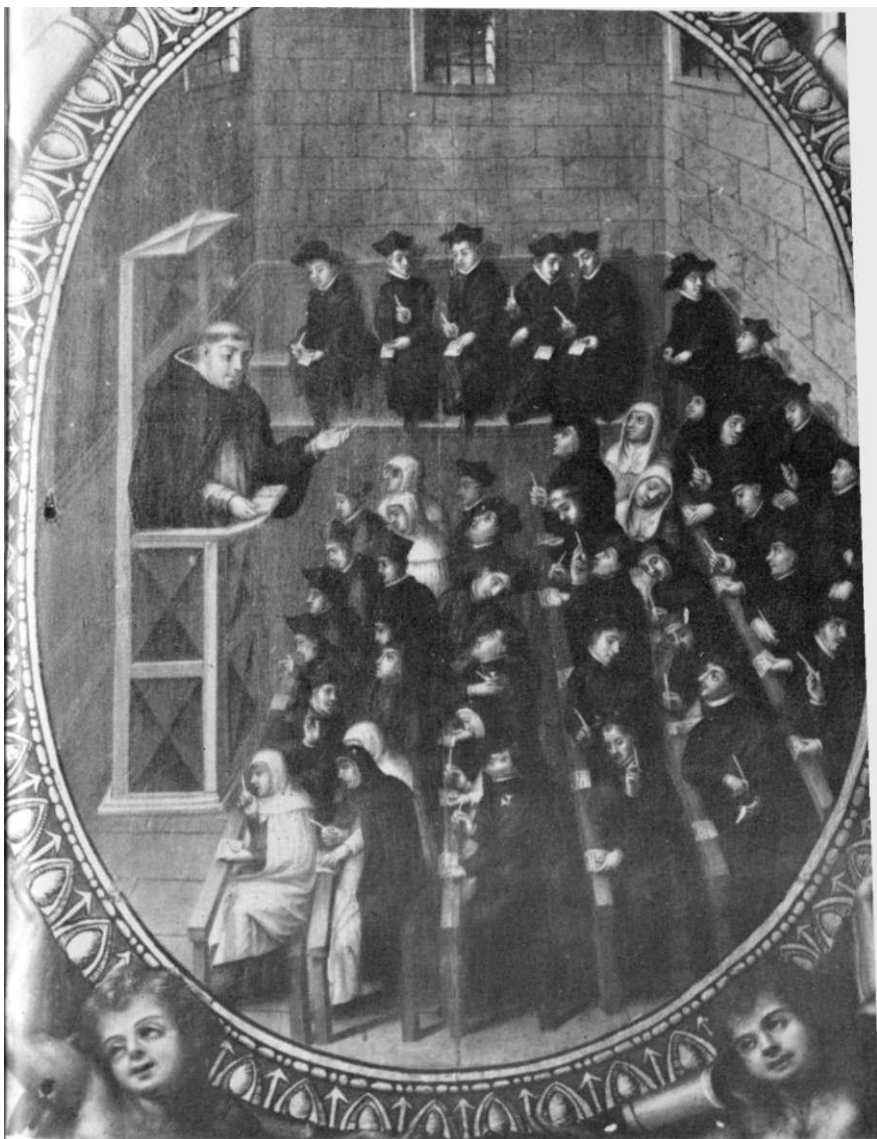
El concilio de Trento tuvo tres períodos, de 1545 a 1547, de 1551 a 1552 y de 1562 a 1563. En los tres períodos estuvieron algunos teólogos de San Esteban ya como teólogos del emperador, o del papa, o de algún obispo. Paulo III había escrito a Carlos V para que enviase al concilio al P. Francisco de Vitoria. Con este fin escribió Felipe II una carta al P. Vitoria, quien contestó: *«Ciertamente yo deseaba mucho hallarme en esa congregación, donde tanto servicio a Dios se espera se haga y tanto remedio y provecho para toda la cristiandad; pero bendito sea nuestro Señor por todo, yo estoy ya más para caminar para el otro mundo que para ninguna parte deste, que ha un año que no puedo menear solo un paso»*. Entonces el emperador nombró como teólogo suyo a Domingo de Soto que fue de viaje con Carranza, tardando un mes en llegar a Trento.



El Concilio de Trento

Cuando llegó Soto a Trento se dio cuenta que había por parte de los curiales mucha más gana de condenar a Lutero que de reformar la curia romana y el resto de la Iglesia. Soto pensaba que el

81. Véase V. BELTRÁN DE HEREDIA, "El convento salmantino de San Esteban en Trento", Ciencia Tomista 75 (1948) p. 8.



Curiosa pintura que nos traslada a las aulas universitarias salmantinas de principios del siglo XVII y nos permite ver un catedrático dominico explicando sus lecciones. Está en una de las puertas de la sala de manuscritos e incunables de la Universidad de Salamanca. La pintó Martin de Cervera en 2614. Foto Departamento de Arte. Universidad de Salamanca



Historia de la Provincia Dominicana de Chiapas y Guatemala, por Antonio de Remesal, Madrid 1616. Es una fuente documentada de primera mano, importantísima para conocer el desarrollo de la misión en el Caribe, Méjico y América Central

concilio era algo verdaderamente urgente —no comenzó hasta pasado medio año— y esto aunque no hubiera existido Lutero, como dice en carta del 2 de junio de 1545 al emperador a los dos días de llegar a Trento: «*Hay cosas que corregir en las costumbres de la Iglesia, que aunque no hubiese herejías, por ellas se habían de hacer tres concilios; y ...porque no se enmiendan no quiere (Dios) dar favor a que los tales errores de la fe se corrijan*»⁸².

Estuvieron en la primera sesión otros dos dominicos de San Esteban que eran portugueses y fueron enviados como teólogos del rey de Portugal. Eran éstos Jorge de Santiago y Gaspar de los Reyes. Durante la larga espera antes del concilio y durante el mismo, Soto trabajó en uno de los temas importantes del mismo concilio: la relación entre la naturaleza y la gracia, que editó personalmente en Venecia en 1547 y dedicó al concilio. Parece que fue en el concilio donde recibió de los padres el escudo o emblema que luego le caracterizó: unas manos unidas de las que sale una llama y un lema: «*fe viva*» o «*fe que actúa por la caridad*», alusión a sus intervenciones en el tema de la justificación.

En la segunda sesión estuvieron Melchor Cano y Diego de Chaves. En la tercera Juan Gallo, que después sería profesor en la cátedra de Biblia de la universidad de Salamanca y trabajaría en las correcciones de la biblia de Vatablo, edición que hizo la universidad de Salamanca y cuya originalidad es que junto a la versión vulgata está otra latina nueva y sobre todo las notas de tipo filológico y teológico. En esta corrección trabajó igualmente Fray Luis de León. También estuvieron en esta tercera sesión los padres Pedro Fernández y Pedro de Soto, éste como teólogo personal del papa. La fama de Pedro de Soto estaba merecida en sus escritos como en su profesorado en las universidades de Dilinga y Oxford. Pedro de Soto murió en Trento durante el concilio. Era muy viejo. En su lecho de muerte escribió una carta al papa Pío IV acerca de la residencia de los obispos en sus diócesis que nos revela sus sentimientos: «*Estando en el punto de comparecer ante Dios... he creído no le desagradará que en estos últimos instantes que me quedan, tome la licencia de darle todavía este dictamen... creo que es digno de su piedad y de su virtud hacer que, no solamente el Santo Concilio defina claramente de qual derecho es la residencia de los obispos y de los otros ministros de la Iglesia..., sino que además se guarde inviolablemente por vuestra Santidad y por todos los otros pre-lados*»⁸³.

Como resumen de la actuación de los teólogos salmantinos en Trento, cuya descripción detallada habría tenido que ser muy extensa, tenemos la frase de Melchor Cano que la comentaba con cierta satisfacción diciendo: *visi sumus theologi*, que podríamos traducir libremente: «reconocieron que éramos teólogos».

82. Véase V. BELTEAN DE HEREDIA, *Domingo de Soto. Estudio biográfico documentado* (Salamanca 1960) p. 121.

83. Vida del B. Fr. Bartolomé de los Mártires, traduc. de la edic. francesa, a su vez inspirada en el P. Granada y otros autores españoles (Madrid 1727) pp. 121-122.

Manuscrito del historiador de San Esteban Juan de Araya,
s. XVII, donde se lee como título de un capítulo: "Cuán propio
sea de esta sagrada orden navegar para dilatar la fe y el evangelio"

En una parte de la hist.^a de el Con^{to} de San Esteban
de Salam tratare en ella de los varones y vntres hijos
de este Con^{to}, que an seruido a la iglesia en las Indias.
Libro primero.

En que se trata de la fundacion de la prou^{ia} de Mexico

Cap^o primero, quan proprio sea de esta sagrada orden navegar
para dilatar la fe, y el evangelio.

Comediendo sus principios fue esta religion fundada para procurar el bien de las almas.

«CUAN PROPIO SEA DE ESTA SAGRADA ORDEN
NAVEGAR PARA DILATAR LA FE Y EL EVANGELIO»

(Crónica de un histórico viaje a América)

Este es el título del primer capítulo de la Historia de San Esteban del escritor Juan de Araya, de finales del siglo xvii. Siguen después muchos capítulos emocionados sobre la gran aventura misionera que ha vivido el convento. Como constancia de esos valerosos esfuerzos que tuvieron que hacer los misioneros en los siglos pasados insertaré aquí aunque sólo fragmentariamente la crónica de un histórico viaje de Salamanca a Guatemala contada por sus propios protagonistas. Se trata de un grupo de 16 frailes de San Esteban que se unen a otros grupos de dominicos en Sevilla y parten en número de 42 en una nave y en número menor en otras, hasta un total de 49, entre ellos el obispo Las Casas. Se transcriben ahora algunos fragmentos de la crónica del viaje tal como la insertó en su historia el P. Francisco Ximénez, que tuvo en sus manos el manuscrito⁸⁴.

DE SALAMANCA A SEVILLA

«El sábado 12 de enero de 1544... cantamos misa muy solemne en casa de novicios donde todos nos habiamos criado... Acabada la comida comenzámonos a despedir de todos con tantas lágrimas y sollozos que no se puede explicar... Rogábamnos que siempre tuviésemos delante de los ojos el deseo que nos movía a hacer aquel viaje y

84. FRANCISCO XIMENEZ, Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala (Guatemala 1929) t. I, pp. 249-339.

"Nos deteníamos en volver a mirar nuestra casa y aquella ciudad... no haciendo cuenta de ver aquello otra vez"



que procurásemos hacerlo como verdaderos hijos de Santo Domingo, o por mejor decir como Apóstoles de Jesucristo... Los que salimos de Salamanca fuimos los siguientes, cuyos nombres pondré juntamente con los oficios: Fray Tomás Casillas, superior de aquella casa, el cual también iba por vicario de todos los religiosos que pasasen en nuestra compañía; Fray Tomás de la Torre, que entonces era lector de filosofía; Fray Domingo de Ara..., salimos todos a pie con nuestros báculos en las manos y así vinimos hasta Sevilla... Llevábamos solamente dos asnillos muy ruines, en el uno iba Fray Domingo de Ara, que iba cuartanario, en el otro iban las túnicas... Pareció al Padre Francisco (de Vitoria) y a otros padres que comiésemos carne siempre hasta llegar a las Indias porque no adoleciésemos en el camino y nos defraudásemos en el fin de nuestro viaje. Mucho se holgaron los que así nos veían ir y por las posadas y pueblos, quedaban muy edificados, porque procurábamos darles buen ejemplo, predicando, confesando y guardando la disciplina y recogimiento que en los mesones nos era posible; holgábanse también de ver tantos religiosos juntos y así nos daban muchas limosnas y todos nos salían a ver por donde pasábamos.

El día que salimos de Salamanca no anduvimos más que dos leguas, así por salir tarde como porque veníamos lastimados y tristes y nos deteníamos en volver a mirar nuestra casa y aquella ciudad en que habíamos gastado lo mejor de la vida, no haciendo cuenta de ver aquello otra vez; llegamos a un pueblo que se llama Almozáraves (hoy Mozárbez)» (PP- 249-50).

El relato es amplio y va describiendo todos los avatares del viaje y los pueblos por donde van pasando. Salen de Mozárbez después de oír una predicación, pues era domingo, cuyo tema estuvo basado en aquel verso de un salmo que dice: «Fue el mar tu camino, y tus sendas en la inmensidad de las aguas» (ps. 77, 20). Aluden a esto porque tuvieron lluvia durante todo el camino y por esperarles la travesía del mar. Pero no todo fueron ampollas y secar los zapatos por las noches, que dice la crónica estaban por la mañana como cuernos. Hay días espléndidos también: «Mucho nos holgamos todos al ver aquellos campos tan hermosos que se descubren al salir de Castilla la Vieja, y al asomar a Extremadura tendimos los ojos por aquella semejanza del cielo, porque a la verdad

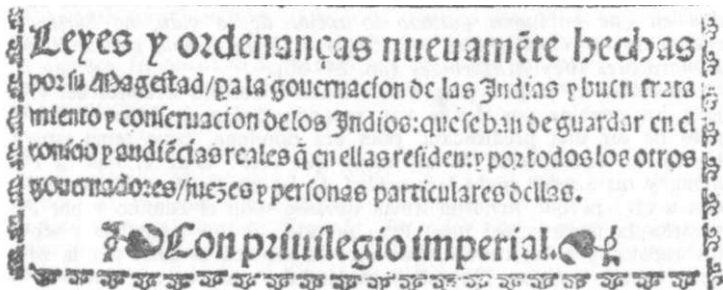
aquella tierra estaba entonces muy fresca, andaban bandadas de venados por aquellos solos...» (p. 254).

Llegados a Sevilla se repartieron por los conventos para descansar y ayudar en la predicación de la cuaresma pues el embarque podía tardar. El pasaje lo pagaba la corona. Los reyes de España estaban agradecidos a Dios por el descubrimiento de América, expresamente lo decía Carlos V, y eran ellos quienes querían colaborar así en la evangelización de las Indias. Los frailes tenían que administrarse la comida y enseres del viaje. Por eso, en Sevilla se equiparon de lo necesario: «En Sevilla se quedó el P. Vicario y Fray Vicente de Ciudad Rodrigo y algunos otros para entender en el matalotage, el cual hicieron muy largo y cumplido. Compraron ornamentos, colchoncillos, camisas, pescado, aceite, vino, garbanzos, arroz, conservas, muchas vasijas de cobre, así como cámaros, ollas, sartenes, aceiteras, jeringas, vino, bizcocho y otras muchas cosas que son necesarias para la mar... y por dilatarse la partida se perdió mucho del matalotage y otro se dañó» (p. 265).

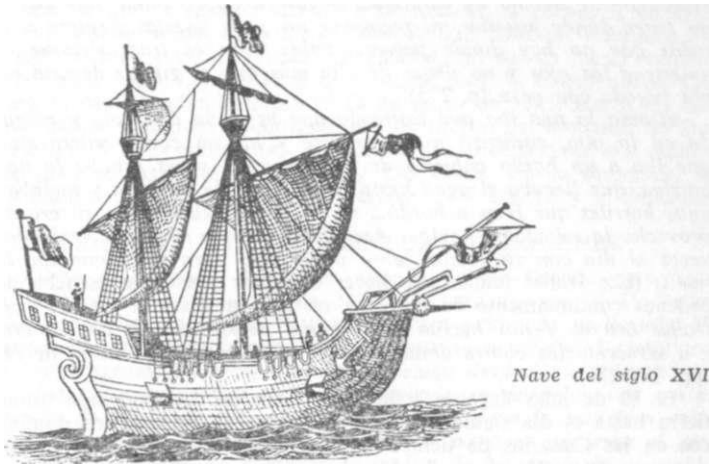
Cuenta la crónica cómo fueron llegando el resto de los frailes de Castilla y Andalucía para embarcarse. Un grupo casi tan grande como el de Salamanca era el de Valladolid. Al poco llegó el B. Bartolomé de Las Casas, elegido obispo de Chiapa que se conagró en esos días en Sevilla.

SE SEVILLA A LA ISLA ESPAÑOLA

Quando ya estaban las naves dispuestas bajaron los frailes a San-icar de Barrameda: «Plugo ya a Nuestro Señor que miércoles por h mañana, a nueve de julio de 1544, a cabo de medio año que salimos de Salamanca con gran prisa y corriendo, entramos entre los l>aicls y de allí en los navios... Iban veintisiete navios entre naos kruesas y caravelas y un galeón de armada... (iba) el Revmo. Sr. °bispo Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, con gran insolación y gloria por ver que había enviado y llevaba consigo c; remedio de las Indias en muchas leyes y provisiones de! Rey (las huevas Leyes de Indias), que había alcanzado y desbaratado el Consejo de Las Indias y echado de él a los indignos y alcanzado que "itrasen los que lo merecían; y que llevaba poderes y provisiones



Las Nuevas Leyes de Indias



para hacer librtar a todos los esclavos... y, sobre todo, había sacado una compañía tan grande de religiosos cual nunca de nuestra Orden había salido para Indias» (p. 272).

Páginas llenas de realismo y belleza son las que describen la travesía, los mareos, las incomodidades del barco y el mar: «En breve nos dio el mar a entender que no era allí la habitación de los hombres y todos caímos mareados como muertos... no se puede imaginar hospital más sucio y de más gemidos que aquél: unos iban debajo de cubierta cociéndose vivos, otros asándose al sol sobre cubierta, echados por los suelos, pisados, hollados y sucios que no hay palabra con qué lo explicar... el Señor Obispo dio las gallinas que llevaba para que comieran los enfermos que nosotros no llevábamos ninguna» (p. 274).

Otros episodios narrados son los encuentros con navios desconocidos, siempre con temor de encontrar enemigos, sobre todo franceses por estar entonces Francia y España en guerra. Quizá sean estas frases que vienen la descripción más lograda de aquel tipo de viaje: «Porque los que no saben de la mar entiendan algo de lo que en ella se padece, diré algunas cosas que a los que han entrado en ella son manifiestas; primeramente el navio es una cárcel muy estrecha y muy fuerte de donde nadie puede huir aunque no lleve grillos ni cadenas y tan cruel que no hace diferencia entre los presos... es grande la estrechura y ahogamiento y calor, la cama es el suelo comúnmente, algunos llevan algunos colchoncillos, nosotros los llevábamos muy pobres... Hay más en el navio. Mucho vómito y mala disposición que van como fuera de sí y muy desabridos... la sed que se padece es increíble, acreciéntala ser la comida bizcochos y cosas saladas, la bebida es medida, medio azumbre cada día... hay infinitos piojos que comen a los hombres vivos y la ropa no se puede lavar porque la corta el agua del mar; hay mal olor,

especialmente debajo de cubierta... llégase a esto, cuando hay salud, no tener dónde estudiar, ni recogerse un poco y estar siempre sentados que no hay donde pasear... sobre todo es traer siempre la muerte a los ojos y no distar de ella más que el grueso de una tabla pegada con pez» (p. 275).

«Como la nao iba mal lustreada que es vacía de abajo y cargada en lo alto, comenzó a trastornarse y no así como quiera sino que iba a un bordo cubierto de agua y a las veces echaba la nao barriga, que llegaba él agua hasta la mitad de la cubierta y nadaban unos barriles que iban a bordo... no se podía guisar nada, ni era de provecho la mitad del navio... Archuleta, Capitán General, venía dos veces al día con su galeón junto a nosotros para ver cómo iba la nao... (Los frailes tenían que hacer de lastre y estaban escuchando órdenes continuamente de correr a un sitio u a otro): ¡frailes acá, frailes acuyá! y nos hacían venir como negros debajo de cubierta c ir almacenados contra donde dependían el navio, por lastre de él» (pp. 275-276).

El 19 de julio llegaron a las islas Canarias, no pudiendo tomar tierra hasta el día siguiente en La Gomera. Ya estaban los dominicos en las Canarias de tiempo atrás. Había fundado allí el primer convento Fray Domingo de Mendoza, el que organizó la primera expedición a América de donde volvió a estas islas donde murió. Cuando salieron de La Gomera iban ya los frailes repartidos no quedando más que 27 en la nave mal lastreada. Dejadas las Canarias se calmó el mar y cambió a mejor la navegación. La crónica toma un tono menos patético: «Con estas cosas pasamos nuestro camino unas veces llorando otras cantando el rosario, salmos e himnos, aquí tres, acuyá seis. Los seglares tañendo guitarra y cantando romances, y cada uno a su modo, visitábanos el Señor con gran consolación y muchos se iban a un rincón en oración» (p. 280).

Llegaron a San Juan de Puerto Rico y a Puerto San Germán. También había allí dominicos españoles que les ofrecieron frutas exóticas. El 9 de septiembre de 1544, a 43 días de embarcar en La Gomera llegaron a la ciudad de Santo Domingo en la isla Española. La ida de Las Casas fue causa de que algunos españoles se molestaran en aquella isla pues le conocían y sabían que ya se habían promulgado las Nuevas Leyes de Indias.

FINAL DEL VIAJE HASTA LA DIÓCESIS DE CHIAPAS Y GUATEMALA

De Santo Domingo, por debajo de Jamaica, emprenden la dirección del Yucatán, llegando a Campeche que entonces era un poblado de unos 500 indios con algunas casas de españoles. Al llegar trataron de avisar al Adelantado D. Francisco Montejo, salmantino, gobernador de aquella zona que residía en la vecina ciudad de Mérida. No estaba el Adelantado pues había ido a Honduras por estar cambiándose la Audiencia en ese tiempo. Les recibió muy bien su hijo de nombre también Francisco Montejo que dio órdenes por la región de que se les acogiera bien lo mismo que al obispo Las Casas. De Campeche salen para Tabasco por mar y tuvieron la des-

gracia de que se hundió una nave pereciendo 32 personas, de ellas nueve dominicos de los que tres eran de San Esteban. Reunidos los supervivientes con la tristeza imaginable inician un largo camino río arriba hasta Ciudad Real de Chiapas (hoy S. Cristóbal-Las Casas), la capital, adonde llegan el 12 de enero de 1545. Hacía un año que habían salido de Salamanca los que fueron del convento de San Esteban. Pronto empezaron los planes de la dispersión con ánimo de predicar las ideas de Vitoria y Las Casas. En la dispersión se establecieron en el Yucatán, las Verapaces, el Quiche y el Salvador.

EL APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS ABORIGÉNES

Todo el territorio de misión adonde habían llegado pertenecía a la provincia dominicana de Méjico gobernada por el P. Pedro Delgado, religioso de San Esteban, a quien avisan de su llegada. El emperador había dado una orden de que se enseñara el castellano a los indígenas. Remesal dice: «No estaba despachada esta cédula, ni dado este orden por el Consejo cuando se repartían los padres por la Provincia de Chiapa y pienso que aunque lo estuviera dejaran su ejecución para otro tiempo, y por entonces siguieran el medio que escogieron de aprender la lengua de la provincia o pueblo a que cada uno le cupiese, por ser más fácil que esperar que todos los moradores del aprendiesen la lengua castellana; y así el P. Tomás Casillas ...encargó mucho que aprendiesen la lengua de las provincias a que iban, con toda brevedad posible, para que mientras más presto la aprendiesen más presto se ejercitasen en enseñar a los indios. Desde este tiempo, que como se ve se echaban los fundamentos de esta provincia, se ha tenido mucho cuidado en que los religiosos della sepan las lenguas de la tierra en que viven para no se excusar de no aprovechar a los naturales de ellas y a estos primeros padres se debe mucho que con gran fatiga y trabajo, hacién-



Canciones en lengua antigua de Cobán, de Luis Cáncer, O.P., que usaron los misioneros dominicos de las Verapaces para enseñar la fe

dose niños siendo ya hombres perfectos, y los más viejos y entrados en días, resolvieron los principios de la gramática, y las cosas tan olvidadas como nominativos, conjugaciones y tiempos para reducir a doctrina y enseñanza y modo de ciencia las lenguas bárbaras de que usaban los nativos de estas tierras»⁸⁵.

LAS PRIMERAS GRAMÁTICAS Y DICCIONARIOS DE LAS LENGUAS DE GUATEMALA

La orden dada por Casillas de que se aprendieran las lenguas nativas tuvo como consecuencia la preparación de muchas gramáticas y vocabularios de las más variadas lenguas de Centro América. Sigue contando Remesal cómo visitando el P. Domingo de Ara el convento de Guatemala el año 1548 mandó al P. Fray Juan de la Torre que hiciese *Arte y Vocabulario de la lengua Cachiquel*. Al año siguiente, el P. Tomás de la Torre mandó, al visitar el mismo convento, que cada día los religiosos tuviesen conferencias sobre la lengua de la tierra. En los capítulos provinciales de ese siglo se está insistiendo en que se completen los vocabularios y gramáticas ya que existen muy diversas lenguas en esas regiones, para ello hay que escoger religiosos selectos que sepan bien las lenguas. Los cartapacios estarán siempre a disposición de todos los religiosos, encuadernados, y se pondrán en las bibliotecas conventuales para que todos se aprovechen de ellos⁸⁶.

El aprendizaje de las lenguas de aquellos a quienes se iba a predicar era algo que había estado inculcado en San Esteban desde los primeros tiempos en que algunos frailes se dedicaban al estudio del hebreo y del árabe para dialogar con judíos y musulmanes. Con respecto a las lenguas aborígenes hay datos muy interesantes. Por insinuación de los misioneros, «el capítulo general dominicano de 1571 sugería a los superiores españoles de la Orden que, si lo juzgaba oportuno, designasen un convento en el que los misioneros se dedicasen a aprender la lengua de los indios al menos durante el tiempo que invierten en esperar la salida de las flotas» (B. M. REICHERT, *Act. Cap. Gen. O.P.*, V (Roma 1901) 126). Otro dato sintomático del empeño en aprender las lenguas es el siguiente: «A la expedición de dominicos que en 1514 condujo el P. Pedro de Córdoba se le entregaron el año anterior... 30 Artes de Gramática de Nebrija»⁸⁷. Estos libros no eran sólo para enseñar el castellano. De aquí sacaron, como dice Remesal en el lugar antes aludido, el poder «reducir a doctrina y enseñanza y modo de ciencia las lenguas bárbaras de que usaban los nativos». Todavía en el siglo xvii vemos hombres como el dominico de San Esteban P. Francisco de Viana que escribe *Arte Mayor en la lengua de Cobán*, en Pocomán, dice Ximénez⁸⁸, después de haber estado 50 años en aquella región y ciudad donde murió en 1607.

85. *Historia General...*, t. I, lib. vi, c. 6, n. 3 y 4; B.A.E. 175 (Madrid 1964) 418-419.

86. A. DE REMESAL, *Historia General...*, loc. cit. n. 4.

87. P. BORGES MORAN, *El envío de misioneros a América...*, p. 427.

88. Véase J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 550; F. XIMÉNEZ, *Historia...*, t. I, p. 58.

LA REACCIÓN DE LOS INDÍGENAS
ANTE EL EVANGELIO

Los misioneros pudieron comprobar cómo los nativos eran hombres religiosos que asimilaban el evangelio. Fue para ellos una feliz experiencia el comprobar que en la temida «tierra de guerra», Tezulutlán, se vivía pacíficamente y el evangelio era practicado. El P. Bartolomé de Las Casas decía a los que habían venido de Salamanca: «*S re eran me ahora padres: ¿es esto lo que yo les decía en San Esteban de Salamanca? ¿No lo ven por sus ojos? Escribanselo a sus hermanos, díganles ta necesidad desta gente, anímenlos a que vengan acá que aunque son muchos los trabajos mayor es el fruto de su venida en la conversión destas almas*»⁸⁹.

Otro dato aportado también por Remesal era la alegría que experimentaban los indígenas cuando veían sus propias lenguas escritas en papel por los misioneros que lo hacían con caracteres latinos por no estar muy desarrollada la escritura nativa.

En 1552 vino notificación de que era elegido por sucesor de Las Casas, como obispo de Chiapas, el P. Tomás de Casillas, que había dirigido la expedición del año 1544. Luego, en 1567, le sucedió el P. Domingo de Ara, a instancias del viejo Las Casas, que estaba retirado en España influyendo en la Corte en favor de los indígenas. Fue también otro salmantino quien estuvo al frente de la nascente provincia de Guatemala, que comprendía el obispado de Chiapas, el Yucatán y toda América Central. Era éste el P. Tomás de la Torre, que fue nombrado Vicario Provincial en 1551, al erigirse en el capítulo general celebrado en Salamanca la nueva Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala.

EL HALLAZGO DEL POPOL VUH
LIBRO RELIGIOSO DE LOS QUICHES

La exigencia del estudio de las lenguas nativas fue tanta que cuenta Remesal cómo las gramáticas y vocabularios ordenados hacer en el capítulo provincial de Cobán en 1566 salieron tan prolijos y eran tan perfeccionistas que llevaba mucho tiempo el estudiarlos por lo que en otro capítulo de Ciudad Real de Chiapas se mandaron abreviar y hacer más sencillos, aunque siguió en pie, y se dice expresamente en el capítulo de 1576 de la misma ciudad y en otros, que nadie confiese, ni predique que no sepa lenguas. Todas estas normas tan estrictas sobre el aprendizaje de las lenguas y composición de gramáticas y diccionarios las vio Antonio de Remesal investigando en los archivos de los conventos de Guatemala y también en los de Méjico así como por propia experiencia pues todo esto era rigurosamente observado cuando él, terminados sus estudios en San Esteban de Salamanca, donde había profesado en 1593, sale para Guatemala a principios del siglo xvii. Remesal escribió esta historia en el convento de Guatemala pero vino a España a imprimirla y

89. A. DE REMESAL, *Historia General...*, t. I, lib. 6, c. 5, n. 3 (BAE, I, p. 414).

volvió con ella en 1620, embarcando los libros con destino a Méjico, a Santo Tomás de Izábal, Honduras y Guatemala. Por descubrir algunas injusticias de los conquistadores fue perseguido. El Santo Oficio le libró.

A fines del siglo xvi entran algunos frailes nacidos en Guatemala en la Orden. Cada vez será menos necesario enviar misioneros desde España. El historiador Francisco Ximénez, que va a ser quien encuentre el Popol Vuh, recuerda todavía con cariño a dos provinciales de Guatemala procedentes de San Esteban, que como los anteriores, con sus leyes sobre las lenguas nativas, posibilitarán el hallazgo de tal libro religioso: son el P. Crisóstomo Lorenzana del que dice que era «una de las mayores columnas que sustentan el místico edificio de la provincia» y que vivió en diversos pueblos y murió en 1656⁹⁰, y el P. Francisco Gallego, natural de Benavente, profesor en Guatemala y misionero en gran parte del país, en Escuintla, Chol, Amatitlán, Cahabón, y el ingenio de Salamá. Comenzó su provincialato en 1656 y favoreció el estudio de las lenguas siendo él un gran cultivador de ellas⁹¹.

Todo esto que antecede es como la justificación histórica del gran hallazgo que se va a producir. En 1688 llegaba a Guatemala, ordenado de diácono solamente, el dominico andaluz Francisco Ximénez.



El P. Francisco Ximénez, misionero y cronista de la evangelización de Chiapas y Guatemala, descubridor del Popol Vuh

90. FRANCISCO XIMÉNEZ, *Historia de la Provincia de S. Vicente...*, t. II, p. 314.

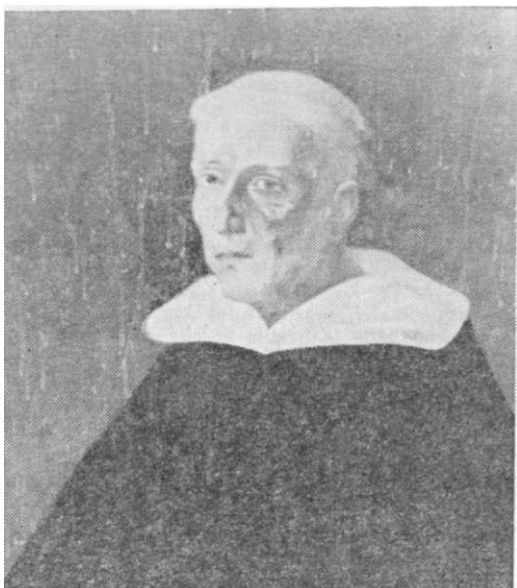
91. ID., *Ibidem*, pp. 422-424.

Estudió las lenguas en los viejos cartapacios, sucesivamente mejorados, de los conventos, fue iniciado por los padres veteranos y llegó a dominar algunas lenguas en contacto con el pueblo, escribiendo una *Gramática de Cachiuel, Quiche y Tzutuil*. Después de varios puestos de trabajo llegó a Santo Tomás Chuilá (Chichicastenango) donde encontró un misterioso libro en lengua quiche que contaba los orígenes de este pueblo y los orígenes de la humanidad. El libro fue escrito pocos años después de la conquista española y estaba en lengua quiche pero con el alfabeto castellano. Era como si al conocer esta escritura los nativos hubieran querido salvar este resto de cultura tan precioso. Ximénez conocía esa lengua y lo publicó a dos columnas; quiche y castellano. Este primer manuscrito se encuentra hoy en la Biblioteca de Newberry de Chicago y lleva este título: «*Empiezan las historias del origen de los Indios de esta provincia de Guatemala, traducido de la lengua quiche en la castellana para más comodidad de los Ministros del Sto. Evangelio, por el R. P. F. Franzisco Ximénez...*». Posteriormente Ximénez hizo otra traducción menos literal, más clara y la incluyó en el primer volumen de su *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, terminada hacia 1722²².



Primer dominico pintado en América. Códice de Yanhuitlán (Méjico) de autor indígena, entre 1545 y 1550

92. ID., *Ibidem*, pp. 6-53.



*Domingo
de Soto.
Capítulo
Nuevo de
San Esteban.
Detalle,
siglo XVII*

EL POLIFACÉTICO DOMINGO DE SOTO

Nacido en Segovia en 1495, estudió en París y Alcalá donde también enseñó filosofía. Tras un viaje inesperado a Montserrat, reflexionando y aconsejado, pidió el hábito en el convento de dominicos de Burgos en 1524 profesando al año siguiente. En el mismo año 1525 ya estaba en el convento de San Esteban donde residirá hasta su muerte en 1560. Enseñó en San Esteban y en la cátedra de vísperas de teología de la universidad hasta 1551 en que obtuvo la de prima, que era la más larga y de más categoría.

La universidad le encargó negocios importantes como el traer una imprenta para ella, cosa que hizo en 1539 en que trajo al impresor francés Tovans por un período de cinco años. Siendo prior de San Esteban en 1540 también la universidad le encargó remediar el hambre de los estudiantes pobres. Hizo varios viajes para obtener permisos de compra de trigos y organizó caravanas de carros de bueyes que trajeron trigo de Toledo, siendo en estos asuntos de gran ayuda el cardenal Tavera de Toledo. La universidad quiso que el trigo se depositase en San Esteban y bajo su dirección se organizase la administración. Estas hambres tuvieron origen en las malas cosechas, en las guerras, la indolencia y la exportación de trigo a Italia y a Flandes. Volvió un hambre general en 1545 y fue necesario regular la mendicidad amparando a los pobres que lo eran de ver-

da de lo que después fue conocido como la ley de la caída de los cuerpos de Galileo»⁹³. Soto dice, por ejemplo: «Donde un peso (molis) cae de lo alto por un medio uniforme, se mueve más velozmente en el final que en el principio, Pero la velocidad de los proyectiles es menor en el final que al comienzo; y de tal manera que el primer movimiento se intensifica uniformiter difformis, mientras el segundo disminuye uniformemente diforme»⁹⁴. La expresión latina de Soto: *uniformiter difformis* tiene como traducción exacta «uniformemente acelerado» para la caída, y a la inversa para la subida. Duhem, en su obra de principios de siglo, descubrió la originalidad de Soto. Actualmente se interesan por esta doctrina de Soto sobre todo los investigadores anglosajones. La ciencia reconoce hoy que Soto formuló la ley de la caída de los cuerpos unos 80 años antes que Galileo. Galileo conoció algunas obras de Soto y le cita, aun-

motis: & proiectis. Vbi enim moles ab alto cadit per medium vniforme: velocius mouetur in fine quam in principio. Proiectorum vero motus remissior est in fine, quam in principio: atque adeo primus vniformiter difformiter intenditur secundum vero vniformiter difformiter remittitur. Motus vero difformiter difformis: non ad tempus: est motus taliter difformis: vt si diuidatur secundum tempus non cuiuscunque partis medium ea proportione excedit vno extremum: quo exceditur ab alio: vt si ita res aliqua moueretur per horam: vt per aliquam partem vniformiter moueretur: vt, 1. & per aliam, vt 2. vel. 3. &c. Vt est experiri in motibus progressiuis an malis. Quæ quidē species motus crebro accidit in altitudine corporum animalium: & potest forsan contingere in motu augenti: & decrementi. De quibus primo de generatione habendus est sermo: hoc vero minime.

His ergo premisis distinctio respondet: ad questionem respondetur conclusionibus duabus: vna in hoc primo articulo: de motu recto: altera in altero: de circulari. Prima velocitas motus localis recti attenditur propter quantitatem linearē descriptæ. Ita: quod si duo mobilia velo-

citatiq

Detalle del grabado anterior donde se enuncia como conclusión la famosa ley de la caída de los cuerpos.

Autógrafo de Domingo de Soto. El texto manuscrito dice: 'Fray Domingo de Soto'.

Autógrafo de Domingo de Soto

93. W. A. WALLACE, "The Calculatores" in early Sixteenth-Century physics, en *The British Journal for the History of Science* 4 (1989) p. 230. Otras obras del mismo autor en que se ocupa de D. de Soto y su descubrimiento son: *The enigma of Domingo de Soto. Uniformiter difformis and Falling Bodies in Late Medieval Physics*, Isis 59 (1968) 384-401. Este artículo ha sido traducido al castellano con el título: "El Enigma de Domingo de Soto (Uniformiter difformis y la caída de los cuerpos en la tardía física Medieval, Studium 16 (1976) 343-367. El título "Enigma de Domingo de Soto" fue dado a su descubrimiento por el historiador de las ciencias ALEJANDRO KOYRE, *Historia general de las ciencias, vol. II. La ciencia moderna de 1450 a 1800*, trad. del francés (Barcelona 1972) p. 112. Véase también W. A. WALLACE, *Mechanics from Bradwardine to Galileo*, Journal of the History of Ideas, 32 (1971) 15-28 y también del mismo autor, *The Concept of Motion in the sixteenth Century* publicado en Proceedings of the American Catholic Philosophical Assotiation. The Catholic University of America, (Washington 1967) 184-195, principalmente 192-195.

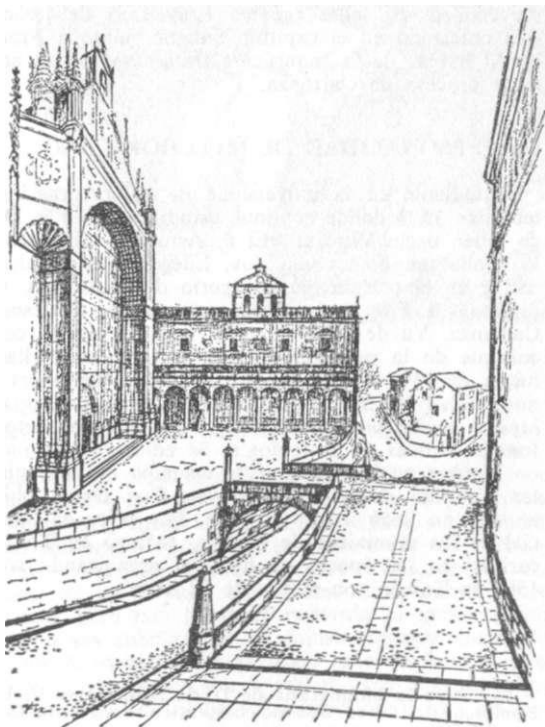
94. *Super octo libros physicorum questtiones* (Salamanca 1555), lib. 7, quest. 3, fol. 92 vb.

que no en este principio. Aunque la obra de Soto fue famosa, la parte de la misma donde formula esta ley y otras del movimiento no fue bien conocida, precisamente por su aparato matemático. Báñez colaboró con Soto en estos estudios. La física de Soto se publicó en Venecia en 1582 y se divulgó en el norte de Italia en seguida. Galileo estudió en Pisa y Padua desde 1584. Por otra parte, la doctrina física de Soto fue divulgada en Italia por los jesuitas españoles discípulos de Soto, Francisco de Toledo y Benito Pereiro. En América divulgó la doctrina física de Soto su discípulo el agustino Alonso de Veracruz. «padre de la filosofía mejicana», que escribió *Physica Speculatio*, editada en Méjico en 1557 y luego en Salamanca en 1562, pero no recoge la parte matemática y por lo mismo la ley aludida.

EL PUENTE DE DOMINGO DE SOTO

En 1559 emprendió Soto una obra urbanística. Existía una hondonada desde la calle de San Pablo hasta la fachada de la iglesia

Puente y plaza de acceso a San Esteban. Obra emprendida por Domingo de Soto. Dibujo de J. L. Pérez Fiz en "El Adelanto", Suplemento, 31-XII-1962. Obras recientes del Ayuntamiento han modificado algo la embocadura del puente



de San Esteban que dificultaba mucho el acceso, cruzado además por un arroyo. Soto habló con el convento y con las autoridades civiles de la ciudad. Estas pusieron unas condiciones sobre la anchura del puente, la indemnización a alguna expropiación, etc., que fueron aceptadas en capítulo por la comunidad de San Esteban quien además se comprometió a concluir la obra si Soto moría, como sucedió, pues murió al año siguiente. Sobre la Escalera de Soto se hablará en la descripción del convento.

ALGUNOS ESCRITOS DE D. DE SOTO

Además de los dos volúmenes sobre física antes aludidos, y opúsculos como la *Deliberación en la causa de los pobres*, editó Soto un amplio *Catecismo*, resumen de la doctrina cristiana, la obra que dedicó al Concilio de Trento *De Natura et Gratia*, un libro sobre *La Justicia y el Derecho* que tuvo 17 ediciones en su siglo donde fundamenta el Derecho de Gentes, y otras muchas obras de teología y filosofía que sería largo enumerar⁹⁵.

Las honras fúnebres de Soto fueron muy solemnizadas por la universidad. En ellas predicó Fray Luis de León, discípulo suyo. Fue enterrado en el capítulo antiguo, junto a Francisco de Vitoria.

Al hablar de la Inquisición trataremos de su actuación en el célebre proceso de Carranza.

LA PERSONALIDAD DE MELCHOR CANO

Estudiante en la universidad de Salamanca, ingresa en San Esteban en 1523 donde continúa estudios con el P. Diego de Astudillo, de quien decía Vitoria: «El P. Astudillo sabe más que yo, pero no lo vende tan bien como yo». Luego sigue estudios en la universidad y en el colegio San Gregorio de Valladolid, teniendo por condiscípulo a Fray Luis de Granada y por profesor a Bartolomé de Carranza. Ya de entonces datan sus diferencias con Carranza en el enfoque de la religiosidad. Fue profesor en Valladolid y Alcalá y, luego, de 1546 a 1552 regentó la cátedra de prima de teología de la universidad de Salamanca. Su obra principal es el tratado *De los lugares teológicos* (doce libros), que es una metodología sobre las fuentes válidas de la teología. Se editó en Salamanca en 1563. Fue un hombre crítico, humanista, enemigo de la nimia credulidad y de las piedades demasiado afectivas. Fue electo obispo de Canarias, aunque no llegó a ir a su sede. Fue prior en San Esteban, provincial de los dominicos de Castilla, teólogo en Trento, y demostró su caridad en las épocas de hambre, organizando socorros. Murió en 1560 en Toledo con menos de 52 años.

⁹⁵. Para la bibliografía de D. de Soto, véase V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Domingo de Soto: Estudio biográfico documentado* (Salamanca 1961) pp. 526-588.



*Melchor Cano.
Detalle.
Biblioteca
Nacional.
Madrid*

MELCHOR CANO Y JUAN ALVAREZ DE TOLEDO EN LA GUERRA DE ESPAÑA CONTRA EL PAPA

Habiendo comenzado el papa Paulo IV a armar el ejército de los Estados Pontificios y habiendo hecho pactos con Francia para invadir los Estados Bologneses y agrandar los mismos Estados Pontificios, Felipe II hizo una consulta a varios teólogos, entre ellos a Melchor Cano. Felipe II era ya rey de Nápoles, territorio buscado por los políticos y militares de los Estados Pontificios. Cano contesta con mucha circunspección, pero con libertad: recuerda al monarca que ha jurado amparar a sus subditos de un injusto agresor como ahí ha sido el papa, que no debe perder prestigio ante los herejes pues si cede por respeto a la religión Roma exigirá más, que conviene que la Santa Sede se aleje de los negocios temporales, que los males que vengan de esta guerra => son inciertos mientras son ciertos los

males si no se interviene. Pero dice tenga presente el rey que con el papa debe lucharse de otra manera, dado quién es, además los tiempos son peligrosos, los pueblos pueden alterarse y causar desórdenes, debe poner al frente hombres firmes pero de buena conciencia. Por fin le dice que puede pedir daños y perjuicios por esta guerra. Para que estas palabras no se interpreten mal Cano pide al rey que rompa el escrito, que puede valer para esta vez por las actuales circunstancias, pero no para otra situación”.



D. Fernando Alvarez de Toledo, III Duque de Alba. Grabado de un óleo desaparecido de Ticiano

Felipe II envió al III Duque de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo, el de los tercios de Flandes, que invadió los Estados Pontificios y se dirigió a Roma. Estaba entonces en Roma un tío suyo, fraile de San Esteban, el cardenal Juan Alvarez de Toledo, hermano de D. García, ambos hijos del II Duque de Alba. D. García había muerto joven, por eso su hijo heredó del abuelo el título de III Duque de Alba. Ha sido un enigma histórico por qué este Duque de Alba, tan decidido, no entró en Roma sino que hizo un tratado de paz, sin permitir a sus soldados ocupar y saquear la ciudad como hicieron las tropas imperiales en el famoso saco de Roma de 1527 dirigidas por el francés Carlos de Borbón. Los historiadores de San Esteban, inéditos en sus manuscritos hasta el año 1914, dan la explicación. Así el historiador Alonso Fernández, que escribe de 1616 a 1625, dice: «Toda Roma le reconoció (al Card. Alvarez de Toledo) por defensor y protector suyo, conociendo que fue gran parte para librar a aquella cabeza de la Iglesia y del mundo de una grande opresión y ruina que la amenazaba en tiempos de Uis contienda; y guerras que el Pontífice Paulo IV tuvo con España,

96. Véase V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Domingo de Soto...*, pp. 96-97.

siendo capitán general el Duque de Alba D. Fernando, su sobrino, hijo de su hermano D. García... Viendo nuestro Cardenal cuan cerca estaba el duque de Alba D. Fernando su sobrino, de venir a saquear Roma con tan belicoso y valeroso ejército como traía, temiendo no sucediese otra ruina como la del tiempo de Clemente VII había hecho el campo imperial, guiado del duque de Borbón, le escribió una carta en esta forma, diciendo que si tenía orden de entrar en Roma mirase primero bien lo que hacía... Demás desto cargó mucho la mano en que de ningún modo prosiguiese el ejército el camino que traía hacia Roma, con tan vivas y eficaces razones que al fin el sobrino desistió y se divirtió del propósito con que venía su gente de entrar y saquear a Roma»⁷.

Después de esta intervención española perdió el pontífice toda esperanza de tener la primacía política en la península italiana.



El Cardenal Juan Álvarez de Toledo, fraile y mecenas de San Esteban. El grabado le representa obispo de Córdoba, es de principios del s. XVIII

LA IMPRESIÓN DE LIBROS EN LENGUAS MEJICANAS Y ESPAÑOLA POR LOS DOMINICOS DE SAN ESTEBAN

Ya se dijo cómo llegaron los dominicos a Méjico en 1526 guiados por Tomás Ortiz, del convento de San Esteban. Durante todo el siglo xvi siguieron yendo desde este convento con cierta periodicidad, y en menor proporción en los siglos siguientes. Bernal Díaz del Castillo, que cuenta la llegada de los primeros dice refiriéndose en general a Méjico y Guatemala: *<¿e después han venido otros muchos y buenos religiosos y de santa vida, y de la misma Orden del Señor Santo Domingo en ejemplos muy santos, e han instruido a los naturales destas provincias de Guatimala en nuestra santa fe muy bien, e han sido muy provechosos para todos>*⁹⁸. Recuérdese que eran los dominicos dirigidos por Pedro de Córdoba, en 1514, que iba en su segundo viaje a América, los que llevaron «30 Artes de Gramática de Nebrija». Pronto las utilizarían para enseñar el castellano con corrección a los naturales y hacer gramáticas de las lenguas nativas, facilitando así el aprendizaje de las mismas. Se enumeran aquí, como muestra incompleta, algunas de las obras impresas por los dominicos de San Esteban en el primer siglo de la imprenta mejicana. La imprenta mejicana adquirió su auge debido a la evangelización principalmente. Aunque llegó la primera imprenta en 1539, por falta de papel y técnicos no tuvo actividad prácticamente en varios años. De esto se queja el obispo Zumárraga. Finalmente comienza a funcionar bien en 1544 y en ese mismo año se editan dos doctrinas cristianas, una del propio Zumárraga y otra del primer dominico misionero en la isla Española Fray Pedro de Cor-



Doctrina cristiana de Pedro de Córdoba impresa en México en 1544

98. BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de Nueva España*, B.A.E. 26 (Madrid 1853) p. 242.

Doctrina Christiana en lengua Ca

stellana y zapoteca: compuesta por el muy Reverendo padre Fray Pedro de Feria. Proceso de la Orden de Santo Domingo, en la provincia de Sancta go de la Nueva España.

Con licencia y facultad.

HIC EST FONS ILLE MODI

FICVS POTVM LANGITVA OPTIMVM.



CVS CENSENS IN ELVA EN MARI

IN IN WVI OGNAW IAD' NAW
EN MEXICO

En casa de Pedro Ocharte, M.D. LXVII. Año.

L^o. F^o. 3^o. Th. de la

Doctrina Cristiana en lengua castellana y zapoteca de Pedro de Feria, México 1567

ARTE EN LENGVA

MIXTECA, COM-

puesta por el Padre Fray Antonio de los Reyes, de la Ordé de Predicadores, Vicario de Tepuzculula.



EN MEXICO.

En casa de Pedro Balli. Año de 1593.

Arte en lengua Mixteca por el P. Antonio de los Reyes, México 1593

doba, que había dejado manuscrita. Se imprime con el título: *Doctrina cristiana de Fray Pedro de Córdoba*. Hay una *Doctrina cristiana en lengua española y mejicana hecha por los religiosos de la Orden de Santo Domingo* fechada el 17 de enero de 1548, a dos columnas, para utilidad de los indios. Esta misma se edita corregida y aumentada en 1550. El P. Benito Fernández, profeso en San Esteban en 1544 publicó una *Doctrina cristiana en lengua misteca*, en 1568. Dávila Padilla, que es el primero que habla de esta doctrina, adelanta su impresión a 1550. Pedro de Feria, que profesó en manos de Domingo de Soto en 1545 publicó en bilingüe una *Doctrina Cristiana en lengua castellana y zapoteca*, en casa de Pedro Ocharte en 1567. Había pasado a Nueva España en 1551, estuvo en Yanhuitlán, participó en la expedición a Florida, volvió a España y fue maestro de novicios en San Esteban, regresando otra vez a América, siendo obispo de Chiapa en 1575. Según Remesal también escribió *Arte y Vocabulario en lengua Zapoteca*. El P. Antonio de los Reyes ingresó en San Esteban, habiendo ido a estudiar a la universi-

dad salmantina. Fue a Méjico en 1555, fue vicario en Tepuzculula. Estuvo 48 años en Méjico y escribió *Arte en lengua mixteca, compuesta por el Padre Antonio de los Reyes*. Este libro contiene algo de las antiguas historias de los indios, y sobre todo las diferencias entre los dialectos del mixteco. Por su importancia se reimprimió en 1750 en Puebla.



Doctrina cristiana en lengua española y mexicana hecha por los religiosos de la Orden de Santo Domingo. Edición primera de 1548



Entre las obras de teología, además de los catecismos de divulgación merece mencionarse el tratado voluminoso, en 4.º, de 404 páginas en latín que imprimió Bartolomé de Ledesma *Sobre los Sacramentos*, con ayuda del limo. Sr. Montúfar, arzobispo de Méjico, dominico, a quien acompañó muchos años. En 1567 obtuvo la cátedra de prima de teología de la universidad de Méjico. En 1580 fue al Perú a petición del virrey D. Martín Enríquez, y fue regente de estudios en el convento de Lima y catedrático de prima de teología en la universidad de San Marcos. En 1583 fue consagrado obispo para la diócesis de Oajaca. Escribió sobre justicia y derecho, además de otras obras que se le perdieron en un naufragio. Falleció en 1604. Ledesma sucedió en la sede de Oajaca a Bernardo de Alburquerque, fraile de San Esteban, donde había profesado el 24 de agosto de 1534, quien tras una larga dedicación al aprendizaje de lenguas y al apostolado escribió una *Doctrina Cristiana en lengua mixteca*, fue tres veces prior y elegido provincial de los dominicos de Méjico en 1553. Bartolomé de Las Casas influyó desde la

99. JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA, *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (México 1886) p. 339.

Corte en España para que se le nombrase obispo de Oajaca. Se consagró en 1560 y estuvo en su diócesis hasta 1579 en que murió. Apoyó el desarrollo cultural y cristiano de los indígenas y ayudó a la fundación del primer convento de religiosas contemplativas de su diócesis.

La reseña anterior sobre libros editados en Méjico por dominicos de San Esteban se refiere sólo a los incunables que en América son los editados en el siglo xvi y no ha pretendido ser completa.



*Bernardo de Alburquerque,
provincial de los dominicos
en Méjico, obispo de
Oajaca*



*Bartolomé de hedesma, ca-
tedrático de prima de teo-
logía en Méjico y Lima,
escritor segundo*

LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS DE LIMA

En 1548 decidieron los dominicos españoles idos al Perú solicitar un Estudio General o Universidad para Lima, que tendría como sede el convento de Santo Domingo de dicha ciudad. En ese año se llegaba a la pacificación del Perú al ser vencidos los rebeldes contra el emperador, Gonzalo Pizarro y Francisco Carvajal. La decisión de pedir el Estudio General se tomó en el convento del Cuzco. Era obispo allí desde 1544 un dominico de San Esteban, Juan Solano, que había profesado en Salamanca el año 1525. Influyó en esta decisión el que hubiera llegado al Perú el año 1546 una expedición de 50 dominicos que salieron repartidos en cinco naves¹⁰⁰. Había entonces en Perú más de 80 dominicos procedentes de muy diversos conventos de España, un grupo de ellos de San Esteban. Al comunicarse esta decisión a las autoridades civiles de Lima y al cabildo se nombraron dos procuradores para que presentaran ante el rey la petición: el P. Tomás de San Martín, dominico andaluz y el capi-

100. Véase Fr. ALBERTO ARIZA, O.P., *Misioneros dominicos...*, p. 35.

tan Jerónimo de Aliaga. La petición fue entregada en mano, viniendo los dos comisionados a España y decía entre otras cosas: «Yten que por que en estas partes están tan remotas despaña y los hijos de los vezinos y naturales enbiándolos a los estudios dEspaña sería hacer grandes gastos y por falta de posibilidad algunos se quedarán ignorantes, pedir y suplicar a vuestra Majestad tenga por bien é haga merced que en el monasterio de los domynycos desta ciudad aya estudio general con los privilegios y esenciones y capitulaciones que tiene el estudio general de Salamanca»¹⁰¹.

El emperador y su madre dieron la cédula real en 1551, concediendo lo pedido en estos términos: «D. Carlos por la divina clemencia emperador... rey de Castilla... de las Indias, Islas e Tierra firme del Mar Océano... Por quanto Fray Tomás de Sant-Martin de la Orden de Predicadores, Provincial de dicha Orden en las Provincias del Perú nos ha hecho relación que en la Ciudad de Los Reyes de las dichas Provincias está hecho y fundado un monasterio de su Orden en el cual hay buen aparejo para facer un Estudio General el cual sería muy provechoso en aquella tierra, porque los hijos de los vecinos de ella serían adoctrinados y enseñados y cobrarían abilidad... por la presente tenemos por bien y es nuestra merced y voluntad que en el dicho monasterio de Santo Domingo de la Ciudad de los Reyes por el tiempo que nuestra voluntad fuere... haya el Estudio General el cual tenga y goce de todos los privilegios, franquezas y excepciones que tiene y goza el Estudio de la dicha Ciudad de Salamanca... Dado en Valladolid a doce días del mes de mayo de mil quinientos cincuenta y un años»¹⁰².

Así se iniciaba la segunda universidad de América. El 2 de enero de 1553 se inauguraba la universidad en la sala capitular del convento de Lima. El quinto rector fue un dominico de San Esteban de Salamanca, Fray Antonio Hervias, profesor de prima de teología. Ejerció el rectorado durante dos períodos: de 1565 a 1566 y en 1571. Esta universidad, como la de Santo Domingo en la isla Española continúa ininterrumpidamente desde entonces hasta el presente, aunque cambió de sede. Entre los profesores principales de San Esteban en aquella universidad de Lima hay que mencionar a Bartolomé de Ledesma, que vino desde Méjico en 1580, y Juan de Lorenzana, que fue provincial del Perú y sucedió a Ledesma en la cátedra de prima de teología. Lorenzana trató y dirigió a Santa Rosa de Lima espiritualmente y la asistió en su muerte en 1617.

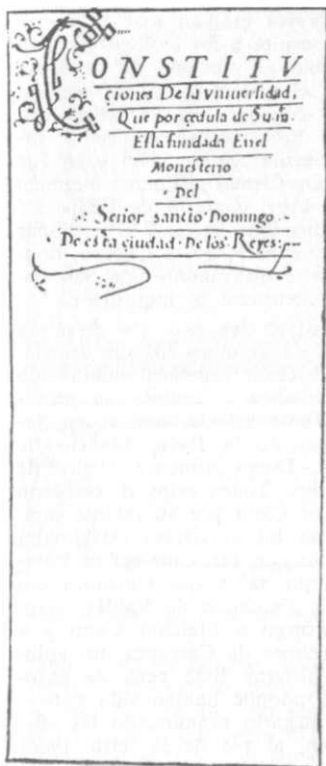
Hombres sobresalientes de San Esteban en el Perú en aquel tiempo son el obispo del Cuzco Gregorio Montalvo que había profesado en Salamanca en 1550, el P. Bartolomé de Vargas, que había profesado en 1558 y tras intenso estudio de las lenguas del Perú escribió un *Vocabulario* y un *Arte de la lengua que llaman pescadora*. Vivió en Chicama con otro fraile de San Esteban, Fray Be-

101. Libro IV de Cabildos, t. III (1548-1553) pp. 258. Véase DANIEL VALCARCEL, *San Marcos, Universidad decana de América* (Lima 1968) p. 15.

102. D. VALCARCEL, *San Marcos, Universidad...*, p. 17.

nito Jarandilla, que estuvo 40 años en aquella región y también escribió *Catecismo* y *oraciones* en la lengua nativa¹⁰³.

El esfuerzo en el aprendizaje de las lenguas nativas para poder comunicar el evangelio que hicieron los dominicos en Méjico y Guatemala según queda dicho en páginas anteriores se realizó también en el Perú. Si en 1514 la expedición de Pedro de Córdoba llevaba 30 gramáticas de Nebrija, en la expedición de 51 dominicos que embarcó el 23 de diciembre de 1560 éstos llevaban al propio Perú una edición entera de *Gramáticas* y *Vocabularios en Quechua*, hasta 1.500 ejemplares, hecha por los misioneros¹⁰⁴. Quedan en el anonimato otros muchos religiosos de los que hablan las historias y que vivieron el fervor de aquellos siglos misionales americanos.



constituciones primitivas
de la Universidad de San Marcos
de Lima, donde figura su primera
sede en el convento de los dominicos



Antonio Hervios, catedrático de teología y rector de la universidad de San Marcos. Último rector dominico de esa universidad. Pinacoteca de la Universidad de San Marcos. Detalle

103. Véase J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, pp. 558 y 561.

104. Véase A. ARIZA, O.P., *Misioneros dominicos...*, p. 51. Esta gramática terminó de imprimirse en Valladolid en 1560. Fue compuesta por Fray Domingo de Santo Tomás que según J. MELENDEZ, *Tesoros verdaderos...*, lib. I, c. iv, fue al Perú con Vicente Valverde ya en 1530.

LA INQUISICIÓN Y SAN ESTEBAN

El convento de San Esteban vivió sin tener relación alguna con la inquisición durante toda la Edad Media pues aquella no existía en Castilla. Cuando los Reyes Católicos la introdujeron de modo oficial en España tampoco repercutió de manera especial en el convento, si no fue para desear estar alejados de ella pues no les trajo más que sinsabores. Como Salamanca no fue sede de los tribunales de la inquisición, ni arzobispado para que en su diócesis pudiera estar el Inquisidor General, la vida de los teólogos salmantinos no se vio notablemente alterada más que en algunas consultas obligatorias bajo graves penas, y en algunos procesos. De otra manera sucedía con aquellos frailes que habiendo llegado a un obispado importante o a ser confesores de los reyes estaban más próximos a la presidencia de la inquisición. La consulta a los teólogos de San Esteban sobre obras o personas se debió al prestigio de su saber teológico. El padre Diego de Deza fue el primer inquisidor general sañido de San Esteban. Era hombre de confianza de los Reyes Católicos a quien debían muchos favores. Le hicieron inquisidor general cuando estaba de arzobispo de Sevilla, ya de viejo y lo fue durante pocos años, siendo sustituido por Cisneros. Fueron también inquisidores generales Antonio de Sotomayor, confesor de Felipe IV y algún obispo en América. Es sintomático que de las 2.819 páginas que tienen los tres volúmenes editados por el P. Justo Cuervo, donde se recogen los escritos inéditos de siete historiadores de San Esteban, sólo en brevísimas alusiones se mencione la inquisición.

Los momentos de mayor tensión fueron los procesos de Fray Bartolomé de Carranza y de Fray Luis de León en los que se vieron envueltos algunos frailes de San Esteban. Carranza había sido condiscípulo de algunos frailes de Salamanca y también su profesor. Fue luego provincial de Castilla. Tenía grandes amigos en Salamanca como Domingo de Solo, Juan de la Peña, Mancio de Corpus Christi, Antonio de Hontiveros, Diego Ximénez, Pedro de Sotomayor, a la vez teólogos reconocidos. Todos estos defendieron a Carranza. Más distante estaba Melchor Cano por su talante espiritual distinto. Cano no congeniaba con las corrientes espirituales afectivas a las que tendía Carranza junto con otros eminentes hombres como Fray Luis de Granada, aunque sabía que Carranza era ortodoxo y lleno de buena voluntad. D. Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla, inquisidor general, encargó a Melchor Cano y a Domingo de Soto que juzgaran el *Catecismo* de Carranza, un voluminoso libro en castellano, y que lo hicieran bajo pena de excomunión antes de abandonar Valladolid, adonde habían sido convocados, teniendo en cuenta que debían juzgarlo examinando las afirmaciones *prout jacent*, tal como suenan, al pie de la letra. Estos frailes habían repetido mucho que no dudaban de la buenísima intención de Carranza a quien no juzgaban capaz de desvío. Cano no condenó a Carranza, pero se mostró más duro que Soto con algunas expresiones que, ciertamente, tomadas como sonaban parecían no distar de otras doctrinas condenadas en esa época por cier-



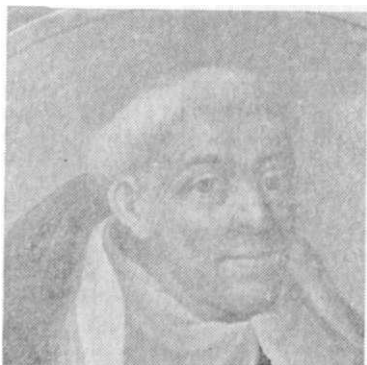
Bartolomé de Carranza. Biblioteca Nacional. Madrid

to sabor a protestantismo. Valdés quería que el juicio sobre Carranza fuera hecho en conjunto por Cano y Soto en un dictamen común. Soto vio en esto un inconveniente y se opuso a tal determinación pensando que sería más objetivo que cada uno diera su juicio sobre la doctrina por separado. En carta a Carranza, con fecha de 20 de noviembre de 1588, dice Soto: «Yo no quiero contraer nombre de perseguidor de obras ni de personas espirituales, el cual me quieren pegar»¹⁰⁵.

105. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Domingo de Soto...*, p. 468.

Este proceso tan largo y severo, seguido nada menos que contra arzobispo de Toledo de quien se dudaba de su ortodoxia por frases imprudentes dividió los ánimos de los dominicos españoles. La mayoría, contrarios a los métodos inquisitoriales tan estrictos, eran partidarios de Carranza, otros pensaban que había que mantener la pureza de la fe y como no conocían el texto del catecismo querían que se salvase ante todo la verdad. Según testimonio de D. Alonso Enríquez, abad de Valladolid, testigo en este proceso, «*le dijo Domingo de Soto que había una pasión de los diablos entre los de su Orden y andaba un fuego encendido terrible y por esto no quería juntarse con el dicho Cano*»¹⁰⁶.

También se vieron obligados a opinar en este proceso de Carranza, Juan de la Peña y Mancio de Corpus Christi, como ya se dijo. Juan de la Peña fue el hombre más valiente ante la Inquisición de cuantos declararon en el proceso de Carranza. Se permitió dar multitud de consejos y hacer muchas críticas a los inquisidores, defendiendo con entereza y competencia a Carranza. Pero sus declaraciones, que habrían sido tan útiles en una desapasionada y prudente lucha contra la herejía, quedaron olvidadas. Los dos eran simpatizantes de su espiritualidad, su apertura, su deseo de escribir en castellano las obras de espiritualidad y editar biblias en lengua vernácula. El disgusto que experimentó Mancio con este proceso sin término, con esta causa perdida, parece, según los historiadores, que le influyó tanto que cuando supo que había muerto Carranza en Roma, a los dos meses murió él. Domingo de Soto había muerto, afectado también por este proceso, tres meses después de que Carranza entrara en la cárcel.



P. Diego Ximénez, compañero de Carranza en su provincialato, en su sede de Toledo y en sus desgracias, gran defensor suyo. Detalle de un óleo, copia de principios del s. XVIII. Convento de San Esteban

El otro proceso famoso unido en parte a San Esteban fue el de Fray Luis de León ya que él pensó que le había acusado Bartolomé de Medina. La acusación contra Fray Luis era principalmente que enseñaba en sus aulas que la Biblia en su edición Vulgata, tenida por correcta oficialmente en la Iglesia, contenía errores, si se la to-

106. v. BELTRAN DE HEREDIA, *Domingo de Soto...*, pp. 479-480.

maba tal como sonaba. Fray Luis estuvo preso en Valladolid. No pudo nunca probar que Medina le hubiera acusado. Fray Luis pidió como defensor de su ortodoxia precisamente a Mancio de Corpus Christi y al final, al mismo Medina, que tomó ciertas prevenciones con su defendido, lo cual enojó mucho a éste. Mancio sufrió mucho por sus desplazamientos a Valladolid. El proceso era más lento de lo que él quería, el preso se desesperaba. Al final Fray Luis fue liberado gracias, en gran parte, a la actuación de Mancio a quien quedó muy agradecido y por gratitud al cual se reconcilió también con Medina.

Mancio había estado inscrito en las listas de embarque para América, llegando incluso a ir hasta Sevilla. Los padres del convento de San Pablo, donde se hospedó, hablando con él vieron un superdotado, y pensando que no podría en aquel tiempo desarrollar su talento en las Indias, obtuvieron que fuera sustituido por otro. Cuando años más tarde visitó Salamanca el poeta Vicente Espinel y conoció a Mancio, lo recordaba diciendo: «*Vi al Padre Mancio, cuyo nombre estaba y está esparcido por todo lo descubierto*»¹⁰⁷. La obra literaria de Mancio quedó toda manuscrita, sólo en 1976 se ha editado su eclesiología.

Mancio hubo de defenderse, como Báñez, de algunas acusaciones llevadas contra ellos a la inquisición. También las *Relecciones* de Vitoria fueron juzgadas por la inquisición, aunque no condenadas.

DOMINICOS DE SAN ESTEBAN QUE AYUDAN A SANTA TERESA Y SU REFORMA

Tres son los frailes de San Esteban que ejercieron notable influjo en la santa y su reforma: Vicente Barrón, Pedro Ibáñez y Domingo Báñez. Del P. Vicente Barrón dice la santa que encontrar su dirección espiritual fue como un despertar de su letargo¹⁰⁸. El fue quien le quitó los miedos a seguir una vida contemplativa, como iba iniciando, pues ella pensaba que se exponía a dejarse llevar por las ilusiones. El P. Ibáñez fue su confesor en Avila y a él debemos que la santa escribiera su *Vida*¹⁰⁹. A Domingo Báñez debemos el que se animara a escribir su libro *Camino de perfección*, como ella misma dice en el prólogo. A estos frailes alude en bastantes ocasiones la santa en sus obras y cartas.

Domingo Báñez merecía haber sido puesto entre los hombres que más apoyaron la reforma de la Iglesia. No se puso en aquel capítulo por ser posterior a Trento. Báñez fue quien más decididamente ayudó de los tres en la reforma del Carmelo. Téngase presente que apoyar esta reforma es apoyar a una mujer que dice la hace para ayudar a la Iglesia, y *salvar a los luteranos*. La preocu-

107. VICENTE ESPINEL, *Relación de la vida y aventuras del escudero Marcos de Obregón*, relac. 1.^a, descanso 11.

108. Véase, entre otros lugares alusivos a este padre, la *Vida*, c. 19, n. 5.

109. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. II, p. 659.



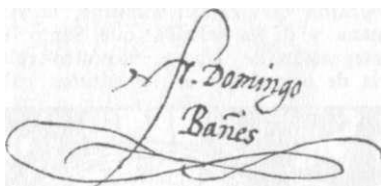
pación por los luteranos, por su posible condena, es algo que la preocupa mucho y tras planear en parte para ellos su renovación del Carmelo, pide a sus monjas que no se olviden nunca de rezar por ellos¹¹⁰. Por otra parte se queja de que el mundo tiene a las mujeres «como acorraladas» y ella piensa que la mujer debía tener posibilidades de hacer mucho, incluso en la Iglesia. Por eso quejándose al Señor, dice: «...¡que no hagamos cosa que valga nada por vos en público, ni osemos hablar algunas verdades que lloramos en secreto! ...Sois justo Juez y no como los jueces de este mundo que como hijos de Adán, y en fin, todos varones, no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa». Este texto, que fue luego tachado por ella misma porque sabía no iba a ser bien recibido, está escrito después de hablar de cómo Jesús tuvo otro trato y aprecio a las mujeres. Báñez valoró desde bien pronto su labor cuando sólo tenía 34 años y estaba enseñando en Avila. Acudió entonces a la reunión convocada por el Corregidor a raíz de la fundación de San José según la regla estricta. Estaban en esa junta las autoridades civiles y eclesiásticas. Alegaba el Corregidor que Avila era una ciudad pequeña, con otros conventos, y que éste era una carga pues

110. Vida, 32, 6: *Camino de perfección*, 1, 2; *Moradas*, 7.^o, concl. 4.

111. *Camino de perfección*, c. iv, 7. Códice del Escorial. Estas líneas que ella misma tachó, por si parecían duras, pueden verse en la edición de Fr. Erem de la Madre de Dios O.C.D., *Santa Teresa. Obras Completas*, t. II (Madrid 1954) p. 67.

no tenía rentas y tendría que vivir de limosnas. Sólo Báñez pidió la palabra para defender la fundación, oficialmente, diciendo: «*Temeridad es oponerme yo solo a tantos y tan graves razonamientos... jo que se introduce para mayor gloria de Dios y reformation de las costumbres no debe llamarse novedad... El Convento de Carmelitas recién fundado es reformation de su antiguo instituto, es restauración de lo perdido. ¡Oh cuánta alabanza merecería Avila y todos nuestros reinos si fuésemos en pos de esta valerosa virgen!... Están las ciudades llenas de gente perdida, hierben esas calles de hombres vagabundos, insolentes y haraganes, de mozuelos y mujercillas entregadas al vicio, y nada de esto se tiene por sobrado, ni hay quien cuide de remediarlo, ¿sólo cuatro monjitas metidas en un rincón, en un abujero (sic), encomendándonos a Dios, se tiene por grave daño y carga intolerable en la república? ¿Esto inquieta y alborota a una ciudad y hace juntas para su reparo...? ¿Solas cuatro monjitas descalzas, pobres, quietas y virtuosas son motivo de tanta commoción en Avila?»¹¹².*

Autógrafo de Domingo Báñez



Era el año 1562. Báñez terminó su defensa diciendo que el obispo debería proveer para que la ciudad no fuera gravada, pero que de ningún modo había que destruir la obra. Báñez había nacido en Medina y estando estudiando en la universidad de Salamanca filosofía entró en San Esteban, donde profesó el 3 de mayo de 1547. Fueron sus maestros D. de Soto, Melchor Cano, Diego de Chaves y Pedro de Sotomayor. Enseñó en Alcalá, Avila, Valladolid y finalmente vino a la universidad de Salamanca donde estuvo en la cátedra de Durando y al morir Bartolomé de Medina, que detentaba la primera cátedra de teología, opositó Báñez y la obtuvo en 1581. Ese mismo año escribía Santa Teresa a su amiga Doña Ana Enríquez: «*¿Qué le parece a V. merced jo honradamente que salió Fray Domingo Báñez en su cátedra? Plega a Dios le guarde pues ya poco más me ha quedado, y trabajo no le faltará en ella que honra harto costosa es*»¹¹³. De entre las cartas de la santa a Báñez merece la pena transcribir este simpático extracto donde se ve el agradecimiento y confianza que tenía en él: «*Jesús. La gracia del Espíritu Santo*

112. J. CUERVO, *Historiadores...* t. I, pp. 568-569.

113. SANTA TERESA, *Obras completas*. Ed. crítica de E. de la Madre de Dios y O. Stegginn, t. III (Madrid 1959) Carta 81-3A, p. 678, n. 9.

sea con vuestra Merced y con mi alma. No hay que espantar de cosa que se haga por amor de Dios, pues puede tanto el amor de Fray Domingo que lo que le parece bien, me parece; y lo que quiere, quiero, y no sé en qué ha de parar este encantamiento». Esta carta es del 28 de febrero de 1574 cuando ella tenía 59 años y él 46.

Otros dominicos de San Esteban que ayudaron a Santa Teresa destacadamente, además de los citados, fueron el provincial Pedro Fernández, Diego de Chaves, Bartolomé de Medina y Juan de Las Cuevas, que fue obispo de Avila, visitador de la Orden Carmelitana y colaboró con el P. Gracián en las Ordenaciones de la Reforma.

BAÑEZ SUCEDE A MEDINA EN LA CÁTEDRA

Desde el siglo xv venía la cátedra de prima de teología, la más importante porque duraba hora y media, siendo ganada en las oposiciones por los dominicos en la universidad de Salamanca. Era para ellos como un deber moral mantenerla. Muchos disgustos costaban las oposiciones como más adelante se verá, pero desde ella lograron divulgar el tomismo, la visión global de la existencia humana y de la religión que Santo Tomás había sintetizado en una integración de saberes filosófico-teológicos. Puede verse la conciencia de este deber en las últimas palabras del P. Bartolomé de Me-



Bartolomé de Medina. La leyenda que encuadra su figura hace alusión a su mucho trabajo y su corta vida

114. SANTA TERESA, *Obras Completas.* t. III, carta 74-2T (59), p. 91, n. 1.

Tratado Sobre el
derecho y la justicia
de Domingo Báñez,
una de sus obras
representativas

SERENISSIMO
PRINCIPI PHILIPPO III.
MAGNI PHILIPPI HISPANIA-
RVM CATHOLICI REGIS AC
MONARCHÆ FILIO.

De Iure & Iustitia Decisiones.

FRATER DOMINICVS BANES
Ordinis Prædicatorum Theologus, Salmantica Primarius
Cathedram regens dicebat.



CVM PRIVILEGIO.
SALMANTICAE,
Apud Ioannem & Andream Renaut fratres.

M. D. XCIIII.

dina, moribundo, al P. Báñez: «Padre Maestro, yo me muero, pero creo que la voluntad de Dios es que vuestra paternidad suceda en esta cátedra. Estudie y trabaje como es razón, y no repare en que ha de faltar la salud, y que se ha de morir en breve, porque muertes semejantes, tan en servicio de su Orden y de la Iglesia católica, muy gloriosas son»⁵⁵. Medina moría con 53 años el 30 de diciembre de 1580. Sobresalió Medina en sus estudios de teología moral. Su influjo fue muy grande porque propuso como norma moral el llamado *probabilismo* para los casos dudosos, entendiendo que se podía seguir una opinión probable aunque hubiera otra más probable, siempre que esa probable lo fuera *por fuertes razones* y estuviera *defendida por grandes maestros y doctores*. Esta opinión que se hizo por mucho tiempo común luego en la Compañía de Jesús, fue pronto abandonada por la Orden de Predicadores como favore-

115. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. I, p. 265.

cedora de laxismo. Báñez, que tenía la cátedra de Durando, ganó la de prima que regentó hasta 1604.

Escribió Báñez amplios comentarios a toda la Suma de Santo Tomás, lo cual es decir a un amplio campo de la teología moral y dogmática. Tiene obras sobre el mérito del hombre y el aumento de la caridad que son Relecciones. Editó también libros de filosofía y un resumen de la polémica con el jesuita Luis Molina sobre el libre albedrío, gracia, etc., donde sintetiza la posición de la Escuela dominicana.

Báñez fue quien introdujo la imprenta en el convento de San Esteban, como Domingo de Soto quien la llevó a la Universidad de Salamanca. Veía Báñez cómo muchos sabios morían sin ver sus libros editados. En algunas obras de Báñez y otros autores posteriores a él, por ejemplo Araújo, figura al pie de imprenta: *Apud Sanctum Stephanum*, que significa editado en San Esteban. Pero más evidente aún es el dato que el propio Báñez, en el saludo al lector de su Comentario a la parte segunda de la Segunda Parte de la Suma de Santo Tomás, fechado el 18 de junio de 1584, dice: «*En el propio convento de San Esteban de Salamanca coloqué una óptima imprenta, no sin grandes gastos. Traje egregios y famosos impresores, que compusieron con caracteres modernos diligentemente las formas impresas, y corrigieron, estando yo presente, de modo perfecto los comentarios a la parte segunda de la Segunda Parte de la Suma del Doctor Angélico*». El historiador J. Barrio habla de algunas obras que se imprimieron en la imprenta que había en el convento en ese tiempo¹¹⁶.

LAS DISCUSIONES TEOLÓGICAS ENTRE JESUÍTAS Y DOMINICOS

El 20 de enero de 1582 el P. Prudencio de Montemayor, jesuita, defendió en la universidad de Salamanca, ante un tribunal donde estaba Báñez, una tesis que difería de la doctrina tradicional de Santo Tomás sobre cuestiones graves como el mérito del hombre, la justificación de la conciencia, la gracia de Dios y la predestinación. La universidad se alborotó y hubo quienes tomaron partido por una u otra parte. Intervino la inquisición reprobando algunas proposiciones. La cuestión se renovó con mayor fuerza cuando en 1588 el jesuita Luis Molina, profesor de Evora, publicó una obra titulada: *Concordia liberi arbitrii cum gratiae donis*. Era un esfuerzo por conciliar la actuación de la gracia de Dios sobre la voluntad humana sin violentarla en su libertad. El tema era antiguo. Las discusiones tomaron rango oficial y se llevó la cuestión a Valladolid. Por un lado estaban los molinistas y por otro los tomistas, llamados también bañecianos por ser Báñez su intérprete. Las diferencias estaban en que los dominicos acentuaban más la acción de Dios, la predestinación o su permisión, mientras los molinistas acentuaban la ac-

116. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. II, p. 615.

ción del hombre. Los tomistas explicaban la salvación como obra gratuita de Dios a la que Dios impulsa previamente, mientras los molinistas hablaban de una acción simultánea. La historia había vuelto sobre este tema muchas veces. En la antigüedad los pelagianos dijeron que el hombre era capaz de salvarse y justificarse por sus propias fuerzas, sin la gracia de Dios, mientras Lutero y Calvino aminoraron tanto la libertad humana que todo lo redujeron a pura gratuidad. Con estos precedentes pronto los bañecianos acusaron a los molinistas de pelagianos y los molinistas a su vez a los tomistas de luteranos. Por parte de la Compañía de Jesús, que deseaba tener un pensamiento propio, tomaron parte hombres como Francisco Suárez, Antonio de Padilla y Salas, por parte tomista estaba Báñez, Alfonso de Luna y Pedro de Herrera, profesores de San Esteban, y Diego Alvarez y Diego Nuño, del colegio de San Gregorio de Valladolid. Al empeorarse la situación y tras alguna prohibición de Roma para que no se hablara más de ese asunto, se llevó a Roma la discusión. Es lo que en la historia de la teología se conoce como *Controversias o Congregaciones de Auxiliis*, es decir, sobre el modo cómo actúa el auxilio de la gracia de Dios en la libertad humana. El papa Clemente VIII llegó a conocer 68 Congregaciones de Auxiliis y murió sin haber dado un veredicto en 1605. Le sucedió León XI, que murió al poco de su elección. Su sucesor Paulo V ordenó que prosiguiesen las discusiones. Entraron peritos imparciales. Los dominicos tuvieron el apoyo de un hombre lleno de simpatía, inteligencia y santidad, Tomás de Lemos, que fue quien condujo la discusión por parte de la Orden de 1601 a 1607.

A pesar de tanta investigación como se hizo, tanto en el campo filosófico como teológico, para solucionar esos problemas, el papa no se inclinó por ninguna de las explicaciones que le parecieron cuestión de Escuelas de teología, diferentes y válidas, dejando

El P. General de los dominicos y el P. Lemos, el P. General de los jesuitas y el P. de Salas, en diálogo con el papa sobre la Cuestión de auxiliis. Grabado de /in del s. XVII o principios del XVIII





Detalle del grabado anterior. Se aprecia cómo los dominicos piden al papa que la S. Sede promulgue su juicio sobre la cuestión. El papa responde que se hará a su tiempo. A los jesuitas que no desean que la S. Sede se pronuncie, se les dice que sigan a S. Agustín y Santo Tomás mientras tanto

libertad para investigar. Cuando sucedía esto en agosto de 1607 ya habían muerto Báñez y Molina sin saber en qué pararía la disputa. Fueron 25 años de discusiones y estudio desde aquel día de 1582. De aquí nació cierto distanciamiento doctrinal entre dominicos y jesuitas¹¹⁷. Aunque hoy no apasionan estos temas, no dejan de tener importancia. Los teólogos que intervinieron en estas controversias creyeron prestar un servicio a la verdad y esclarecimiento de la religión. Un perito en la historia de la teología de ese tiempo dice que «*las disputas de auxiliis o sobre la concordia entre la gracia divina y la libertad humana, constituyen una de las cimas más encumbradas del humanismo*»¹¹⁸.

117. Véase J. H. SERRY, O.P., *Historia Congregationum de Auxiliis Diuinae Gratiae sub Summis Pontificibus Clemente VIII et Paulo V, in quatuor libris distributa...* (Antuerpiae 1709).

118. MELQUIADES ANDRÉS, *La Teología española en el siglo XVI*. t. I (Madrid 1976) p. 235.

CÁTEDRAS DE TEOLOGÍA POR OPOSICIÓN
 EN LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD
 REGENTADAS POR FRAILES DE SAN ESTEBAN
 EN LOS SIGLOS XV Y XVI

VÍSPERAS DE TEOLOGÍA

Alvaro de Osorio	1416-34
Sebastián de Ota	1487
Domingo de Soto	1532-49
Pedro de Sotomayor	1551-60
Juan de la Peña	1561-65
Juan Vicente	1586

CÁTEDRA DE ESCRITURA SAGRADA

Diego de Betoño	1464-500
Alonso de Peñafiel (sustituto)	1483-503
Alonso de Peñafiel (tres lenguas)	1503-512
Matías de Paz	1518-519
Juan Gallo (sustituto)	1572-574

PRIMA DE TEOLOGÍA

Lope de Barrientos	1416-34
Alvaro de Osorio	1434-63
Diego de Deza	1480-86
Juan de S. Domingo	1487-03
Pedro de León	1503-26
Francisco de Vitoria	1526-46
Melchor Cano	1546-52
Domingo de Soto	1552-60
Pedro de Sotomayor	1560-64
Mancio de Corpus Ch.	1564-76
Bartolomé de Medina	1576-81
Domingo Báñez	1581-04
Pedro de Herrera	1604-06

CÁTEDRA DE DURANDO

Bartolomé de Medina	1573-76
Domingo Báñez	1577-81
Domingo de Guzmán	1581-82
Juan Vicente	1582-83
Alonso de Luna	1591-96

CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS
 EN LOS SIGLOS XVII-XIX

Durante el siglo xvi y siguientes San Esteban formó estudiantes que después fueron profesores en el propio convento salmantino, en otros conventos españoles y en universidades españolas, americanas y en Manila.

A principios del siglo xvii el convento trató muy seriamente de dejar las cátedras de la universidad de Salamanca por los disgustos y tensiones que solían venir con ocasión de las oposiciones y por otras razones de régimen conventual. La universidad estudió la propuesta y se negó a ello. Después de varios años en esta situación, el rey Felipe IV fundó una cátedra de prima de teología por presentación, y el Duque de Lerma otra de vísperas de teología, también por presentación, donde se enseñara la doctrina de la escuela tomista en la universidad. A estas cátedras pasaron los dominicos de San Esteban. El profesor Pedro de Herrera dejó su cátedra de prima por oposición y pasó a la de presentación. Estas cátedras duraron hasta el siglo xix. La universidad tuvo otras cátedras de teología que regentaron distintas escuelas teológicas por presentación.

Sobresalen en estas cátedras el citado Pedro de Herrera, Pedro Ledesma, Diego Girón, Francisco Araújo, Pedro Godoy, Jerónimo Matama, Juan de Montalván, José Barrio (el historiador más seguro de San Esteban), Rafael de la Torre, Pascual Sánchez y Fernando Mena, este último rector de la universidad.

LOS OBISPOS DE SAN ESTEBAN

La Orden de Predicadores comenzó siendo muy contraria a que sus frailes fueran tomados para obispos. S. Domingo y sus sucesores se opusieron a ello. Cuando San Alberto Magno aceptó el obispado fue reprendido en la Orden. No obstante, la Orden se extendió mucho y entre sus hombres había condidatos excelentes para este cargo. Aunque los historiadores de San Esteban y los episcopologos hablan de obispos dominicos en Salamanca salidos de San Esteban en el siglo xm, parece no existe total seguridad sobre ello. El primer obispo salido de San Esteban para la diócesis de Salamanca es el P. Juan de Castellanos de quien ya se habló anteriormente. Fue obispo de Salamanca en los años 1382-1385. También fue obispo de Salamanca de 1408 1412 el P. Gonzalo de Alba, antes catedrático de prima de teología.

En el siglo xv todavía, hay tres hombres muy relacionados con San Esteban, por haberse formado o haber enseñado aquí, de quienes también se ha hablado más arriba: Lope de Barrientes, el Cardenal Juan de Torquemada y Diego de Deza.

Los frailes que desde el siglo xvi fueron elegidos para obispos tenían tras de sí las enérgicas peticiones que tantos teólogos de esta casa habían hecho para que los obispos residieran en sus diócesis y fueran hombres de apostolado. A veces el obispado venía de que el rey elegía al fraile para confesor suyo o de su familia porque había oído hablar de su ciencia y pensaba que con eso se arreglaban todos los males. En San Esteban estaban prevenidos contra este optimismo pues circulaba un dicho al respecto que se resume

así: «Raro es el varón que no trate de conformar la voluntad de Dios a la del rey»¹¹⁹.

La mayoría de los obispos que han salido de San Esteban en toda su existencia fueron misioneros en América o en el Extremo Oriente. Estos fueron seleccionados entre los misioneros más capaces y celosos, como fueron Pedro de Córdoba, Betanzos, Tomás Ortiz, Berlanga, Valverde, Alburquerque, Hervías, Lorenzana, Salazar, etc. Muchos de ellos eran intelectuales. Su labor fue muy meritoria.

Los obispos de San Esteban en la península fueron de ordinario sacados de las cátedras. Los reyes presentaban como candidatos en muchas ocasiones a hombres muy alejados de la vida episcopal ordinaria entonces. En general trataron de ajustarse a las normas sobre residencia y apostolado, conservando, con frecuencia, el modo de vivir en su convento. Hubo hombres más inquietos, como Barrientes, intelectual y caritativo, pero itinerante, pues acompañó al viajero rey D. Juan II de Castilla. Barrientes, cansado de esa vida y defraudado porque sus enseñanzas no hacían mella en su discípulo el príncipe Enrique, se retiró a su diócesis de Cuenca dedicándose a ella con mucha caridad. Obispos de este tipo se encuentran también en el activísimo Antonio de Sotomayor, confesor de Felipe IV, arzobispo titular de Damasco, Inquisidor General, del Consejo de Estado.



*Antonio de Sotomayor,
catedrático, formador de
estudiantes, obispo y
hombre de gobierno*

*Pedro de
Tapia. Grabado
de 1675*



Pero junto a estos se dan los frailes profesores recoletos, investigadores natos que son literalmente obligados a salir de sus celdas para una diócesis y se llenan de terror ante la noticia del obispado. Sucede eso, por ejemplo, con Pedro de Tapia, que habiendo sido profesor en San Esteban muchos años, fue nombrado obispo de Segovia. El conde-duque se había opuesto a que sucediera a Sotomayor como confesor del rey, por ser demasiado estricto. Tapia se llenó de temores y se horrorizó en su espíritu sencillo pensando *«en el coche de cuatro o seis muías»* que debía tener, como tenían los obispos, *«en los salones llenos de colgaduras»* y *«terciopelos para recibir a gentes importantes»*, *«en la vajilla de plata»*, *«los criados andando a su alrededor»*, *«el trato de señor»* y todo un atuendo y esplendor que le confundía. Hablando expresamente de estos temores escribe a un amigo suyo, el sabio y virtuoso Juan de Santo Tomás¹²⁰. Este le contestó con claridad y le quitó sus escrúpulos y temores brevemente: Trento ha dicho en su ses. 25, c. 1.º que los obispos tengan vida sencilla, mesa frugal, dejen las vanidades, vivan con un modesto ajuar, por lo tanto: ni coche, ni colgaduras, ni vajilla de plata, ni alhajas entran en esa definición de obispo, y hay que vivir sin ellas aunque no sea lo acostumbrado". Pedro de Ta-

120. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. II, pp. 894-896.

121. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. II, pp. 896-898.

pia dio un respiro. Su obispado fue un continuo intento de llevar a cabo estas normas.

Es digno de conocerse el caso de Juan de Montalván. Había sido profesor en Salamanca, en Alcalá y de nuevo en Salamanca en la cátedra de vísperas de teología. Esto último de 1692 a 1706. Escribió largos comentarios a la mayor parte de los lemas de la Suma de Santo Tomás. La Cámara de Castilla le propuso para obispo de Osma. Cuenta su compañero y biógrafo Diego Raspeño: «La primera noticia se la dio el Señor Obispo de Salamanca D. Francisco Calderón de la Barca, su grande afecto, y saliendo de la casa de dicho prelado, le dixo la especie al P. Fray Luis de Solazar, por ser pública, que era su compañero, y hoy es lector de teología de este convento... al baxar las escaleras del atrio de la iglesia catedral, hacia el convento de San Esteban añadió: no puedo recibir mayor pesadumbre en este mundo, que la que acabo de recibir con esta noticia. Pasado algún tiempo le eligieron obispo de Guadix y luego que tuvo la noticia huyó de Salamanca a una granja [Valcuevo] dos leguas de distancia, y no obstante que iba determinado a no admitir dicho cargo, considerando que podía haber fuerza y precepto para admitirlo, y lo tenía como sucedido, al pensar esto en medio del camino, que iba a pie, le dio un accidente y desmayo, cayendo al suelo, que se vio en grande aprieto su compañero, amigo suyo, Fray Jerónimo de Quintana... gimiendo y llorando llegaron adonde iban y allí estuvo unos días desahogándose del susto»¹²².



Escudo episcopal de Juan de Montalván donde se lee el lema de su vida: "sic vos, non vobis", "Así vosotros (trabajad.), no para vosotros"

122. DIEGO RASPEÑO, *Vida y virtudes del V. Ilustrísimo Señor Don Fr. Juan de Montalván* (Salamanca 1726) pp. 101-102.

Cuenta Raspeño que, por fin, tuvo que admitir el obispado y un día que le visitó en su habitación de San Esteban le encontró ya alegre: «Y luego me dio a entender la causa de su irregular consuelo presente, diciendo: he hallado una idea muy de mi gusto y del caso, para el escudo que es necesario elegir para el ejercicio de esta dignidad, como distintivo de otros en los sellos... y es abrir un sello con la estrella de nuestro Padre Santo Domingo, que es norte de caridad, y ejemplo que yo debo seguir, después su perro y, finalmente, dos bueyes arando, con aquella enfática letra o verso de Ovidio (debe ser Virgilio): 'sic vos, non vobis' (así vosotros, no para vosotros), «Así debéis trabajar vosotros, como los bueyes; no para vosotros, sino para otros. Inmediatamente llamó a D. Joaquín Benito de Churriguera, insigne maestro en arquitectura... y explicándole la idea, luego trazó un dibujo en la forma que se registra y está en la primera hoja de esta obra». Poco después, dice Raspeño, que siendo Montalván hombre de hechos, no de palabras, llevó a la práctica los ideales del escudo «tomando todos los oficios con tanto tesón que no cesó en ellos hasta caerse muerto»¹²³.

En tiempo de Felipe IV, y es de suponer que por sugerencia de Antonio de Sotomayor su confesor, fueron propuestos para obispos un gran número de frailes de San Esteban. Exceptuado Juan López Galván, misionero en Filipinas y luego arzobispo de Manila, casi todos los demás tuvieron que dejar las cátedras en las que estaban madurando su pensamiento, realizando una gran labor y trabajando en publicaciones teológicas y filosóficas. El historiador Hernando del Castillo dice con frecuencia en sus obras que «sacar obispos de la Orden es empobrecerla más que honrarla». Son obispos de este tiempo Iñigo de Brizuela, que habiendo sido profesor en varios conventos de España y en Roma, fue tomado como confesor del archiduque Alberto y su consejero; Pedro de Herrera, profesor de prima de teología en Salamanca, que debido al obispado dejó mucha obra manuscrita, todavía inédita. Sobresale su tratado sobre la Trinidad. De Pedro de Tapia se habló poco antes. Pedro Godoy fue comentador de casi todos los tratados de la Suma de Santo Tomás, profesor de la cátedra de vísperas y de prima de teología en Salamanca. El P. Francisco de Araújo fue propuesto para el obispado cuando ya estaba jubilado, después de haber tenido 30 años la cátedra de prima de teología en la universidad de Salamanca. Araújo estaba entregado a sus libros y estudios cuando recibió la noticia. Publicó principalmente temas de metafísica que pueden considerarse como versión tomista de la gran obra *Disputaciones Metafísicas* de Francisco Suárez. También, en relación con lo anterior, trató el tema de Dios en amplitud. En contraposición al extremismo de la época en que muchos obispos tenían la presencia de grandes señores, Araújo tomó otra actitud igualmente extrema: «Mandó hacer un ataúd que puso en su cuarto y tenía siempre presente para memoria de su mortalidad»¹²⁴. Cuando renunció a su obispado, a los pocos

123. DIEGO RASPEÑO, *Vida y virtudes del...*, p. 61.

124. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. II, p. 928.

años, el rey le obligó a residir en un convento de Madrid para tenerle como consejero. Allí murió y fueron luego trasladados sus restos a Salamanca.

En algún caso la presentación para obispo por parte de los monarcas estuvo también influenciada por los lazos de familia de algunos frailes. Eso sucedió con el P. Juan Alvarez de Toledo, hijo del II Duque de Alba a quien Carlos V quiso hacer obispo cuando era todavía joven. Fue el duque, su padre, quien se opuso expresamente a esa insinuación «*suplicando al Emperador que a su tiempo le podría hacer esta merced a Fray Juan, cuando estuviese mas hecho, que era muy mozo, y era razón que se ejercitase algunos años en los oficios que dentro de la Religión podría tener... pero al poco tiempo le presentó el Emperador para el obispado de Córdoba*»¹²⁵. El historiador de San Esteban que cuenta esto, Juan Cenjor, al decir cómo el emperador se enteró de las grandes prendas de Fray Juan que fue nombrado profesor dentro de la Orden, por lo que en seguida quiso proponerle para un obispado, añade, entre paréntesis: «*mucho hace la sangre*», indicando que la nobleza de la familia influyó en ese caso, como había sucedido en algún otro, aunque luego Cenjor hable con alabanza de él.

LOS OBISPOS CONSTRUCTORES

Ser obispo era en esos siglos ser también administrador de unas rentas grandes. Algunos de los obispos de San Esteban fueron confesores de reyes o tuvieron cargos en la Corte. De ahí que dispusieran de medios económicos. Son precisamente los obispos salidos de San Esteban los que hacen los edificios que forman el conjunto monumental del convento. Algunos, como Juan Alvarez de Toledo, procedía de familia rica. Este pagó la iglesia actual hasta el crucero y parte del claustro llamado de los reyes. Fue empeño suyo el derribar la antigua iglesia y construir ésta, no sin protestas de bastantes frailes. Al comenzar esta magnífica obra embarcó al convento en una aventura constructora que duró varios siglos. Cuando él murió dejaba la iglesia a medio hacer y no dejaba fondos para continuarla.

De ordinario los obispos que completaron las dependencias comunes del convento, dieron ayudas, no comprometiéndose a todo el gasto de la obra en la que, sin embargo, implicaban moralmente y económicamente al convento. Estos obispos estaban agradecidos a su antigua casa a la que debían cuanto eran. Pedro de Herrera ayudó en la obra de la sacristía nueva en la que está enterrado con estatua orante; Iñigo de Brizuela ayudó a la obra del capítulo nuevo; Pedro de Godoy y Clemente Alvarez a la biblioteca alta; Pedro de Tapia, Juan de Espila y Francisco de Araújo a la obra del

125. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 595.



Bajo el grabado del martirio de San Esteban figura el Apud Sanctum Stephanum Ordinis Praedicatorum que indica que el libro fue impreso cuando el convento tuvo imprenta



Iñigo de Brizuela. Catedrático, obispo, consejero de Estado de Felipe IV. Museo de Bellas Artes de Salamanca. Escuela de Zurbarán. Detalle

coro, a la que contribuyó el Duque de Alba y en la que realizó la labor de carpintería un fraile lego de este convento, Fray Esteban de Santo Domingo¹²⁶. Para el fresco de Palomino se recibió ayuda de Tomás Reluz, del convento de Talavera, que hizo aquí sus estudios y luego fue obispo de Oviedo. También contribuyó a esta obra el provincial de Castilla Bernardo Cano. Antonio de Sotomayor hizo la capilla del noviciado donde está enterrado.

Dos obispos no dominicos, el patriarca Alejandrino, arzobispo de Santiago D. Alonso de Fonseca y Acevedo y su hijo D. Alonso de Fonseca, que le sucedió en el mismo cargo, hicieron la enfermería.

126. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, pp. 633-634.

LA ECONOMÍA DEL CONVENTO HASTA LA DESAMORTIZACIÓN

En un principio los dominicos, por ser mendicantes, no cobraban por sus predicaciones y sus clases, viviendo de las limosnas. Esto era edificante para el pueblo. Más tarde, al aumentar las órdenes este sistema no podía mantenerse, sobre todo en los conventos donde había muchos estudiantes, como fue el caso de San Esteban.

A lo largo de los siglos el convento acumuló fincas dadas en testamentos, por donaciones en vida, muchas de ellas con cargas de sufragios, limosnas o patronatos benéficos. Las rentas no suponían una gran riqueza por ser moderadas y por la cantidad de estudiantes cuyos estudios pagaban¹²⁷. Cuando las fincas del convento pasaron a otros dueños en la desamortización del siglo xix, los colonos vieron que todas las tasas aumentaron y los pagos eran exigidos sin la benevolencia que bajo la administración de San Esteban.

Los historiadores antiguos justifican estas posesiones indicando el destino de sus beneficios: San Esteban era un convento plenamente destinado a la formación de jóvenes dominicos que luego en gran número, sin compensación material, marchaban a las misiones: *«De aquí se infiere cuan conveniente es que este convento tenga rentas con que sustentar a los que asisten continuamente al estudio de la sagrada Escritura y de la teología para ayudar a salvar a sus prójimos. No es posible que asistan con cuidado al estudio los que andan fuera de sus conventos pidiendo limosna, y así para evitar este inconveniente es necesario que los conventos fundados para el estudio tengan rentas con que sustentar a los estudiantes»*¹²⁸.

Un Centro de Estudios que tan generosamente formaba tantos misioneros no cubría gastos con el trabajo de sus frailes mayores.

La utilización de las rentas se dirigía en tres direcciones principalmente: hacían como de fundación que subvencionaba los estudios en las aulas de San Esteban y en la Universidad a los jóvenes dominicos, a la vez que enriquecía su biblioteca; en segundo lugar se encauzaron las rentas hacia la beneficencia según las posibilidades de cada año en un tiempo en que no existían otros medios de seguridad social. Por eso los historiadores hablan de los socorros organizados por el convento en tiempos de hambre o de catástrofes como eran las avenidas del río en que el convento acogía en su

127. El historiador Juan de Araya llega a decir: *"Las rentas que el convento tiene, en poder de un seglar mal gobernado no bastaran para sustentar una familia de veinte personas, y bastan en este convento para sustentar con grande abundancia casi doscientos religiosos"*. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. I, p. 363. Habla también Araya de que el convento recibe otras ayudas. Por algún tiempo el Duque de Alba tuvo el patronato del convento y ayudó, sobre todo en algunas obras. Los ingresos por cátedras y publicaciones no bastaban para formar a tantos futuros apóstoles y maestros.

128. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. I, 363.

recinto muchas familias. Ya se habló del Hospital del Rosario, llevado por los dominicos y atendidos por esas rentas desde 1327 a 1581. La beneficencia del convento solía ser directa, atendiendo a familias pobres. Pero cuando en 1753 quiso la ciudad hacer un hospicio común en el que acoger a los pobres para acabar con la mendicidad, el convento se sumó a esa iniciativa ofreciendo entregar en trigo su cuota anual, en lugar de distribuir en portería¹²⁹. Este proyecto funcionó algún tiempo, pero por los abusos de quienes seguían pidiendo y recibiendo el subsidio oficial, fracasó.

Finalmente, una partida de gastos fue siempre la conservación del edificio. Ya en 1591 se desprendió una parte del sobreclaustro de los reyes y hubo que rehacerlo a expensas del convento. Como las obras duraron tanto tiempo, prácticamente dos siglos, por la paulatina entrada de dinero y la moderada aportación que el convento podía hacer, resultó que cuando se terminó la iglesia hubo que comenzar el arreglo de los tejados incluídas las vigas y las tablas, como sucedió en 1712 en que se reparó toda la nave y crucero de la iglesia incluídos los machones y pirámides¹³⁰. A otras obras fuera de San Esteban ayudó el convento, como al arreglo de la torre de la catedral de Salamanca, que se quemó en 1705 por un rayo¹³¹.

Los historiadores insisten en la pobreza con que aquí se vivía y por todos los datos directos e indirectos son dignos de fe. La iglesia y el claustro son suntuosos pero «*la vivienda de los religiosos toda es muy pobre y muy moderada*»¹³². Sin embargo, hubo quejas de los frailes cuando el cardenal Alvarez de Toledo tiró la anterior iglesia que según Andrés de Moguer «*estaba buena y recia y para durar mucho tiempo y era iglesia grande de tres naves y tenía su crucero y capilla mayor*»¹³³. «*Era muy cumplida*» decía Domingo de Soto. Cuando los frailes iban a las misiones y tenían que vivir en situaciones de miseria en ocasiones, se acuerdan de los edificios de San Esteban. Hablando del P. Pedro de Córdoba y sus compañeros en la isla Española dice el historiador Juan de Araya: «*Acomodáronse en una choza... y allí vivían con grandísimo consuelo, siendo para ellos por entonces aquel pobre y desabrigado albergue de más aprecio, más estimación y más gusto que el gran convento de San Esteban de Salamanca con sus suntuosos edificios y fuertes paredes... ¡Oh si esto consideraran todos los mendicantes, qué diferentes pensamientos que fueran los suyos! ¡Quizás cuidaran menos de levantar edificios hasta el cielo!*»¹³⁴.

129. Libro *Nuevo de Memorias*, fol. 256. Archivo de San Esteban.

130. Libro *Nuevo de Memorias*, fol. 111.

131. Libro *Nuevo de Memorias*, fol. 104.

132. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. I, p. 360.

133. V. BELTRAN DE HEREDIA, *Miscelánea...*, t. I, p. 172, n. 16.

134. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. II, p. 34.

DOMINICOS DE SAN ESTEBAN
MISIONEROS EN EL EXTREMO ORIENTE
DEL SIGLO XVI AL XIX

LA IDA A FILIPINAS

Aunque Magallanes visitó las islas Filipinas en 1521 no se comenzó su colonización hasta 1565. El enlace de San Esteban con estas islas fue Fray Domingo de Salazar, que había estudiado en la universidad de Salamanca y entró en San Esteban en 1545 pasando a Méjico años más tarde, donde estuvo 23 años. Con motivo de un viaje a España en calidad de «defensor de los indios» fue presentado por Felipe II para obispo de las islas Filipinas. Esto era en 1578. Salazar llevó con él el 24 de mayo del año siguiente 20 dominicos, de ellos 10 del convento de San Esteban. Pero tuvo la desgracia de que se murieran 12 religiosos de epidemia en el barco, teniendo que dejar en Méjico enfermos a los demás, excepto el P.



**Domingo de
Salazar, primer
obispo de
Filipinas**

Cristóbal de Salvatierra del convento de Salamanca¹³⁵. Salazar, que iba como primer obispo de las islas, decidió llevar frailes de otras órdenes y logró comprometer en Méjico a varios jesuitas y agustinos. Llegó a Manila en 1581 donde vivió hasta 1594 en que murió.

A pesar de estos contratiempos, las misiones de Oriente traían un renacer apostólico para San Esteban pues las misiones en América habían perdido algo de su primer fervor al estar la iglesia instalada en las ciudades y no abrirse nuevos puestos de vanguardia por haber cesado las conquistas y porque los religiosos criollos, que empezaban a gobernar solos o en alternativa con los españoles, no impulsaban la aventura de nuevas misiones en terrenos sin explorar. Pero en el fondo América estaba necesitada también de misioneros.

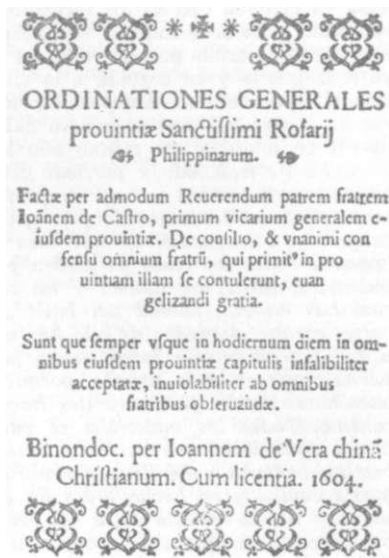
SE FUNDA UNA PROVINCIA MISIONERA

Dadas las distancias de la metrópoli se proyectó hacer una nueva provincia. Pero no se veía la posibilidad próxima de mantenerla si no era con el envío continuo de misioneros. Así surgió en 1587 la provincia misionera de Oriente llamada del Santísimo Rosario, que se nutría de los frailes de las tres provincias de la península: Castilla, Aragón y Andalucía. Este régimen duró hasta el siglo XIX, aunque hubo también algunos frailes orientales. A fines del siglo XVI ya había en Filipinas más de un centenar de dominicos y de ellos, según datos del Archivo General de Indias¹³⁶ *unos treinta eran del convento de San Esteban*. La audacia que suponía embarcarse para Filipinas y emprender la evangelización en territorios extensísimos, poderosos y hostiles, con el continuo peligro de martirio, el esfuerzo por aprender lenguas muy distintas del castellano, llevó a los promotores de la nueva provincia a establecer una regla de conducta espiritual muy estricta, cultivando mucho la vida espiritual, para mantener en forma a sus misioneros.

De los 41 frailes que salieron en 1586 para Manila un grupo de ellos hubo de quedar en Méjico enfermo, otros se desanimaron y pidieron también quedar en América. El resto hasta un número de 17 firmaron un compromiso por el que se comprometían a vivir en la nueva provincia que con ellos nacía. El P. Juan de Castro había redactado unas *Ordenaciones Generales* que son como un breve estatuto especial de consagración a la misión de un modo muy responsable. Firmaron este estatuto con el grupo dos frailes de San Esteban, Fray Bartolomé López y Fray Alonso Jiménez, y dos de la Peña de Francia: Fray Pedro Bolaños y Fray Alonso Delgado. Se firmó el documento en el convento de Santo Domingo de Méjico el 17 de enero de 1587, poco antes de salir a pie para Acapulco, adonde les recogería el galeón que les llevaría a Filipinas. En el año 1604 se imprimieron estas *Ord'maciones Generales*, siendo uno de los

135. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. II, pp. 283 ss.

136. Véase A. ARIZA, *Misioneros dominicos de España...*, pp. 71, 76, 84, 85, 86; H. M. Ocio, *Reseña biográfica de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación fiasta nuestros días*, I Parte, 1587-1650 (Manila 1891) pp. 35-307.



Ordenaciones Generales
 o principios específicos que
 debían regir la nueva
 provincia misionera.
 Uno de los incunables
 más antiguos de Filipinas

más antiguos incunables impresos en Filipinas de que se tenga conocimiento¹¹. El P. Bartolomé López, de San Esteban, y Alonso Delgado, de la Peña de Francia, se dirigieron a Macao, donde había portugueses, en cuya tierra trabajaron algún tiempo, yendo después a Goa. El resto fue recibido en Manila por Domingo de Salazar que les proporcionó convento.

DOMINGO DE SALAZAR Y EL URBANISMO FILIPINO

Entrenado Salazar en su labor de promoción de los indígenas de Méjico que le valió el título oficial de «protector de indios», desde que llegó a Manila tuvo empeño en que se construyeran casas de piedra por el peligro de incendio que había. Era Manila entonces una pequeña ciudad toda de madera y paja y en su corta his-

137. Véase *Ordinationes Generales. Incunable Filipino* (Binondoc, Manila 1954) edición facsímil e introd. I. Gayo Aragón, O.P. A. de Remesal dijo de ellas: "Estas ordenaciones vi impresas con tan buenos caracteres, y tan corregidas como en Roma, o en León de Francia, por Francisco de Vera, chino cristiano en la ciudad de Binondoc, año de 1604. Fue diligencia del P. Fray Miguel Martin, o de San Jacinto, natural de Casar de Cáceres, hijo de S. Esteban de Salamanca" (*Historia General de las Indias...* edic. de Madrid 1619, pp. 677-678). Remesal dice Francisco de Vera donde deberla decir Juan de Vera. Este chino fue instruido en el arte de la imprenta por el P. Francisco Blancas de S. José, O.P., que fue el iniciador de la imprenta en Filipinas. Véase la Introducción antes citada de I. Gayo Aragón a las *Ordinationes...*, pp. 13 ss.

loria ya contaba con varios incendios. Durante los funerales del gobernador general Ronquillo de Peñasola en 1583 en la iglesia de San Agustín, ardió por las velas el catafalco, propagándose el fuego a la iglesia y en seguida a la ciudad, que ardió totalmente. Era esto el 7 de febrero. Después de infructuosos esfuerzos para convencer que se edificase en piedra Salazar se decidió a escribir a Felipe II en junio de ese mismo año la siguiente carta:

«...Yo he trabajado y porfiado con el gobernador, oficiales y cabildo de esta ciudad y con los principales vasallos de ella que no tornen a hacer las casas de paja, pues ven lo que ha sucedido y el peligro en que quedan de que otra y otras veces suceda, sino que hagamos todas las casas de piedra y cal, y los que no pudieran de piedra las hagan de adobes y las cubramos todas de teja para lo cual hay en esta ciudad tan buen aparejo como en cualquier otra parte, porque alrededor de ella hay mucha y muy buena piedra para edificios y cal y muy buena tierra para adobes. La teja se hace tan buena como en toda España, porque yo lo he hecho probar y sale muy bien. Hanse quemados dos hornos de cal y también sale muy caliente. Todos los materiales se pueden traer por agua que es la mayor comodidad que desear se puede. Yo mismo he ido a descubrir las canteras y he llevado gente que corte piedra y la he traído a esta ciudad y he hecho todas las diligencias que me han sido posibles y no he podido alzar los ánimos del gobernador ni de los otros vecinos a que se dispongan a edificar en piedra. Porque sin duda todos, o los más de ellos, tienen el ojo a aprovecharse lo más



Plano de Manila de principios del siglo XVII

que pueden en esta tierra e irlo a comer a otra parte»¹³⁸. Salazar invita, pues, al rey, ya que va a nombrar un nuevo gobernador le inculque que se hagan de piedra al menos los edificios principales, los oficiales, las defensas, porque esto animará a los vecinos a hacer así sus casas, Salazar comenzó a construir por su cuenta gastándose sus recursos y animando a otros que le imitaron. Los oficiales de la Audiencia Real certificaron a Felipe II que si no hubiera sido por Salazar la ciudad seguiría de paja: «...Y como quiera que todos lo dificultaban grandemente, él se dispuso por su persona y con mucho trabajo y costa a buscar y abrir canteras y que se hiciese cal y teja y mediante su diligencia se consiguió el efecto de que se seguirá grande aumento a la dicha ciudad. Porque él labró casas con grandísimo trabajo y costa, y luego comenzaron a hacer lo mismo muchos vecinos, con que la ciudad se ha asegurado y fortalecido y se va haciendo fortaleza, hospital, iglesia y monasterios todos de cantería»¹³⁹. No puede uno menos de pensar en los años que Domingo de Salazar pasó en Salamanca, tanto en su época de estudiante de leyes, como en sus estudios de teología, una vez ingresado en San Esteban. Recordaría cómo la ciudad del Tormes toda ella de piedra había espantado el espectro de los incendios medievales, y recordaría también las canteras de Villamayor, de que hablan otros misioneros en sus cartas, por las que pasaba cuando iba a la casa de Valcuevo, entonces lugar de descanso de profesores y alumnos del convento.

Merece la pena completar esta información con otro dato interesante: el influjo de los dominicos de San Esteban en la «Instrucción sobre nuevos descubrimientos y poblaciones de 1573» de Felipe II, que surgió de la *Congregación General de los Consejos*, en Valladolid, en 1550-1551. En esta *Congregación* estuvieron los dominicos Melchor Cano, Domingo de Soto y Bartolomé de Carranza. La influencia de los dominicos no se deduce de su presencia solamente, sino de que en la *Instrucción* se recoge casi al pie de la letra las ideas y las frases de Santo Tomás sobre urbanismo tomadas de su obra *De Regimine principum*. Para ello puede hacerse una sencilla confrontación:

138. *Carta de Domingo de Salazar, primer obispo de Filipinas a Felipe II, Manila, junio 18, 1583*. Archivo General de Indias (AGÍ), Audiencia de Filipinas, legajo 74. Véase la carta más ampliamente en Lucio GUTIÉRREZ, *Christianization of the Philippines: Myth and Reality*, en *Philippiniana Sacra* xi (1976) 289-290, n. 147.

139. *Consulta Original del Consejo de Indias, abril 12, 1590*. AGÍ, Audiencia de Filipinas, 1. 1, n. 4. Más ampliamente, en Lucio GUTIÉRREZ, art. cit, p. 290, n. 149.

SANTO TOMAS
Del Gobierno de los Príncipes
libro II, c. 2.

«Después de haber *elegido la provincia* conviene *elegir el lugar* a propósito para *fundar la ciudad...* se ha de mirar que el aire *sea saludable*».

«...Para conocer la sanidad de un lugar que es ver si *los hombres* que habitan en él son de *buen color, de robustos cuerpos, y miembros bien formados*. Si hay *muchachos agudos*, y si también hay *muchos viejos*; y por el contrario, si los hombres son... *enfermos...*».

INSTRUCCIÓN... de 1573
Ordenanza 34.

«*Eljase la provincia, comarca y tierra* que se ha de *poblar* teniendo en consideración que *sean saludables*.

Lo cual se conocerá en la copia que hubiere de *hombres viejos y mozos de buena complexión y disposición y color y sin enfermedades*».

Los paralelos son muchos y se siguen dando en otros números de las Ordenanzas. Es cierto que Santo Tomás tiene sus fuentes literarias que son principalmente Aristóteles y Vegecio (Vitruvio), pero se ve que las Ordenanzas siguen a Santo Tomás porque citan expresamente detalles que sólo se encuentran en el santo, como el que debe uno fijarse para fundar ciudad si hay muchos hombres viejos y jóvenes bien formados¹⁴⁰. Se confirma esta tesis de la influencia de Santo Tomás por un texto del cronista Diego de Rosales, muerto en Chile en 1677 que escribió una *Historia General del Rey no de Chile*, editada en Valparaíso en 1877-78 en cuyo tomo I, p. 278 dice, describiendo la geografía de Chile: «*Para que con la noticia de todas estas cosas se puedan elegir lugares para las ciudades... que siempre se han de asentar en lugares cercanos a ríos de aguas buenas... que es lo que aconseja Santo Tomás al poblador de una ciudad, que mire lo primero que el sitio sea sano y de buenos aires, de dulces aguas, de fértiles campos y abundantes selvas*».

140. Véase una sinopsis más extensa de los textos de Santo Tomás y la Instrucción en GABRIEL GUARDA, O.S.B., *Santo Tomás y las fuentes del Urbanismo Indiano*. Academia Chilena de la Historia (Santiago de Chile 1965) pp. 36-40.

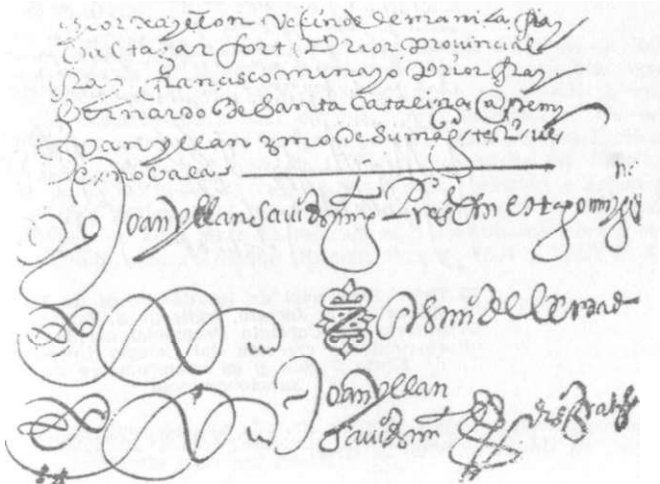
El obispo Miguel de Benavides, O.P., y sus albaceas. Detalle de un cuadro que simboliza la fundación de la primera Universidad de Manila. Universidad de Santo Tomás de Manila



FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS DE MANILA

El obispo Salazar quiso fundar un colegio en Manila para filipinos mestizos y españoles, para enseñar la religión y las humanidades y sobre esto habla al rey Felipe II en la carta citada anteriormente. Cuando en 1602 es elegido arzobispo de Manila el P. Miguel

Acta de erección del Colegio de Santo Tomás del 28 de abril de 1611.
 % la segunda línea se ve la firma de Baltasar Fort, Prior Provincial, profeso de San Esteban



de Benavides, del convento de San Pablo de Valladolid, del grupo de los 17 fundadores que firmaron las ya citadas *Ordinaciones Generales*, su deseo fue erigir una universidad en Manila. Había sido antes obispo en Nueva Segovia y había ido ahorrando algún dinero con ese fin, para el cual también ofrecía su biblioteca. De momento no existía más que el colegio fundado por Salazar en el convento de dominicos que funcionó desde el 1 de enero de 1588 con enseñanza elemental, media y clases de teología para quien no tuviera su carrera eclesiástica acabada¹⁴¹. En 1605 enfermó gravemente Benavides e hizo testamento dejando albaceas de sus bienes a los padres dominicos Domingo de Nieva y Bernardo de Santa María. Nieva murió pronto y no pudo actuar. Se juntaron otras donaciones de personas seglares de Manila. Era entonces provincial de los dominicos de Filipinas el P. Miguel Martín de S. Jacinto, del convento

Fr. Miguel
 Fr. Jacinto
 Fr. Esteban
 Fr. Tomás
 Fr. Juan

El Prior Provincial de los dominicos de Filipinas Fr. Miguel de S. Jacinto, fraile de S. Esteban, y el Definitorio del Capítulo Provincial aceptan comunitariamente la erección del Colegio Universitario de Santo Tomás y se comprometen en su funcionamiento

141. Véase EVERGISTO BAZACO, O.P., "La primera universidad de Oriente", en *Unitas* (Manila) 20 (1941) p. 7.

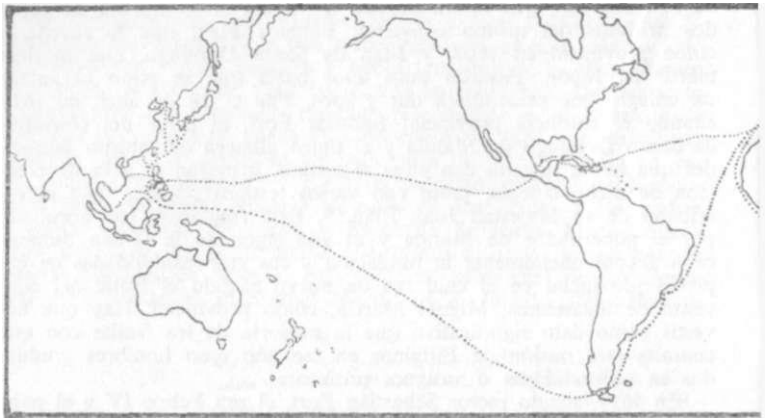
de San Esteban, que había llegado a Manila en compañía de otros dos profesores del mismo convento, Baltasar Fort, que le sucedería como provincial en 1608, y Juan de Santo Domingo, que moriría mártir en Japón. Pasaron unos años hasta que se pudo organizar un colegio que pretendiera dar grados. Fue el 28 de abril de 1611 cuando el entonces provincial Baltasar Fort, el prior del convento de Santo Domingo de Manila y el único albacea del obispo Benavides que había llevado con ellos el asunto, firmaron el acta de erección de dicho colegio, junto con varios testigos seglares ante el escribano de su Majestad Juan Illán¹⁴². Esta fundación fue aprobada por el gobernador de Manila y al año siguiente la Orden dominicana aceptó oficialmente la fundación y sus responsabilidades en capítulo provincial en el cual fue de nuevo elegido el fraile del convento de Salamanca, Miguel Martín, como provincial. Hay que advertir como dato significativo que la mayoría de los frailes con que contaba esta misión de Filipinas en ese año eran hombres graduados en universidades o antiguos profesores.

En 1619, siendo rector Sebastián Fort, el rey Felipe IV y el papa Paulo V aprobaron la fundación concediendo dar grados. Se enseñaba: latinidad (humanidades), filosofía, física, metafísica y teología. Cada uno de estos títulos incluía varias asignaturas. Esta elevación a universidad era provisional. Más adelante los papas y los reyes de España fueron dando privilegios a esta universidad y concediendo nuevas facultades con carácter perpetuo. La universidad de Santo Tomás de Manila ha sido y lo es hoy una universidad floreciente que ha formado durante más de tres siglos a la intelectualidad filipina. El convento de San Esteban ha colaborado desde el principio enviando hombres formados a esa provincia de la Orden hasta el año 1835 en que se produce la exclaustación.

EL PASO AL JAPÓN

Con el primer grupo de dominicos que sale de Filipinas en 1602 a fundar misiones en Japón va Alfonso de Mena, que había ingresado en Salamanca el año 1593 donde se formó hasta 1601. Ejerció su trabajo misional hasta 1622 en que murió martirizado. De este tiempo merece ser destacada la figura de otro fraile de San Esteban, el P. Diego Collado, profeso en 1605 que ya estaba en Filipinas en 1616 donde se inició en la lengua japonesa, pasando a Japón el año 1619. Sobresalió en el conocimiento de esa lengua de tal modo que imprimió en latín para los misioneros, las siguientes obras: *Ars Grammatica Japonicae Linguae* (Romae, Propag. 1631 y 1632, in 4.º,

142. Véase JUAN SÁNCHEZ GARCÍA, *Sinopsis histórica documentada de la Universidad de Santo Tomás de Manila desde sus orígenes hasta nuestro días* (Manila 1928) pp. 175-180.



75 págs.); *Dictionarium sive Thesaurus Linguae Japonicae Compendium* (Ibídem, 1632, in 4.º, 355 págs.); *Modus confitendi et examinandi Poenitentem Japonensem* (Romae, 1631 y 1632, in 4.º, 66 págs.). Fue también conocedor del chino y escribió: *Dictionarium linguae Sinensis cum explicatione latina et hispana caractere sinensi et latino* (Romae, Propag. 1632, in 4.º). En castellano, la *Historia*



Diccionario en lengua japonesa, española y latina del P. Diego Collado, impreso en Roma en 1632



Diferentes rutas de los dominicos de San Esteban en sus viajes al Extremo Oriente. A la ruta: Sevilla-Veracruz-Acapulco-Manila, suceden los itinerarios por el estrecho de Magallanes y el Cabo de Buena Esperanza

de la Cristiandad del Japón, obra iniciada por el mártir Jacinto Orfanel¹⁴³.

La Gramática y el diccionario de Collado fueron de mucha utilidad para los misioneros. Todavía hoy son buscados por los investigadores japoneses para quienes tienen el interés de encontrar en

Letra de Diego Collado donde explica cómo la Congregación de Propaganda Fide le ordenó que incluyera la lengua latina en su diccionario Japonés-Español para mayor utilidad. Al final se ve la firma de Collado

Por orden de la sagrada Congregación de Propaganda Fide
añadi este vocabulario Japonés a la lengua latina.
y puesto en orden Alfabético se imprimió en
Roma el año de 1632. por Agosto: Septiembre.
Si Dios fuere servido, quando tenga lugar
se añadirá por el orden del Calepino con los
Vocablos que aqui faltan que seran muchos; Pero
por agora no se me han ofrecido a la memoria mas
que estos.

Diego Collado
M. M. D. C. C. C.

143. J. QUETIF - J. ECHARD, S.S.O.P., t. II (París 1721) pp. 497b-499b. Sobre la vida de D. Collado, véase J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, 398-429, 577-579.

<p>E</p> <p>Exauguro, <i>as</i>. Excuso, <i>as</i>: <i>excar a otro</i>. meuo curaxi u. Excalco, <i>as</i>. <i>defcalcar</i>. faqi mo- no vo niŋui tōri. ū. Excalfacto, <i>is</i>: <i>calentar a tatame</i>. uru. Excampo, <i>is</i>: <i>vide scalpo</i>. Excandefco, <i>is</i>: <i>abrazar bazer fuego</i>. yaqi xirome. uru. <i>excandefco</i>, <i>bazerse fuego</i>. yacare, uru. <i>ettam enojarse</i>. tarā-gata chi. tēu. icari. u. Excarnifico, <i>as</i>: <i>despedaçar</i>. qirēgureni qiri faqi. u. ŋiqi fa-qi. u. Excuso, <i>as</i>: <i>bazer concauo</i>. fori-rogasi. u. Excerpto, <i>as</i>. <i>eximir</i>. <i>certuar</i>. ŋi-ŋi niŋui. u. Excrebro, <i>as</i>: <i>quitar el ŋŋo</i>. fon-xō vo vzinaxae. uru. Excreo, <i>is</i>. <i>crevi</i>. <i>termin</i>. ŋurū vjyome. uru. Excrepa, <i>is</i>: <i>exajer lo bueno</i>. ycrabi idaxi. u. nuōidaxi. u. Excido, <i>is</i>: <i>caer</i>. vochi. tēuru. corobi. u. Excido, <i>is</i>. <i>excindo</i>. <i>is</i>. <i>benzer</i>. <i>coftar</i>. <i>desfruir</i>. qiri ŋēgi. u. qiri. u. qiri vōtoxi. u. <i>excifo</i>. <i>as</i>. Excipio. <i>is</i>. <i>efctar</i>. <i>recibir</i>. no-coxi. u. vge. uru. ŋiqe tōri. u. Excipulus, <i>trampa</i>, o <i>instrumento con que se coje algo descuidado</i>. Excito, <i>as</i>: <i>excito</i>. <i>is</i>: <i>llamar</i>.</p>	<p>E 229</p> <p><i>deffertar</i>. <i>incitar</i>. <i>vocoxi</i>. u. moyouoxi. u. Exclamo, <i>as</i>: <i>gritar</i>. <i>llamar a bozes</i>. <i>vocoxi</i>. <i>idaxi</i>. ō. <i>vabi</i>. uru. <i>das von o āgue</i>. uru. <i>yobi fa-qebi</i>. u. Excludo. <i>is</i>. <i>efcluir</i>. <i>ecbar fuer</i>. <i>is</i>. <i>uonidaxi</i>. u. <i>toi noqe</i>. uru. Excogito, <i>as</i>. <i>pensar bien</i>. <i>alcancar con el pensamiento</i>. <i>uomoi idaxi</i>. u. Excolo, <i>is</i>. <i>adornar pulir</i>. <i>adereçar</i>. <i>tēucuroi</i>. ō. Excoquo, <i>is</i>. <i>cozer mucho</i>. <i>niŋu-goxi</i>. u. Excori, <i>dis</i>. <i>loco ŋu coraçon</i>. <i>for-reta</i>. Excreo, <i>as</i>: <i>gargajtar</i>. <i>efcupir</i>. <i>tēubiŋi</i> uo faqi. u. Excrementum, <i>is</i>. <i>efcrementos</i>. <i>los maiores ŋon</i>. <i>daiben</i>. <i>los menores</i>. <i>xōben</i>. Excreŋto, <i>is</i>. <i>crecer</i>. <i>bazerse alto</i>. <i>xejin xi</i>. uru. Excreudo, <i>as</i>: <i>atormentar mucho</i>. <i>tōdajēme ni xeme</i>. uru. Excubia: <i>arum</i>. <i>velas vigilia de la noche</i>. <i>yaban</i>. Excubitōr. <i>velador el que las bazer</i>. <i>iabanxi</i>. Excubio, <i>as</i>. <i>velar de noche</i>. <i>yaban xi</i>. uru. Excudo, <i>is</i>: <i>facar a golpe</i>. <i>fori daxi</i>. u. <i>item</i>. <i>suprimir</i>. <i>ŋ-gui</i>. u. Exculto, <i>as</i>. <i>esprimir piñando</i>. <i>ŋu-mi xbori</i>. u. <i>facar a puntilla</i>. <i>zei</i>. <i>ŋimi idaxi</i>. u. <p style="text-align: right;">Excul-</p> </p>
---	---

Una página del diccionario trilingüe de Collado, en latín, español, japonés



Historia eclesiástica de la cristiandad del Japón desde la entrada de los dominicos, comenzada por el mártir Jacinto Orfanel, completada y publicada por Diego Collado, en 1633, en Madrid

ellos fijada de modo claro la pronunciación de la lengua japonesa al comienzo del siglo xvii. La *Historia de la Cristiandad japonesa* fue impresa en Madrid en 1633, los libros latinos en Roma, también por ese tiempo. Collado hizo un viaje comisionado por la provincia dominicana de Filipinas para obtener facilidades de entrada en los países de Oriente. Este asunto tuvo que tratarlo con el papa y con el rey de España. Iba también comisionado por los franciscanos y agustinos misioneros en Japón. Existían ciertos privilegios para las misiones de los jesuitas en Japón que impedían el fácil acceso de las otras Ordenes. Collado hizo un extenso Memorial que presentó al papa por medio de la Congregación de Propaganda Fide cuyo texto y respuesta por parte de Roma se conservan. El séptimo punto dice: «Lo séptimo que se mande a todos, así eclesiásticos como seglares que de ninguna manera impidan la entrada de alguna religión (Orden religiosa) o religioso en los reinos de la China, Cochinchina, Tunquín, Camboja o Sian & yendo a dilatar o propagar nuestra santa fe»¹⁴⁴.

Las primeras misiones de dominicos en Japón se localizaron sobre todo al sur, en la isla de Kiushiu, en las ciudades de Nagasaki, Kyoto, Hizen, etc. En 1612 comenzaron para ellos las persecuciones y dificultades. Padecieron cárceles y llegó la hora del martirio. En 1619 murió en la cárcel de Suzuta, en Omura el P. Juan de Santo Domingo, del convento de Salamanca. Durante esta persecución hizo una gran labor de consuelo y en ocasiones logró la liberación de algunos presos el P. Diego Collado, que pasaba por comerciante y era conocido en Japón con el título de «el Señor Salmantino», nombre con que firmaba en sus cartas a los presos¹⁴⁵. Fue en 1622 cuando la persecución alcanzó su virulencia. Procedentes de diversas cárceles se juntaron dos grupos de presos de 24 y 35, que fueron conducidos a Nagasaki donde casi todos murieron el 9 de septiembre de 1622. Un grupo de 25 fueron quemados vivos en presencia de muchos miles de cristianos que habían acudido para dar ánimo con su presencia a los misioneros y conversos. Entre la multitud estaba Diego Collado en calidad de comerciante «Salmantino». En este día murió quemado vivo el P. Alfonso de Mena. Los dos mártires de

Los mártires de 1622 en Japón. La dominica que aparece a la izquierda del dibujo representa a las mujeres seglares japonesas de la Orden Tercera de Santo Domingo que murieron mártires



145. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, pp. 411-413.

San Esteban junto con otros vanos fueron beatificados por Pío IX en 1867. La crónica de su martirio fue escrita por el propio Diego Collado que lo presencié.



Doctrina cristiana hecha en conjunto por las órdenes religiosas que trabajaban en Filipinas, impresa en 1593, en español, alfabeto tagalo, y tagalo con caracteres latinos



Primer libro en que aparece un dominico en Oriente. Es un tratado de doctrina cristiana y uisión religiosa de los principios naturales escrito por el dominico toledano Juan Cobo en caracteres chinos en 1593, en Manila. Estas obras muestran el esfuerzo de los frailes en la misión de los chinos residentes en Filipinas. Biblioteca Nacional, Madrid



Doctrina cristiana en lengua china compuesta por los dominicos que trabajaban con los chinos de Manila, no posterior a 1593

LA EXPANSIÓN MISIONERA EN ORIENTE:
 CHINA, FORMOSA, INDOCHINA

Es obligado decir muy brevemente la historia de unas misiones que comprenden las innumerables islas Filipinas, el Japón, China, Vietnam, Camboya, Formosa y otros territorios del Extremo Oriente, en las que sin interrupción hubo dominicos del convento de San Esteban participando con otros dominicos españoles desde finales del siglo xvi hasta que murieron los últimos salidos de Salamanca en el primer tercio del siglo pasado. Muy pronto se fue a Japón (1602) y a Camboya (finales del siglo xvi) donde se distinguió el P. Alonso Jiménez, del convento de San Esteban, que había sido el segundo provincial de los dominicos de Oriente. Con este dato, y sabiendo que cada provincial duraba en su cargo 4 años, podemos valorar la presencia de San Esteban en los comienzos de esta provincia dominicana por los cuatro provincialatos ejercidos allí por frailes de este convento al acabar el año 1616. Se pasó a Formosa en 1625, a China en 1631, al Tonkin en 1676.

**RADIO DE ACCIÓN DE LA PROVINCIA
DEL SANTÍSIMO ROSARIO EN LOS PRI-
MEROS CINCUENTA AÑOS DE SU
HISTORIA (1587—1637).**



En los viajes durante el siglo xvii, la mayoría de las expediciones siguen una única ruta: de Sevilla o Cádiz hasta el puerto de Veracruz en Méjico. De allí se pasa a pie hasta Acapulco de donde salen los galeones para Manila. Allí se distribuyen los misioneros. Las misiones de Oriente estaban pendientes de la llegada del galeón de Acapulco que con intervalos de varios años llegaba con un grupo de misioneros. En el siglo xviii se iniciaron otras rutas de ida. Hay una famosa expedición de 44 dominicos en 1768 que fue por el cabo de Buena Esperanza y la India hasta Manila. También en el siglo xviii se inician los viajes por el estrecho de Magallanes, tardando alguna expedición 11 meses en llegar. En el siglo xviii fueron a esas misiones unos 70 dominicos de San Esteban, y un número semejante en el siglo xviii. Es una cifra muy elevada relati-

vamente ya que entonces San Esteban no era un lugar de estudio para toda la provincia de Castilla, sino que tenía sus propios novicios como cada convento que no fuera muy pequeño. Estos frailes que hacían aquí el noviciado y profesaban y aquí se formaban intelectualmente se sentían toda la vida hijos de este convento, y así lo dicen continuamente los historiadores del convento de los siglos pasados.

Algunos misioneros no fueron directamente de España a Filipinas sino que estuvieron bastantes años en América y luego pasaron a Filipinas. Estos no figuran en los libros donde están los nombres de los que salen de Sevilla o Cádiz.

Además de Diego Collado, otros frailes de San Esteban fueron famosos por sus libros en lenguas orientales. El P. Teodoro Quirós (Teodoro de la Madre de Dios), que profesó en Salamanca en 1618, compuso *Arte y Vocabulario en la lengua de la Isla Hermosa*, así como una *Doctrina cristiana* en la misma lengua¹⁴⁶. Por último sólo mencionaré al P. Juan de Santa Cruz que en carta al prior de San Esteban fechada el 21 de agosto de 1717, dice: «Tengo escritos cuatro *Vocabularios de letra china con su Arte*. ítem, tres tomos de *Ejemplos del Rosario*». El cronista del convento añade: «*No sabemos ciertamente el año en que murió este gran hombre, pero nos acordamos que siendo novicios el año 1721, llegó la noticia de su muerte a este convento de San Esteban de Salamanca donde se sintió mucho su pérdida*»¹⁴⁷. Fue el primer dominico que entró en el Tonkín, adonde llegó con un compañero en 1676. Allí fue obispo, muriendo el 14 de agosto do 1721,

ESCASEZ DE MISIONEROS Y REESTRUCTURACIÓN DE LA PROVINCIA

El rey Carlos III dio unas leyes en 1770 en las que se limitaba el número de candidatos a admitir cada año en las distintas órdenes religiosas. Pocos años antes se disolvió la Compañía de Jesús en todos los territorios de la corona española. Las misiones sufrieron escasez de vocaciones. Ya entonces se había comenzado a dar el hábito a religiosos chinos y vietnamitas, pero no bastaba. «*En cuanto a los dominicos, el Procurador de Filipinas, Fray Sebastián de Valverde, afirmaba también en 1778, que en 1746 había dejado el convento de San Esteban con ciento diez y seis profesos en el coristado y que ahora lo había encontrado con 18 religiosos aptos para ir a misiones, no llegando a 30 entre lectores y sacerdotes inferiores a los 40 años*»¹⁴⁸. La importancia de San Esteban para las

146. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 580.

147. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 587.

148. P. BORGES MORAN, *El envío de misioneros a América...*, p. 255. Como referencia BORGES da: E:rpeditente del Consejo, 1778, en Maas, *Las Ordenes religiosas*, I, 20-21.

misiones de Oriente se ve por este otro testimonio: «*Como solución, para salir al paso de la dificultad, el P. Valverde sugirió la conveniencia de que durante 12 años consecutivos pudieran admitirse 12 aspirantes dominicos en los conventos de Salamanca y Valladolid, y a proporción en otros conventos principales, como los de Toledo, Burgos, Plasencia, Sevilla, Córdoba, Barcelona, Zaragoza, Valencia...*»³⁰.

En el primer cuarto del siglo xix van todavía de Salamanca a Filipinas diez religiosos, a pesar de que la invasión napoleónica hizo disminuir mucho el número de religiosos. Fernando VII favoreció las misiones porque pensaba que el clero nativo era independentista. Por eso concedió a la provincia del Rosario de Filipinas crear una casa para noviciado en Ocaña en 1828 cuyo destino fueran las misiones de Oriente. Los padres de la provincia vieron aquí la solución para salvar a las cristiandades atendidas por ellos en todo el Oriente. Además veían próxima la supresión de las órdenes religiosas, cosa que sucedió el año 1835. El convento de Ocaña siguió durante la exclaustración reclutando misioneros. A él se fueron algunos de los frailes obligados a dejar su convento y después marcharon a las misiones. Sin embargo, las misiones de América dejaron de recibir ayuda, si bien había clero nativo que podía atender muchos puestos. Cuando se permita volver a abrir los conventos en España, serán los padres de la provincia de Filipinas quienes desde Ocaña inicien las gestiones de restaurar de nuevo la Orden.

149. P. BORGES MORAN, *El envío de misioneros a América...*, p. 255.

文明我會郭公之墓

郭先生諱

文明我，號四達，大西

洋依西巴尼亞國人也，自幼入教

明我會真修，清朝初航海

東來中國行教，康熙三年甲

辰卒於京。

Epitafio sobre la tumba de Domingo de Coronado, dominico de San Esteban, donde se cuenta cómo enfermado de muerte en la cárcel de Pekín en 1664, murió al año siguiente. Los jesuitas de Pekín lograron llevarlo a su casa donde murió y en cuyo cementerio está enterrado

LA VIDA CONVENTUAL DEL SIGLO XVI A LA INVASIÓN FRANCESA

UNA EXIGENCIA DE VIDA MONÁSTICA COMPROBADA

A principios del siglo xvi se logró una armonía en San Esteban entre la reforma monástica, el humanismo, la teología y el ideal misionero. San Esteban tuvo en verdad una vida intensa de estudio, dinamismo e ideales religiosos. No podemos seguir siempre los panegíricos de los antiguos historiadores que están como deslumbrados y no ven los defectos. Pero son muchos los textos y de muy diversas procedencias que coinciden en estos puntos antes aludidos. Los misioneros de América y Asia en sus cartas o en sus ocasionales viajes —de ordinario se iba para nunca más volver— animaban a los frailes a prepararse para la misión, incluso para el martirio. Cuando Las Casas en sus numerosos viajes visitaba los conventos tratando de ganar gente para América y contaba los sucesos de las Indias producía «en los oyentes con la relación de ellos una manera de éxtasis y suspensión de ánimo»¹⁵⁰.

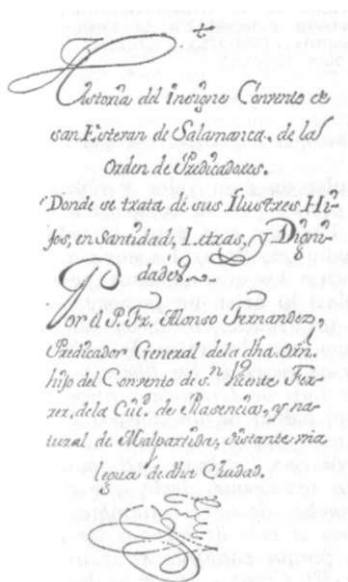
El primer historiador de este convento, que no era profeso en él, escribe el año 1616 en su Historia del convento de San Esteban: «La víspera de comunión en todo et convento hay silencio, y para vísperas, completas y maitines a media noche no hay dispensaciones. Después de maitines que de ordinario es a las dos y media o tres de la mañana los que han de comulgar que suelen ser más de ciento veinte con los frailes legos, bajan a las capillas de la iglesia que son muchas y muy acomodadas para ejercicios de oración y disciplinas. Apagan las lámparas, queda todo oscuro que no se pueden conocer... y habiendo precedido un rato de oración comienza la música y sonido de golpes y sangrientas disciplinas. De manera que ha acontecido venir algunos a pedir el hábito movidos por tan extraordinario ejemplo, habiendo oído en aquella hora el ruido espantoso de la disciplina. Esta es voluntaria, ...ha llegado esto a tal punto que el año 1594 murieron dos religiosos en la casa de novicios en la enfermería... Y afirmaron los médicos que la ocasión de sus muertes fue la extraordinaria penitencia que hacían... y en este año de 1616 (cuando se escribe esta historia) murió otro religioso de la misma ocasión, acabado de disciplinas y rigores de penitencia»¹⁵¹. Este rigor pudo tener sus excesos, pero nació como reacción a la corrupción de la Iglesia y de un espíritu lleno de fe y entrega a Dios y a los hombres.

150. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, B.A.E. 110 (Madrid 1958) p. 134.

151. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. I, 15-16.

El convento albergó durante estos siglos, de ordinario unos 120 religiosos, llegando en ocasiones a 200, con la excepción del descenso de fines del xviii y principios del xix. El Maestro General de la Orden, Jerónimo Xavierre, en 1635 prohíbe que haya más de 130 frailes en San Esteban. Tal número no era sólo de los profesos propios del convento, sino de otros que venían a estudiar aquí de diversas provincias de la Orden. Para no cargar tanto el convento se comenzó a hacer un colegio mayor que se llamó de Santo Domingo de la Cruz, junto a la huerta de San Esteban. Lo patrocinaban los duques de Béjar. Duró sólo unos 40 años con alumnos.

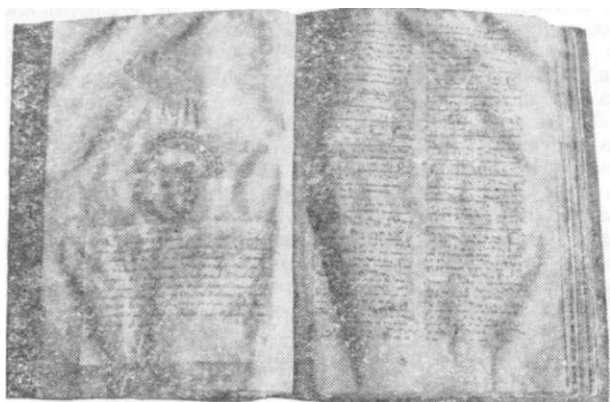
En la Orden la dispensa es constitución y puede el superior dispensar de la asistencia a algún acto si hay causa justificada. Esto hacía que en medio de los rigorismos no desapareciera el sentido común por falsos impulsos sentimentales. Tenía el convento para los rigores del invierno tres grandes fogones, uno para los profesores y hermanos, otro para los estudiantes y otro para los novicios, adonde podían ir a ciertas horas a calentarse y así tomar fuerzas



Manuscrito de la Historia del convento de San Esteban del P. Alonso Fernández, escrita entre 1616 y 1625. La copia es del siglo XVIII. Instituto Histórico de San Esteban

Miniatura de un libro coral representando a Santo Domingo caminando en su predicación. Convento de San Esteban





Oficio completo con canto gregoriano de la Orden dominicana. Ejemplar venido a Salamanca siendo general de la Orden el Venerable Humberto de Romanis (1254-1263). Archivo conventual de San Esteban

para volver a estudiar en las habitaciones o recuperarse del frío de la iglesia¹⁵².

Un testimonio de un testigo ocular de gran valor y objetividad es la vida de Juan de Montalván escrita por su compañero Diego Raspeño, ambos de este convento. Describe este autor la vida exigente de larga liturgia y mucho estudio que llevan los novicios y los que se forman, y dice que son muchos los que habiendo pedido el hábito, al ver la seriedad de este ideal lo dejan no pudiendo soportarlo¹⁵³. Los novicios, como todos los frailes, vivían en sus celdas individuales, con pequeñas bibliotecas para los ratos de retiro: «A este fin se les pone a cada novicio en su celda los libros que altamente lo enseñan, el V. Miro. Fray Luis de Granada y otros...»¹⁵⁴. Siendo Montalván, como ya vimos al hablar de los obispos del convento, un hombre trabajador y austero, dice no obstante su biógrafo que comentaba con él el rigor de San Esteban: «Oí, pues, muchas veces a este Venerable Prelado seriamente, decir, que si nuestro Padre volviera a este mundo, muchas de tales costumbres moderara; o fuese porque tales costumbres el celo de algunos las habían aumentado ya con mucho exceso, o porque convenía arreglarlas más al fin de la Religión (de la Orden)»¹⁵⁵. Como el rigor en las largas liturgias estorbaba el estudio se había formado dentro del convento un grupo de estudiantes, de los más capaces siempre, que tenían

152. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. I, p. 370.

153. DIEGO RASPEÑO, *Vida y virtudes del...*, pp. 101-102.

154. DIEGO RASPEÑO, *Vida y virtudes del...*, pp. 106 y 110.

155. DIEGO RASPEÑO, *Vida y virtudes del...*, p. 113.

algunas dispensas. Se los llamaba Cayetanos por haber tenido su origen en tiempos del General de la Orden Tomás de Vio Cayetano.

La vida austera formaba parte de su misión en el mundo, como testigos de otros valores y como oración por los demás. Pero a veces se sobrepasó el límite: «*Tócase esto con la mano por la experiencia de la poca salud y alivio corporal con que pasan los religiosos de este convento, pues con pequeños accidentes se les acaba la salud, por estar enflaquecidos y sin fuerzas en el continuo trabajo*»¹⁵⁶. El curso académico duraba en San Esteban del 14 de septiembre al 22 de julio¹⁵⁷. El obispo Montalván se lamentaba desde su diócesis de la vida de los jóvenes de San Esteban que llegaban del mundo sin tener ese modo de vida: «*estos pobres jóvenes... gravísimo coro, gravísimo estudio*». El temor a la relajación había mantenido exagerada la reforma. Si algunos estudiantes iban a la universidad tenían luego ejercicios especiales académicos en el convento.

Pero no se advierte en los escritos, en las cartas de tranquilo y encantador castellano, en los relatos de estos frailes espíritu huraño o taciturno. Al contrario, sus testimonios rebosan convicción en su vocación. Aceptaban esta vida como un ideal sabiendo que desde el principio de la Orden se tenía como un valor la alegría en medio de la exigencia. Eso leían en las historias de Santo Domingo y sabían cómo hizo sus leyes de forma que no obligasen a falta, aunque su infracción se debía castigar. En efecto, las constituciones, en aquello que es observancia monástica, advierten por voluntad de Santo Domingo que no obligan a culpa, para que nadie tenga escrúpulo o lo cumpla coaccionado. Los compañeros del santo le oyeron decir que «*si él se enterara de que alguno de sus frailes pensaba de otra manera, iría por los conventos y con su propia mano borraría las reglas raspándolas con un cuchillo*»¹⁵⁸.

El convento, de apariencia magnífica por la iglesia y el claustro, era de hecho sencillo: «*Lo restante del convento, como son dormitorios, oficinas, etc., no tiene cosa digna de admiración, pues en esto han puesto poco cuidado nuestros antecesores que pusieron todo su conato en lo que pertenece al culto*»¹⁵⁹. Téngase en cuenta que el claustro era, principalmente, un lugar litúrgico para las procesiones.

Incluso en los años de decadencia intelectual como el siglo xviii en que no sólo San Esteban, sino la Iglesia y las universidades españolas declinaron tanto y existió una común mediocridad, San Esteban conservó el esfuerzo de su reforma y el estímulo de sus misiones aunque no produjera hombres de la talla de los que tuvo en el siglo xvi.

156. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. I, p. 15.

157. DIEGO RASPEÑO, *Vida y virtudes del...*, p. 114.

158. HUMBERTO DE ROMANÍS, *Opera de uita religiosa*. Ed. J. J. Berthier (Roma 1889) vol. II, p. 46.

159. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, 639.

El convento de San Esteban tenía la obligación de reservar algunas plazas para estudiantes de otros conventos. A fines del siglo xvi y principios del xvii hubo muchos estudiantes italianos, polacos, alemanes, irlandeses. Volvió a repetirse este fenómeno con cierta frecuencia. Por su significado y objetividad citaré las palabras de un dominico irlandés de los muchos que vivieron en este convento en los años de la persecución religiosa en Irlanda. Se trata del historiador de la provincia dominicana de Irlanda J. O'Heyn, que vivió aquí en el final del siglo xvii. Está escribiendo la vida de un compañero suyo famoso y dice: «A este mismo convento de Sligo pertenecía el P. Patricio Mac-Donagh, nuestro muy querido condiscípulo en Salamanca donde hizo sólidos estudios filosóficos y teológicos... Pasó más de seis años en San Esteban de Salamanca donde los padres de esta magnífica casa le testimoniaron todos los respetos, lo que es una prueba de su extraordinaria virtud. Porque en ninguna parte he visto, ni en la Orden, ni fuera de la Orden, aunque durante cuarenta años he visitado numerosos conventos, ninguna casa sobrepasar e igualar al convento de Salamanca, ya por su vivencia religiosa, o por su observancia, o por el brillo de su ciencia. Era un convento digno de los tiempos primitivos de la Orden. Que se me perdone este testimonio sincero, verdadero, a la célebre



Libro coral.
Convento de San Esteban

casa que ha sido mi nodriza y mi educadora»¹⁶⁰. O'Heyn pasó luego a Lovaina donde murió en 1715.



El P. Gerónimo B. Lanuza como escritor espiritual.
Grabado de 1648

Estudiaron en San Esteban hombres eminentes como V. L. Gotti, del convento de Bolonia, luego cardenal, prolífico escritor sobre el pensamiento de Santo Tomás y sobre la Iglesia. Llegó a San Esteban en 1688. Aquí se formó el célebre predicador y escritor Antonio de Cabrera a quien se le viene calificando por la fluidez de su lenguaje como el predicador de mejor estilo castellano¹⁶¹. Cabrera era de la provincia de Andalucía. De la provincia de Aragón fueron enviados hombres valiosos a estudiar, como el metafísico Diego Mas y el escritor espiritual Jerónimo Bautista Lanuza. Lanuza llegó en 1574 enviado por S. Luis Beltrán. Bartolomé de Medina lo tuvo como ayudante, de forma que por su estilo tan selecto fue encar-

160. JOHN O'HEYN, *The Irish Dominican of the setienteenth. Century*. Edic. Inglesa de Dundalk 1902 del original latín de Lovaina 1706, p. 248.

161. Véase *Sermones del P. Fr. Alonso de Cabrera*, Nueva Biblioteca de Aut. Españoles, discurso introd. de D. Miguel Mir, de la Real Academia (Madrid 1906) pp. iii-xxxii.

gado de copiar y redactar sus lecciones de donde salieron a la luz los cuadernos llamados la Suma de Medina¹⁶². En San Esteban **Dro-**fesó y estudió Domingo de Valtanás el 28 de octubre de 1508, como lo recoge Juan de Araya en su historia, tomado del antiguo libro de profesiones, aunque pasara luego a la provincia de Andalucía.

De los dominicos americanos merece la pena destacar al mejicano Tomás de Mercado, jurista, economista y teólogo que habiendado estudiado en San Esteban publicó en Salamanca por primera vez su famosa obra *Suma de Tratos y Contratos*, en cada de Mathias Gast en 1569, con el *nihil obstat* del P. Mancio de Corpus Christi y de Fray Luis de León. Esta obra se reeditó en Sevilla, otro lugar donde estudió, en el año 1571. J. Larraz¹⁶³ coloca a Tomás de Mercado en el grupo de los cuantitativistas españoles entre los que cuenta a Vitoria, Domingo de Soto y Báñez, así como a Azpilicueta y Molina. Mercado fue precedido en sus estudios sobre todo por Soto y Medina con sus obras sobre Justicia y Derecho. Era una teología aplicada a la vida, al comercio y a la economía. Mercado justifica el viaje de los misioneros a otros continentes para propagar la fe, pero cree que es muy dudoso el exponerse a esa navegación por codicia: «*En este último capítulo fuera lícito... examinar si era lícito en conciencia pasar indiferentemente, por solo antojo o codicia, o si eran necesarias algunas causas urgentes para justificar este arriscar tan patentemente la vida..., oímos cada día grimosas pérdidas y naufragios de haciendas y gentes do de doscientos en doscientos pe-recen y se ahogan*»... «*porque desde la creación del orbe acá jamás hombres navegaron tan largo como los españoles navegan*»... «*Des-pachan navios y caravelas, cascos pequeños; lo primero solos por un mar océano, tan basto, soberbio y temeroso; por golfos tan largos y amplísimos que nombrarlos antiguamente, sólo su nombre es-pantaba. Lo segundo, en el riñon del invierno, por noviembre, di-ciembre y enero, tiempo tan rígido y tempestuoso que aún por tie-rra no se camina*»¹⁶⁴. Este largo texto de Mercado, tan descriptivo, está justificado aquí si pensamos que los misioneros llegaron a los puestos más lejanos adonde llegaron los españoles y que allí tomaron otros navios extranjeros, como hicieron de ordinarios los dominicos de San Esteban cuando tenían que cruzar los mares del Ex-tremo Oriente. Por eso en los relatos de estos viajes hay capítulos enteros dedicados a los naufragios de los misioneros. El historiador Antonio de Remesal tiene un subtítulo de un capítulo, hablando de **los** dominicos que se ahogaron en el mar, que habría gustado ver escrito a Mercado. Se titula: «*Religiosos que se anegaron*»¹⁶⁵. Mercado mismo murió ahogado.

162. Véase GERÓNIMO FUSER, *Vicia del Venerable y Apostólico limo, y Rmo. Sr. D. Gerónimo Bautista de Lanuza (Zaragoza 1648)* pp. 14-18. También J. CUERVO, *Historiadores...*, t. II, p. 694.

163. JOSÉ LARRAZ, *La época del mercantilismo en Castilla 1500-1700* (Madrid 1943) pp. 119-131.

164. TOMÁS DE MERCADO, *Suma de tratos y contratos*. Edic. preparada por R. Sierra Bravo, reimpresión de la edic. de Sevilla de 1571 (Madrid 1975) pp. 289-290.

Si Lanuza y Juan Bautista de Marinis, General de la Orden, recuerdan en sus obras con cariño a San Esteban donde se formaron, hay testimonios más íntimos que denotan el impacto espiritual que les produjo este convento, como el ya visto de O'Heyn y vemos también en Tomás Carbonel (1621-1692), que fue luego obispo de Sigüenza. Dice Tomás Reluz cotejando su propia experiencia de estudiante colegial en San Esteban, venido del convento de San Pedro Mártir de Toledo, que el dominico Tomás Carbonel le habló de sus años en San Esteban en estos términos: «*Cuando me vi en aquel grande Noviciado, que me parece estaríamos ochenta mancebos, y vi que muchos de ellos eran modestísimos, tenían muy buenas horas de oración, y disciplinas, y eran de mucho estudio, y muchos de ellos parecían ángeles en la vida, y delicadísimos entendimientos, quando consideraba todo esto, y hacía reflexión sobre ello, conocía claramente cuan lejos estaba yo de ser como ellos*».



Tomás Reluz, estundiante huésped en S. Esteban, finalmente obispo de Oviedo. En su Vida se hallan expresivos y gratos recuerdos de su paso por San Esteban. Grabado de 1719

165. A. DE REMESAL, *Historia General de las Indias Occidentales...* (BAE), t. II, cap. xxiv, pp. 485 ss.

166. MANUEL MEDEANO, *Patrocinio de Ntra. Señora en España Noticias del Rey Casto y Vida del limo. Sr. D. Fr. Thomas Reluz, obispo de Oviedo* (Oviedo 1718) libro II, pp. 36, n. 70 y 37 n. 71.

La Orden dominicana nació democrática por influjo de su fundador. La base elige a sus priores y éstos al provincial. A su vez los provinciales eligen al General de toda la Orden. En el convento hay un capítulo y un consejo más reducido que asesora al prior. Todos los asuntos importantes deben pasar por el capítulo al que pertenecen los profesos. El provincial es elegido para cuatro años, pero debe rendir cuentas a un capítulo intermedio provincial a mitad de su mandato y entonces se vota de nuevo su continuación en el gobierno, pudiendo ser obligado a cesar, si la votación es negativa.

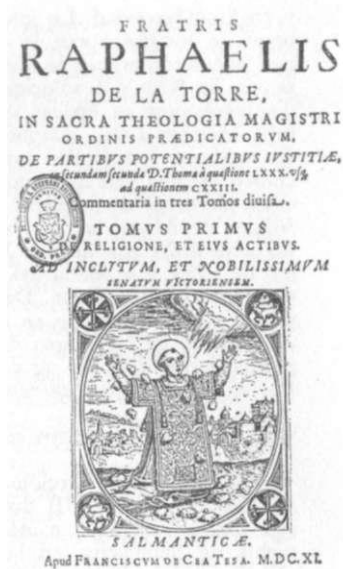
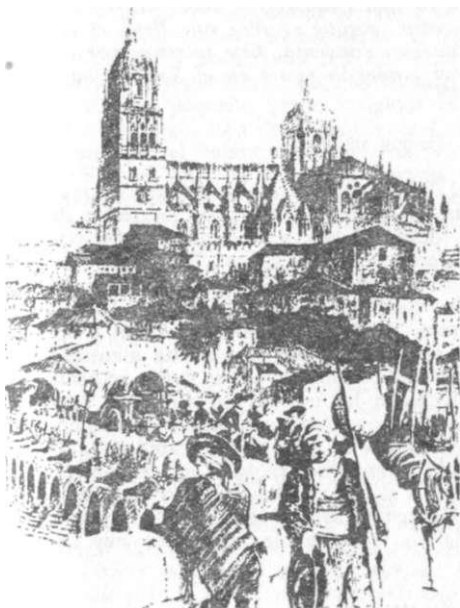
En el llamado Panteón de Teólogos de San Esteban, o Capítulo Antiguo, se tuvieron las reuniones conventuales desde el siglo xiv hasta el año 1634 en que se inaugura en el mismo claustro de Reyes el capítulo nuevo, a su lado. En el capítulo se enterraba a los frailes y en él se reunía la comunidad para tomar sus decisiones principales. En este viejo capítulo o Panteón de Teólogos, llamado así porque en él están enterrados Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Mancio de Corpus Christi, Bartolomé de Medina, Matías de Paz, Juan Gallo, Juan de la Peña, etc., se tomó, por ejemplo, la decisión de enviar misioneros a América y a Oriente, la de apoyar públicamente la doctrina de Vitoria en la predicación y las cátedras, incluso temas como la construcción del puente y del atrio que hay delante de la iglesia, pues consta en Acta la firma de los frailes, que se comprometen a concluir dicha obra si muere Soto antes de terminarla. Los frailes deliberaban en común, comprometiéndose a los acuerdos comunitarios. El prior se entiende no como superior sobre los otros, sino como hermano primero, eso significa prior. Existen estudios sobre la influencia de la Orden dominicana en el crecimiento de las democracias europeas¹⁶⁷; incluso algunos dominicos quisieron proyectar en el gobierno de la Iglesia el espíritu democrático de la Orden¹⁶⁸.

167. Sobre la democracia dominicana como pionera en Europa y su influjo en algunas legislaciones de democracias, véase E. BARRER, *The Dominican Order and Convocation. A Study of the Growth of Representation in Church during the thirteenth Century* (Oxford 1913) p. 7; R. F. BENNETT, *The Early Dominicans* (Cambridge 1937) pp. 17-18, 158-

168. Véase IOHANNES QUIDORT VON PARÍS, *über kbngliche und püpstliche Gewalt* (De regia potestate et papau), Ed, Fritz Bleienstein (Stuttgart 1969) 316-317.

En 2620 Ceroni concluye el martirio de San Esteban en la jachada de la iglesia. Los frailes gustaron mucho entonces de ponerlo en la portada de sus libros, como éste del caritativo Rafael de la Torre.

Salamanca antigua
desde el arrabal del puente



ALGUNOS DATOS SOBRE EL CONVENTO V LA CIUDAD

Siendo los dominicos de los vecinos más antiguos de la ciudad, pues la han acompañado desde 1224 hasta hoy, con la excepción del período de exclaustración (1835-1880) en que su presencia se diluyó, aunque no del todo, la historia de San Esteban corre a la par de la historia de la ciudad. Ya se ha visto el influjo alentador y moralizante de los frailes en la Edad Media, en sus predicaciones

y en la universidad. La iglesia de estilo «gótico de predicación» fue lugar de encuentro con la ciudad por sus concurridas predicaciones. Los historiadores hablan del esfuerzo de Francisco de Vitoria y Domingo de Soto por solucionar el problema del hambre de los estudiantes pobres en épocas de crisis. En este sentido trabajaron también Melchor Cano, Domingo de Córdoba y Montenegro, y Rafael de la Torre, todos ellos priores. El convento estaba agradecido a la ciudad porque ésta le ayudó eficazmente cuando el río, en sus crecidas, destruyó el pequeño convento primitivo, por eso en el *Libra Nuevo de Memorias* se registran las avenidas mayores del río en los años 1626, día de San Policarpo, 26 de enero, y el 4 y 6 de junio de 1739, y se habla del apoyo que prestó el convento a los afectados por la inundación. De la de San Policarpo se dice: «*Hubo tan grande avenida que no se lee otra; porque se dice que llegó el río a la puerta de los carros de nuestro convento. Este nuestro, por espacio de tres días dio de comer poniendo mesas en el Salón, Claustro, etc., a cuantos vinieron*»¹⁶⁹.

TRASLADO DE LOS RESTOS DEL DUQUE DE ALBA

En el año 1619 decidió el Duque de Alba D. Antonio Alvarez de Toledo, nieto del III duque, D. Fernando, trasladar los restos de este capitán llevados a Alba desde Lisboa y colocarlos definitivamente en Salamanca en la iglesia de San Esteban. También irían allí los restos de varios familiares más de la casa de Alba en un cortejo suntuoso y espectacular desde la villa de Alba de Tormes hasta San Esteban de Salamanca. Se colocaron los restos del Gran Duque en el presbiterio de la iglesia. En 1895 se hizo un mausoleo a la izquierda del altar adonde ha estado hasta que hubo reforma de todo el presbiterio en 1968, según las normas del Concilio Vaticano II. Entonces la casa de Alba, que fue consultada por el convento, decidió hacer un enterramiento en una de las capillas de la nave. Hasta tanto su féretro de plomo ha reposado en el panteón de teólogos. Los restantes féretros de la familia de Alba traídos el mismo día, y también el del Cardenal Juan Alvarez de Toledo, que inició la construcción de la iglesia, están en la cripta que hay debajo del presbiterio.

EL CONVENTO EN LA TOMA DE SALAMANCA DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN

Al morir Carlos II rey de España dejó testamento a favor de Felipe de Anjou, que después sería el rey Felipe V de Borbón. Este hecho dividió los pareceres en España y en otras naciones europeas, como Austria, Inglaterra, Holanda, Dinamarca y después Portugal, que estaban a favor del archiduque Carlos de Austria. Con este motivo un ejército portugués y holandés mandados por el general ho-

169. *Libro Nuevo de Memorias*, fol. 141-141v.

landés Francisco Farrel y el portugués vizconde de Fontearcada se dirigía contra los ejércitos favorables a Felipe V y pasó por Salamanca en 1706. Salamanca tenía órdenes de resistir, pero no se la había guarnecido de tropa suficiente. Los salmantinos atacaron en la retaguardia a los invasores que habían pasado de largo. Esto les enfureció mucho, volvieron sobre ella y exigieron rendición total, prometiendo una durísima venganza. En San Esteban se refugió mucha gente que tenía su casa fuera de las murallas, viviendo esos días en la iglesia, claustros, capítulo, sacristía y aulas. Un hermano lego, Fray José Cariñana, salió de las murallas para recoger a las monjas bernardas, aisladas extramuros, que habían pedido auxilio. Las balas menudeaban, pero pudieron llegar al convento. Duró el cerco varios días. El 17 de septiembre de 1706 abrieron brecha por la muralla los invasores. Se reunieron el ayuntamiento, el cabildo y la universidad y nombraron una comisión para hablar con el de Fontearcada. Se pusieron banderas blancas en las puertas de la ciudad y salió un pequeño grupo dirigidos por el dominico Cayetano Benítez de Lugo, hijo del marqués de Celada, que tenía cierto conocimiento con el holandés Farrel, y el prior de San Esteban, P. Gonzalo Fuertes. Pero el general portugués exigía venganza de sangre y saqueo. Después de mucho forcejear se preparó la entrevista de los jefes invasores con las autoridades salmantinas que, no obstante, tuvieron que pagar un fuerte tributo. Al convento le correspondió pagar 18.000 reales, según el reparto que se hizo en la ciudad de las cuotas para evitar el saqueo¹⁷⁰.

EL TERREMOTO DE 1755

He aquí parte de la crónica conventual de este episodio: «Año 1755, día 1 de noviembre, entre nueve y diez de la mañana, hubo un terremoto tan formidable por su extraña violencia, duración y extensión... En casa estábamos principiando sexta y al cantar aquel verso del salmo primero: '¿cuántos son los días de tu siervo?' fue tal el crujir de maderas y bóvedas, que salimos aturcidos del coro, huyendo al monte olivete. Yo vi menearse la campana grande... por mucho tiempo se movió la araña grande de la iglesia... La ciudad de Lisboa se arruinó en gran parte... en esta ciudad no hizo daño considerable. Sólo la torre o cimborrio de la catedral que era hermosísima... se abrió toda, y fue preciso desmontarla toda»¹⁷¹.

170. Libro *Nuevo de Memorias*, fol. 105; J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 621; J. VILLAR Y MACIAS, *Historia de Salamanca* (Salamanca 1887). III, pp. 85-95.

171. Libro *Nuevo de Memorias*, fol. 18.

VISITA DEL MAESTRO GENERAL DE LA ORDEN
JUAN TOMAS DE BOJADORS

Las crónicas de esta visita nos dan una idea de lo que representaba este convento para la ciudad. Llegó por el camino de Medina el 16 de octubre de 1761. En San Esteban fue recibiendo a los distintos estamentos de la ciudad y personas representativas, como el maestro Diego Torres Villarroel. La visita supuso para el convento una reforma en los estudios en cuanto que se pasó de un plan muy especulativo a una teología más positiva, más en contacto con la tradición, la S. Escritura, y la vida, buscando encauzar el esfuerzo que el General reconocía se hacía en San Esteban, hacia una teología para la vida como en sus mejores tiempos. Decía el General que el mismo papa y algunos cardenales se habían lamentado de que los maestros salmantinos de ese tiempo estuvieran en una teología de cavilaciones metafísicas. En ese sentido, buscó con los maestros de la casa un cambio que diera vida nueva a la teología bastante rutinaria en todos los sitios. Los maestros de la casa acogieron sus iniciativas y se hizo la reforma. Entre otros cambios estaba la institución de una cátedra sobre *Los Lugares Teológicos*, o fuentes verdaderas de teología teniendo por guía la doctrina de Melchor Cano. «El Rmo. Bojadors suprimió los maitines a media noche, para mayor utilidad, como él dice»¹⁷². La supresión fue parcial, dejando algunos tiempos del año con esta costumbre a petición de los padres de la casa.

El General dio una visita completa a todo el trabajo y oficinas



Juan Tomás
de Bojadors

172. J. CUEHVO, *Historiadores...*, t. III, p. 641.

de la casa y quedó complacido del trabajo de los frailes y del mantenimiento de su espiritualidad: «*Por la mañana bajó a la cocina, registró todos los cuartos y señaló el sitio para el nuevo hospicio. Después subió a la librería, vio las Biblias de Arias Montano y Complutense, los mapas grandes, los cajones donde se conservan los muchos papeles selectos, y al llegar a la Historia de Auxiliis escrita de la mano del Venerable hemos, cotejó la letra con una firma del mismo Lemos...*»¹⁷³.

LA EXPULSIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN SALAMANCA

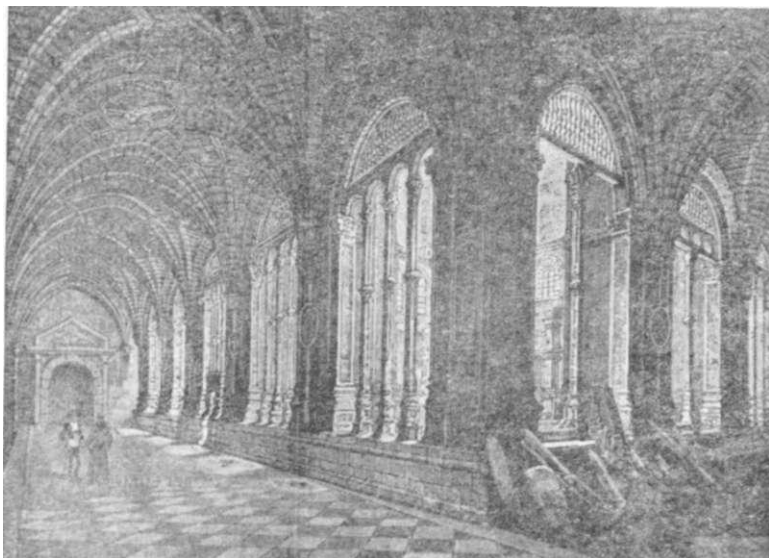
De forma escueta y grave se da noticia en el *Libro Nuevo de Memorias* de la expulsión de la Compañía ya que tres padres jesuitas mayores se hospedaron en este convento, entre ellos el P. José Petisco, natural de Ledesma, que en el momento de la expulsión estaba misionando en Ciudad Rodrigo. Petisco tradujo la Biblia vulgar, latina, al castellano cotejando los textos originales. Pero sus manuscritos no fueron publicados hasta más tarde. Los publicó el limo. Sr. D. Félix Torres Amat (1772-1847) y esta biblia, con comentarios, figuró como de Torres Amat durante el siglo pasado y primer tercio de éste. Ha sido la biblia española más leída hasta la traducción directa del original hebreo y griego de E. Nácar y A. Colunga, este último, fraile de San Esteban. En la crónica del convento se describe el patetismo y atropello con que fueron expulsados los jesuitas: «*Para dar alguna noticia de lo acaecido en Salamanca con motivo de la espantosa y no soñada, ni creída expulsión de la Compañía de Jesús es de saber que el día 2 de abril, fue la captura en casi todos los Colegios de España... Primeramente se cercaba de soldados el Colegio a deshora de la noche; se llamaba después con algún pretexto aparente. Se entraba en el Colegio se tomaban sus puertas... se les intimaba la Real Pragmática de la expatriación. En esta ciudad se ejecutó la expulsión, jueves 2 de abril de 1767; por la noche empezó y el viernes por la tarde salieron de Salamanca en coches calesas y muías escoltados de tropa... A casa vinieron dos P. Procuradores y el P. José Petisco que estaba misionando en Ciudad Rodrigo*»¹⁷⁴. Añade también la crónica que «*cuan-do salían de Salamanca estaba viéndolos ir, pero llorando a lágrima viva desde el Colegio de San Bernardo el celeberrimo D. Diego de Torres Villarroel*», que aunque había tenido discusiones con ellos, los estimaba en Jesucristo Nuestro Señor. Por orden del rey Carlos III se trajeron dos espejos de los incautados a la Compañía de Jesús a San Esteban, ya que este convento no quiso cobrar nada por la estancia de los tres padres jesuitas que vivieron aquí una temporada. Estos espejos están en el testero de la sacristía.

173. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 1015.

174. *Libro Nuevo de Mejnorias*, fol. 67. Como el convento no quiso cobrar nada por la estancia de estos padres aquí, por orden del rey se entregaron los dos espejos que están en los ángulos de la testera de la sacristía, que procedían de los bienes incautados a los jesuitas (*Ibidem*).

El 17 de enero de 1809 entraron los franceses en Salamanca. Estaban los frailes en el coro cuando entraron a bayoneta calada llevándose al prior como rehén para exigir dinero y las joyas de la iglesia. Aunque hubo zonas del convento que sufrieron mucho, como la parte de noviciado, el claustro del que se derribaron muchas columnas para arrancar las rejas, y seis capillas de la iglesia de las que también arrancaron las rejas, sin embargo, al ser hecho hospital general y albergue de pobres se protegió. Hizo también el convento de cuartel. Parece ser que influyó mucho en la relativa benevolencia respecto del edificio comparada con lo que sufrieron otros el que el general Mompetit viera la cruz del monte Olivete y fuera informado que estaba allí en recuerdo de San Vicente Ferrer, que hizo un milagro en aquel lugar donde predicó. Este general era de Bretaña, donde está enterrado San Vicente y su madre era devota del santo. El convento quedó sin frailes, que fueron obligados a huir. Cuando volvió el prior tras haber entregado todos los objetos de valor de la iglesia, quedó en la casa al frente de la enfermería que estaba llena de los viejos y heridos de la ciudad. Tras la marcha de los franceses y debido a la escasez de personal docente, algunos

*Desperfectos que sufrió el Claustro de los reyes cuando se le arrancaron las rejas durante la ocupación del ejército de Napoleón.
Grabado del siglo XIX*



religiosos de San Esteban quedaron enseñando en centro estatales a petición de las autoridades civiles.

El convento había quedado sin recursos y sin mobiliario. Los frailes, que no eran numerosos, sufrieron mucho cuando volvieron, la guerra los había alterado. Era el año 1813. En 1814 se abrió de nuevo la iglesia. El historiador contemporáneo a los hechos, Manuel Herrero, que era uno de los padres obligados a salir fuera del convento, dice hablando del prior que por dos veces fue encarcelado: «*Por lo demás tuvo el placer inestimable de ver su comunidad restablecida y ocupada en las funciones propias de su ministerio, aunque por desgracia nuestra en este año de 1819 no nos falta qué llorar*»¹⁷⁵.

En estos años de inquietudes y penurias habían salido, dentro del siglo XIX, diez religiosos de este convento para las misiones de Oriente. Algunos más se les añadirían después de la exclaustación.

LA EXCLAUSTACIÓN

El mencionado historiador, P. Manuel Herrero, añadió al manuscrito de la *Historia de la Provincia de España*, unas últimas notas marginales que dicen mejor que nadie y muy brevemente, cómo fueron aquellos días: «*El año de 1835, día de San Bernardo, se nos comunicó orden del Jefe Político (un tal Cambronero) para que dentro de veinticuatro horas saliésemos del convento. ¡Qué trago tan amargo! ¡Qué lágrimas! ¡Qué trastornos! ¡Cuántas pérdidas! Aún seguimos así en este de (18)42. Et nondum finís. El convento está hecho cuartel para las tropas, y en la enfermería estamos unos pocos ancianos con el título de venerables. Sea Dios bendito*»¹⁷⁶.

La Orden se disolvió en España no quedando más convento que el de Ocaña con la exclusiva finalidad de recoger misioneros para



La ausencia de frailes en el convento durante 45 años fue una pérdida espiritual y material grande. La crónica de la exclaustación así lo intuyó

175. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 721.

176. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, p. 627, n. 1.

Extremo Oriente. A principios del siglo xix no existían muchos frailes en San Esteban debido a las anteriores prohibiciones oficiales de recibir muchos candidatos y porque algunos habían pasado a América y Filipinas. Los exclaustros optaron por dirigirse a Ocaña o por ponerse a disposición de algún obispo para trabajar en su diócesis. La iglesia de San Esteban y su convento pasó a ser propiedad del obispado. En la iglesia se estableció la parroquia de San Pablo. El gobierno ocupó parte del convento como cuartel de caballería. Algunas familias se instalaron en las dependencias vacías. Más tarde la galería alta del claustro de los Reyes fue ocupada por el museo provincial de Salamanca.

Al año de producirse la exclaustrosación y en virtud de un decreto del 19 de febrero de 1836 y otros de marzo del mismo año, el convento que ya no tenía persona jurídica, perdió sus posesiones puestas en pública subasta de la que se beneficiaron los ricos y en la que los antiguos colonos veían cómo aumentaban sus rentas exigidas ahora rigurosamente¹⁷⁷. Nunca más volvieron a San Esteban sus posesiones. Lo que más sintieron sus frailes fue la incautación por parte del Gobierno de todo el acervo cultural trabajosamente reunido desde el siglo xm en su biblioteca. Los franceses habían expoliado una gran parte, pero quedaban muchos libros raros, miles de volúmenes y manuscritos de diversas materias, sobre todo de teología. También el rico archivo conventual fue incautado. El botín se repartió entre la biblioteca de la universidad de Salamanca y otras universidades y bibliotecas estatales, la parte documental de archivo fue a parar al Archivo Histórico Nacional de Madrid. En los traslados se perdieron libros y documentos que se sabe ciertamente estuvieron en San Esteban y hoy se desconoce su paradero.

FRAILES EXCLAUSTROSADOS QUE PERMANECEN EN LA CIUDAD

Después del decreto de exclaustrosación se permitió a unos pocos frailes ancianos vivir en la enfermería de San Esteban a modo de asilo. Allí vivió el P. Manuel Herrero, ya mencionado antes, a quien debemos la historia manuscrita de la provincia de España en lo referente a los años previos a la invasión francesa y al estado en que quedaron dichos conventos, hasta un número de 45, después de haber sido ocupados por las tropas francesas. Había sido comisionado este fraile para escribir esta historia por el Capítulo provincial de 1815 celebrado en Valladolid. Por sus páginas se puede ver cómo quedaron desmontados los conventos de forma que muchos desaparecieron.

También quedaron en Salamanca otros tres frailes de San Esteban relacionados con la universidad. Estos no vivían en la enfermería del convento sino en distintas casas de la ciudad. Son los padres Fernando Mena, Pascual Sánchez y Pedro Manovel y Prida, cuya memoria debe salvarse.

177. TEODORO MARTIN MARTIN, *La desamortización de bienes del convento de S. Esteban de Salamanca* (II), *Ciencia Tomista* 101 (1974) pp. 88-90.

El P. Fernando Mena fue profesor de teología de 1804 a 1825 en la cátedra de vísperas de la universidad. Fue también tres veces prior de San Esteban y finalmente rector de la universidad. El historiador de la universidad de Salamanca E. Esperabé de Arteaga, que le dedica más de tres páginas, dice del P. Mena: «Fue el último de los rectores de la universidad de Salamanca anteriores al plan de 1845; un hombre virtuoso, bueno, eminente teólogo, consejero prudente y capacitado para desempeñar cargos de administración y gobierno»⁷⁸. Había nacido en Villaescusa de Haro en 1776 y murió en Salamanca en 1853 a las 77 años. Fue profeso de San Esteban. Esperabé cuenta también que rehusó el obispado de Ceuta y de La Habana y que tras la exclaustración quedó en Salamanca, siendo muy querido por su transigencia y apertura de ideas. Los compromisarios de la universidad le eligieron rector por unanimidad en 1843, teniendo que cesar como todos los rectores de España con el plan de 1845.

Del P. Pascual Sánchez hace un fervoroso elogio la historia de Salamanca de Bernardo Dorado en su edición aumentada por D. Manuel Barco en 1863, pp. 133-134. Fue catedrático de teología en la universidad, en el seminario diocesano y tuvo algunos cargos en el obispado. Barco pondera sus vastísimos conocimientos y el que legó a la biblioteca pública de la ciudad su biblioteca personal con 1.278 volúmenes selectos, que fueron muy consultados por los eruditos. Murió en 1855.

El último eslabón de la cadena de dominicos exclaustrados de San Esteban llega a empalmar con los nuevos que vendrán en 1880. Es el P. Pedro Manovel y Prida (León 1809 - Salamanca 1893). Ha-



El P. Pedro Manovel y Prida. Detalle de un óleo del Capitulo Nuevo del convento de San Esteban

178. *Historia pragmática de la Universidad de Salamanca* (Salamanca 1317), t. II.

bía profesado en San Esteban en 1826, donde hizo sus estudios. Era, pues, joven cuando sucedió la exclaustación. Su amor al convento de San Esteban y a lo que representaba como ideal le llevó a preocuparse por él durante los 45 años en que estuvo sin religiosos. Se sabe que en los años 1847-1858 ocupó varias cátedras en Santiago de Compostela y Valladolid, regresando a Salamanca, donde es catedrático de prima de teología en la universidad de 1858 a 1870. Al suprimirse definitivamente la facultad de teología de la universidad, pasó a la facultad de derecho, donde es catedrático desde 1877. En 1884 es nombrado vice-rector de la universidad. La Sociedad Económica de Amigos del País de Salamanca le nombró miembro en 1866 por sus trabajos en pro de Salamanca y su altruismo¹⁷⁹. Formó una riquísima biblioteca de la que entregó a la universidad una parte y la otra al convento de San Esteban cuando se restauró. En los libros que entregó al convento figura su nombre y muchas veces el lugar donde lo adquirió.

EL MONUMENTO DURANTE LA EXCLAUSTACIÓN

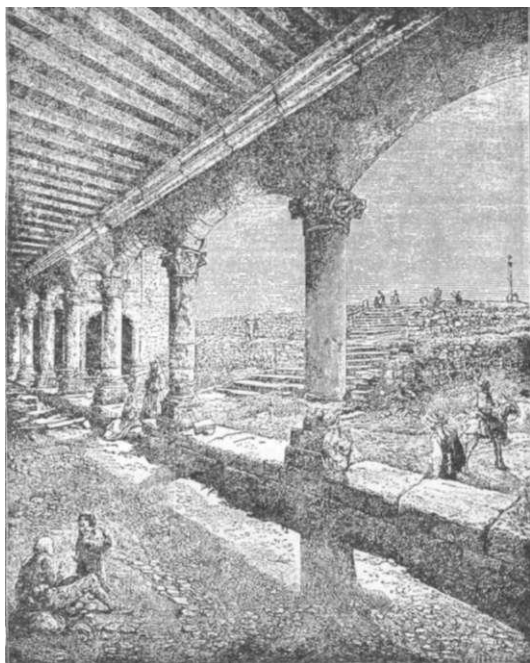
Tras los desperfectos sufridos en la invasión francesa, poco tiempo antes de la exclaustación hubo un arreglo general del convento, sobre todo de las partes afectadas, vendiéndose algunas fincas con ese fin, recibiendo ayuda de algunos dominicos formados aquí que trabajaban en Filipinas, como el P. Francisco Albán, obispo de Nueva Segovia y varios más. La comunidad se impuso una economía de austeridad para afrontar la situación agravada porque el convento había dado en trigo, ropas, colchones, etc., un socorro a las necesidades surgidas por la guerra de Independencia¹⁸⁰.

La ausencia de religiosos del convento comenzó a deteriorar el edificio que ofrecía aspectos lamentables. Esto suscitó que muchos amantes del arte y de lo que supuso en la historia española esta casa levantaran voces de alarma pidiendo una restauración. Ya en 1855 ofrecía tan lastimoso estado que el historiador D. Vicente de la Fuente dice hablando de la participación que este convento tuvo en el descubrimiento de América: «*El grandioso y célebre convento de San Esteban, digno de conservación por este solo recuerdo, se está hundiendo*». Llegamos al año 1861 y la Comisión de Monumentos de Salamanca edita un *Catálogo de los Cuadros y otros objetos del Museo Provincial de Salamanca*, en orden a la fundación de tal museo. Están buscando un lugar donde instalar ese museo y se han fijado en San Esteban, que con ese motivo sería reparado. La citada comisión dice en el prólogo del *Catálogo...*, pp. 3-4: «*Otra ventaja se alcanzaría con esto: la conservación y reparación de los claustros del convento de San Esteban, que son los designados para*

179. Otros datos sobre Manovel se pueden encontrar en R. HERNÁNDEZ, *San Esteban ante la restauración de su Estudio General en 1897*, *Ciencia Tomista* 101 (1974) 22-27.

180. J. CUERVO, *Historiadores...*, t. III, 720.

181. VICENTE DE LA FUENTE, *Historia eclesiástica* (Barcelona 1855) t. III, c. 2, p. 36, al final de la n. 1.



Galería baja de la enfermería del convento. Grabado de Urrabieta hecho durante la exclaustación. El convento estuvo habitado por los militares y familias pobres.

local del musco, y que hoy se encuentran en un lamentable estado, próximo tal vez a su ruina».

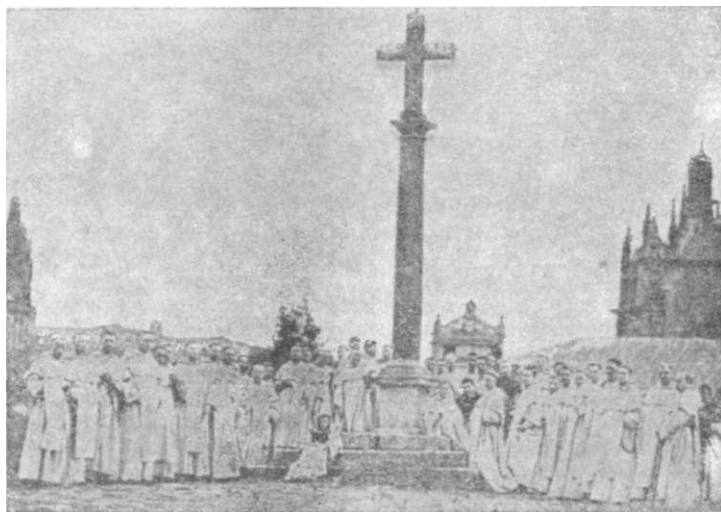
Cuando vino a Salamanca el rey Alfonso XII el 8 de septiembre de 1877 para la inauguración de la línea de ferrocarril que une Salamanca con Medina del Campo visitó San Esteban y contempló sus inevitables ruinas. En la misma visita prometió que lo devolvería a sus antiguos inquilinos que tantos siglos lo habían guardado¹⁸². La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando informó al ministro de Fomento en carta de 1879 acerca del riesgo de desaparición a que estaba expuesto el convento y la iglesia de San Esteban: «...A consecuencia de los muchos años transcurridos sin que en tan suntuoso monumento se haya hecho por falta de fondos la más pe-

182. Véase R. HERNÁNDEZ, *La restauración del Estudio General de S. Esteban de Salamanca y sus diez primeros años de historia (1897-1907)*, en *Ciencia Tomista* 103 (1976) p. 182.

quena e insignificante obra de reparación en sus cubiertas, las aguas pluviales, filtrándose por todas partes, penetran hoy en las bóvedas... dando con esto lugar al grave peligro de que pudriéndose los maderos, puedan aplanarse... sería la ruina del edificio una pérdida irreparable no sólo para la Ciudad, sino para la Nación entera...»¹⁸³. El P. Manovel interesó a personalidades y amigos, entre ellos el Dr. Narciso Martínez Izquierdo, obispo de Salamanca y luego de Madrid-Alcalá y logró hacer algunas reparaciones en el claustro con ayuda de la Comisión de Monumentos de Salamanca y la aportación del arquitecto D. José Secall. Manovel contribuyó con sus honorarios en la cantidad mayor posible. En 1890, el 3 de julio fue declarado San Esteban monumento nacional¹⁸⁴.

UNA COMUNIDAD DE DOMINICOS FRANCESES EN SAN ESTEBAN

En 1879 el gobierno francés decretó la expulsión de los religiosos del territorio francés. Por entonces ya permitía el gobierno español la apertura de algunos conventos. El General de la Orden,



Fotografía de la comunidad de dominicos franceses que vivieron en San Esteban de 1880 a 1886. La comunidad rodea la cruz del Monte Olivete en la huerta del convento

183. Véase el texto más ampliamente en R. HERNÁNDEZ, *San Esteban de Salamanca ante la...*, pp. 24-25.

184. Véase JOSÉ MARÍA SUÁREZ, *Reseña histórica de la restauración de la Provincia de España, O.P.* (Vergara 1899) pp. 26-27.

p. José María Larroca, ofreció a la comunidad de Toulouse el convento de Salamanca para noviciado y casa de estudios y se tramitó su venida con el gobierno español. Llegaron los franceses por ferrocarril el 4 de noviembre de 1880. Fueron recibidos por el provincial de los dominicos de Castilla y algunos exclaustros que vivían en la ciudad. Para no causar extrañeza al pueblo salmantino que de nuevo tenía dominicos entre ellos pero por dificultad de la lengua no ejercía apostolado se unieron a los franceses dos padres españoles: Cipriano Díaz de Buruaga y Paulino Alvarez. Poco después vinieron los estudiantes dominicos Juan González Arintero y Justo Cuervo y se hizo una pequeña comunidad de españoles.

Los dominicos franceses estuvieron siete años adaptándose progresivamente a la ciudad. El dominico francés Gil Vilanova fundó la Academia de Santo Tomás, vinculada a la universidad de Salamanca, que duró bastantes años y en 1892 se encargó de los festejos del centenario del descubrimiento de América. Entre los franceses de la comunidad de Salamanca estaba el futuro general de la Orden P. Jacinto María Cormier y el que después fundaría la *Escuela Bíblica de Jcrusalén* (1890) y su valiosa *Rcvue Biblique* (1891) que tanta influencia internacional han tenido en el desarrollo de los estudios bíblicos, sobre todo entre los católicos. El P. Lagrange cuenta en sus memorias que en Salamanca siguió «*un curso de hebreo en la Universidad en compañía del P. Justo Cuervo*»¹⁸⁵.

Sobre el estado del convento, a pesar de las reparaciones que la Orden había hecho para acogerles, dice: «*El primer contacto con*



El P. *José María Lagrange*

185. PIERRE BENOIT, *El Padre Lagrange al servicio de la Biblia* (Bilbao 1970) p. 266.

España, en los ya brumosos días de noviembre fue melancólico. El espléndido convenio de S. Esteban, abandonado durante mucho tiempo, no estaba en condiciones de recibirnos. Más que pobreza había miseria. Pero el gozo sobreabundaba. En Salamanca estábamos a diecinueve kilómetros de Alba de Tormes, en donde reposaba el cuerpo de Santa Teresa...». En agosto de 1886 regresó la comunidad a Francia.

SAN ESTEBAN DE NUEVO CONVENTO DE ESTUDIOS

Desde 1860 los dominicos españoles desde Ocaña procuraron restaurar la antigua provincia de España o Castilla abriendo algunos conventos, pues la ley lo permitía. Se formaron entonces los conventos de Corias (Asturias), Padrón, Las Caldas de Besaya y Vergara. En 1892 se trasladaron a San Esteban los estudiantes de teología y se volvió a constituir en priorato. Ya no se legirían los conventos como antiguamente de forma que cada uno tuviera sus novicios y sus profesos hasta el punto de que los frailes fueran para siempre hijos del convento donde profesaran, aunque cambiaran de destino por necesidades o proyectos de común apostolado. Ahora todos los conventos de la provincia tendrían una casa de noviciado común, y así serían las casas de estudios de filosofía y teología. San Esteban resultó el convento elegido para casa de estudios de teología en la provincia. Venían los restauradores con ánimo de formar frailes según los mejores tiempos y respecto a los estudios se quiere hacer un esfuerzo digno del momento.

En 1897 se restaura en San Esteban el Estudio General de la provincia que en 1947 será elevado a Facultad de Teología.

ALGUNOS HOMBRES DEL RESTAURADO SAN ESTEBAN

Juan González Arintero es una rica personalidad llena de intuiciones y dinamismo. Vivió ya en San Esteban en los años en que estaba la comunidad de dominicos franceses y en ese tiempo (1881-1886) hizo la carrera de Ciencias en la universidad. Su vida se divide en dos períodos. En el primero es investigador y escritor abundante sobre temas de evolución natural, geología, antropología y su relación con la fe cristiana. Esta etapa abarca sobre todo los años finales del siglo pasado desde que acaba su carrera. Después, comenzado el siglo, hay un giro coherente que le lleva a preocuparse por otro tipo de evolución: la evolución espiritual del hombre. Llega a esta intuición en la que cree firmemente, tras la dirección espiritual de muchas personas y el estudio de la teología y la historia del cristianismo. El P. Arintero cree en una evolución espiritual del hombre de dimensiones insospechadas a la que todos están llamados. Cree también en un cambio de la iglesia hacia formas de vida que luego la eclesiología del Vaticano II ha ratificado. Esta transformación humana que el cristianismo impulsa es la tesis de su vida

186. PIERRE BENOIT, *El Padre Lagrange...*, 265.



P. Juan González
Arintero

a la que se entregará en sus muchos escritos que llevan títulos como «Evolución orgánica, Evolución doctrinal, Evolución mística, Mecanismo divino de los factores de la evolución eclesiástica que son otros tantos densos tomos publicados de 1908 a 1911. En esta línea continúa su producción literaria, prolongada en sus miles de cartas¹⁸⁷. Toda esta obra la realiza en Salamanca donde vive de 1898 a 1928 con la excepción del curso 1909-1910, que enseña en Roma. Fue el fundador de la revista de espiritualidad «La Vida Sobrenatural» en 1921. Murió el 20 de febrero de 1928. Está incoado su proceso de beatificación.

A la vez que el P. Arintero, estudió en la universidad de Salamanca también el P. Justo Cuervo, en la facultad de Letras. Años más tarde editaría (1914-1916) en cuatro volúmenes de un total de 2.819 páginas, las obras manuscritas de siete de los historiadores de San Esteban. Estos volúmenes han sido usados frecuentemente en la presente Biografía y Guía de San Esteban. También fue profesor en años siguientes el P. Matías García, eminente moralista, amigo de D. Miguel de Unamuno de quien se sabe lloró al contemplar la triste situación del fraile enfermo a quien habían cortado una pierna. Unamuno tuvo bastante vinculación con los frailes de San Esteban. En la crisis que sufrió con la enfermedad de su hijo Raimundín, que padecía de hidrocefalia, pensando en cul-

187. Véase una bibliografía en la Introducción de Felipe García Llamera, O.P., a J. G. ARINTERO, O.P., *La Evolución Mística* (BAC n. 91. Madrid 1968)2 pp. 63-64.



D. Miguel de Unamuno en la Peña de Francia, donde solía pasar temporadas con los dominicos de San Esteban, rectores de ese santuario

pabilidades posibles y profundamente conmocionado se refugió de improviso en el convento de San Esteban el 21 ó 22 de marzo de 1897, permaneciendo en él tres días serenando su espíritu¹⁸⁸.

Se ha hablado mucho de los encuentros de Unamuno con Arintero y de cierto cansancio de este último. En el convento hay tradición de esto que dejaron los contemporáneos sobre estos encuentros. Téngase en cuenta que Arintero era un hombre abierto, que su tesis era la evolución, que su biblioteca contenía los libros más modernos de aquel entonces, libros, que se sabe, prestaba a Unamuno.

El cansancio de Arintero respecto de Unamuno es el de un hombre sincerísimo y humilde ante un buscador difícil, lleno de protagonismo. Para Arintero, Unamuno debería ser más humilde¹⁸⁹. El propio Unamuno, en la sinceridad de su *Diario íntimo*, confiesa: «¿Considerar a ¡a mística y ascética como un ramo de la literatura, ¿no es un principio de perdición?»¹⁹⁰. El mismo dice en ese pasaje que leía libros de piedad para atesorar erudición. La inquietud religiosa de Unamuno se robusteció en sus veranos de la Peña de Francia, adonde iban los estudiantes dominicos a descansar como él y en la contemplación de la liturgia, como en aquellos tres días de cuaresma de 1897, según se ve en la alusión que hace al comienzo del 4.º Cuaderno del *Diario íntimo*: «*Media vita in morte sumus; en medio de la vida estamos en la muerte. Principio de una antifona de las Completas de tiempo de Cuaresma del breviario dominicano*». Esta bellísima antifona se comienza a cantar el tercer domingo de cuaresma, hasta el domingo de pasión. Unamuno

188. EMILIO SALCEDO, *Vida de Don Miguel* (Salamanca 1964) pp. 84-85.

189. JUAN GONZÁLEZ ARINTEBO, *Desenroquimiento y vitalidad de la Iglesia. III. Mecanismo divino de los factores de la evolución eclesialística*, Edic. Fundac. Univ. Española (Madrid 1976) p. 412.

190. MIGUEL DE UNAMUNO, *Diario íntimo*. Edic. autógrafa y transcripción (Madrid 1970) p. 161.

la recuerda porque su «huida» al convento, en cuya liturgia participó, coincidió con la tercera semana de cuaresma.

Fue Unamuno durante algunos años asiduo participante en la Academia de Santo Tomás ya aludida antes. Durante algún tiempo fue visitante diario del convento, como lo recuerda su amigo D. Manuel Gómez-Moreno¹⁹¹. Tuvo después el privilegio de poder entrar al convento cuantas veces quisiera para meditar en sus claustros, en la huerta, en el coro, o visitar personalmente las habitaciones de los frailes. Todo esto lo recuerdan todavía algunos frailes ancianos. San Esteban intrigaba y serenaba a Unamuno porque encontraba no sólo ciencia en unos buscadores de la verdad como él, sino también serenidad.

P. Luis G. Alonso Getino



Luis G. A. Getino fue un organizador y animador de la vida dominicana a quien San Esteban debe mucho de su impulso tras la restauración. Estudió en San Esteban la teología de 1896 a 1901, donde fue profesor hasta 1909. Sus vinculaciones posteriores con este convento no están tanto en su residencia que fue esporádica, cuanto en su dedicación a promover los estudios y la calidad de los hombres que ingresaban en la Orden. Fue fundador de la revista de teología «*Ciencia Tomista*» en 1910. Centró su investigación en la historia de la teología muy relacionada con San Esteban y Salamanca. Por eso, al convocarse en el Boletín Oficial de la

191. Véase el Prólogo de GÓMEZ-MORENO a la obra de FERNANDO CHUECA, *La catedral Nueva de Salamanca* (Salamanca 1951) p. IX.

Provincia de Salamanca el concurso para la plaza de cronista de dicha provincia en 1925, presentó su candidatura y fue elegido entre cinco candidatos, por unanimidad. Fue socio fundador de la Asociación «Francisco de Vitoria» en 1926, que nacía vinculada a Salamanca, así como editor de su Anuario desde el segundo volumen. Editó muchas obras manuscritas o agotadas de dominicos de San Esteban y escribió sobre temas salmantinos. Fue prior provincial. Murió en 1946¹⁹².



P. *Alberto Colunga*

Alberto Colunga llegaría a ser uno de los pioneros de la exégesis bíblica moderna en España. Estudió en San Esteban la teología y marchó en 1905 a la Escuela Bíblica y Arqueológica de Jerusalén, fundada por el P. José María Lagrange, de quien antes se habló. Su labor de enseñanza la desarrolló en San Esteban de 1920 a 1950 y en la universidad Pontificia desde su restauración en 1940 hasta su jubilación en 1950. Su obra literaria es abundante, sobre todo en artículos de exégesis y teología bíblica en diversas revis-

192. Véase ANTONIO GUTIÉRREZ, *El Padre Getino*, escritor, *Ciencia Tomista* 104 (1977) 557-590.

tas¹⁹³. En 1919 le fue censurada cuando ya tenía en prensa, una introducción teológico-histórica a la Sagrada Escritura, que después se ha visto era ortodoxa y precursora. Fue uno de los socios fundadores de la Asociación para el Fomento de los Estudios Bíblicos (A.F.E.B.E.) en 1923. Su máxima obra fue la traducción de la Biblia de los textos originales, junto con D. Eloino Nácar. Esta ha sido la primera traducción directa de los textos originales al castellano en los tiempos modernos. Desde su primera edición en 1947 ha sido muy reeditada. Eran suyas todas las notas, introducciones y una gran parte de la traducción. Murió en Caleruega en 1962.



**P. Santiago
Ramírez**

Santiago Ramírez Dulanto (Samiano, Burgos 1891 - Salamanca 1967). Estudió teología en Salamanca y Roma. Fue profesor en Roma, Salamanca y en la universidad del Estado de Friburgo de Suiza, en la cual enseñó teología moral especulativa de 1923 a 1945. Fue regente de estudios y primer presidente de la Facultad de Teología erigida en San Esteban de Salamanca en los años 1947-1965. Fue miembro de la Comisión teológica preparatoria del Concilio Vaticano II y perito del mismo. Su obra filosófica y teológica es

193. Véase JOSÉ SALGUERO, *El Padre Alberto Colunga, exegeta y teólogo. En el décimo aniversario de su muerte*, Ciencia Tomista 99 (1972) pp. 563-600.

ingente sobre temas como la felicidad del hombre, la analogía, la esperanza cristiana, derecho político, de polémica con los discípulos de Ortega y Gasset sobre la filosofía de su maestro". Sobre su personalidad he aquí un juicio de un discípulo y luego colega en Friburgo, eminente filósofo y sociólogo, Arthur Fridolin Utz, O.P., que dice: «Desde el punto de vista de la filosofía y teología pertenece el P. Ramírez al grupo de los grandes metafísicos, de los pensadores especulativos más sobresalientes de la Orden dominicana. Por lo que a la especulación se refiere le coloco al par del penetrante espíritu de un Cayetano. Pero en la aclaración del pensamiento de Santo Tomás el P. Ramírez ha superado a Cayetano y a todos los demás comentaristas por sus investigaciones históricas de la doctrina tomista»¹⁹⁵.

De menos producción literaria, pero hombre notablemente querido por sus alumnos en San Esteban (1927-1952) y en la universidad Pontificia de Salamanca (1943-1964), fue el P. Manuel Cuervo (Cornellana, Asturias 1894 - Salamanca 1970). Fue un entusiasta del tomismo más puro. Enseñó sobre todo teología dogmática. Sus antiguos alumnos le ofrecieron un volumen *Miscelánea Manuel Cuervo López. Homenaje de antiguos alumnos*, Salamanca 1970.

En relación con la historia del pensamiento merece un recuerdo el P. Guillermo Fraile (Yecla de Yeltes, Salamanca 1909 - París 1970). Comenzó su enseñanza en San Esteban en 1933, donde fue también prior. Desde 1943 enseñó religión en la universidad civil de Salamanca y tuvo la cátedra de Historia de filosofía de la universidad Pontificia de 1947 hasta su muerte. Dejó publicados tres tomos amplios de Historia de la Filosofía y mucho material sobre filosofía española, que también ha sido publicado después.

El P. Vicente Beltrán de Heredia (Audicana, Álava 1885 - Salamanca 1973) está ligado a San Esteban por sus estudios de teología (1905-1910) y por haber vivido en él de 1928 hasta su muerte. En 1930 funda con el P. Venancio Carro la *Biblioteca de Teólogos Españoles* que dirige hasta su muerte momento en que contaba 28 volúmenes de los cuales 18 eran suyos. De 1940 a 1963 enseña historia de la teología en la Universidad Pontificia de Salamanca. Su ingente obra literaria puede resumirse en cuatro grandes apartados: historia de la teología, historia de los teólogos, historia de las universidades y edición de obras inéditas. Poco antes de morir vio, editados en cuatro tomos titulados *Miscelánea Beltrán de Heredia*, 68 de sus mejores artículos publicados en diversas revistas sobre todo en «Ciencia Tomista» en la que colaboró desde 1911. También terminó un importante y paciente trabajo de investigación: el *Bulario de la Universidad de Salamanca* (3 tomos) y el *Cartulario de la Universidad de Salamanca* (6 tomos). La universidad de Salamanca le concedió la medalla de plata de la misma y poco después de su muerte, a título postumo, en la persona del prior de San Esteban,

194. Una bibliografía completa del P. S. Ramírez hecha por Victorino Rodríguez, O.P., se encuentra en la obra *Santiago Ramírez, O.P. In Memoriam* (Salamanca 1968) pp. 91-94.

195. Santiago Ramírez, O.P. *In Memoriam...* p. 66.

la Corporación Municipal de Salamanca le condecoró con la medalla de oro de la ciudad por su investigación a favor de ella. Dejó unos 60.000 microfilms que contienen unos 200 manuscritos. Sus restos, como los de los padres S. Ramírez, M. Cuervo y G. Fraile reposan en el Panteón de Teólogos o Capítulo Antiguo¹⁹⁶.

* * *

Con la breve nota biográfica que precede, de siete frailes representativos de San Esteban, queda ya reflejado un importante capítulo de su historia contemporánea. Desde fines del siglo pasado es San Esteban la Casa de estudios teológicos de una parte importante de los dominicos españoles que hoy están trabajando en conven-



*P. Vicente
Beltrán
de Heredia*

196. Véase V. RODRÍGUEZ, *Reseña biobibliográfica de Vicente Beltrán de Heredia, O.P.* Apéndice del IV tomo de la *Miscelánea Beltrán de Heredia* (Salamanca 1973) pp. 613-647.

tos de España y América. En 1906 volvieron a salir de sus aulas frailes para las misiones, esta vez para las selvas amazónicas del Perú, hasta el día de hoy. En seguida volvieron a restaurar los antiguos conventos escenario muchos de ellos de la pasada historia en Méjico, en Centroamérica, en las islas del Caribe, en las zonas más hispanas de los Estados Unidos y en Colombia. En todos estos países trabajan los estudiantes dominicos salidos de San Esteban.

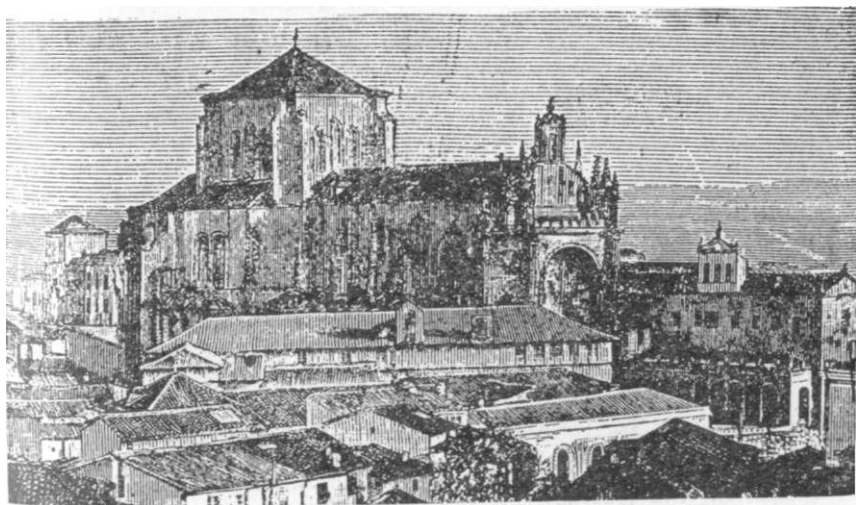
No mencionaré ningún nombre de los frailes que actualmente integran el *convento* o el *Estudio de Teología* de San Esteban, donde siguen vivos los ideales de la Orden, las actividades docentes y apostólicas a diversos niveles, donde parece se escuchan las ya citadas palabras del agonizante Bartolomé de Medina al P. Domingo Báñez: «Padre Maestro, yo me muero... Estudie y trabaje como es razón, y no repare en que ha de faltarle la salud, y que se ha de morir en breve, porque muertes semejantes, tan en servicio de su Orden y de la Iglesia católica, muy gloriosas son».

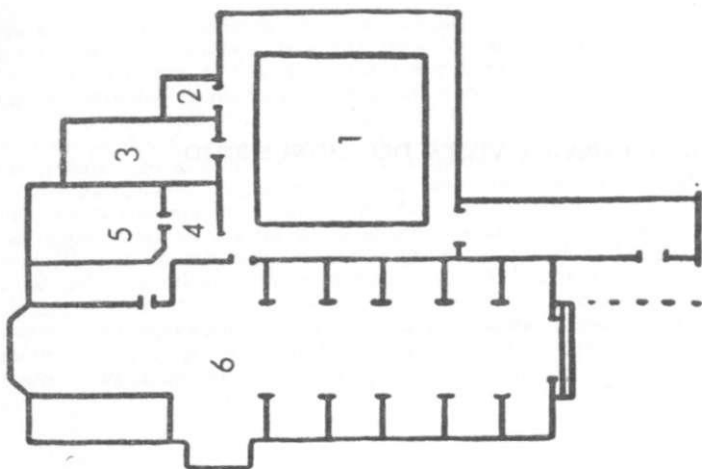
*Aula Magna del Estudio de Teología de San Esteban
en una de sus habituales conferencias*



GUIA PARA LA VISITA DEL MONUMENTO

**San Esteban desde las alturas de la Rúa Mayor.
Grabado de mediados del siglo XIX**





- 1.—Claustro de los *Reyes*
- 2.—Capítulo Antiguo o Panteón de *Teólogos*
- 3.—Capítulo *Nuevo*
- 4.—Escañera de Soto
- 5.—Sacristía
- 6.—iglesia

La visita a San Esteban encierra, junto al placer estético y la sensación de paz que evoca trascendencia, la emoción de encontrarse en unos ámbitos que durante más de siete siglos han sido el escenario de un alto ideal de vida. Los hombres que han vivido y se han formado en este convento han tenido una fecunda historia. Aunque hubo unas épocas de mayor esplendor y otras de declive, el tono general estuvo lleno de dignidad y prolongado esfuerzo. Podemos resumir el quehacer y los ideales cristianos de estos frailes a lo largo de su historia en tres direcciones: búsqueda y enseñanza de la verdad teológica, una sentida liturgia de conversión y un apostolado intenso. Este, durante la Edad Media, tuvo un campo de acción amplio que incluía también las zonas sucesivamente reconquistadas en el sur de España. Desde el descubrimiento de América los frailes de San Esteban ejercieron su apostolado e influjo benéfico y cultural también en una gran parte de la hoy llamada América latina y de los países del Extremo Oriente. Esos ideales permanecen vivos todavía.

Nada queda, del primitivo y pequeño convento extramuros donde vivieron los dominicos de 1224 a 1256 en que se trasladaron al lugar que hoy ocupa San Esteban. Falta un exhaustivo estudio de la documentación del antiguo archivo conventual que el gobierno trasladó al archivo Histórico Nacional tras disolver la Orden en 1835. Por eso, y por la pérdida consiguiente de documentos, no se puede acreditar, de momento, que haya restos anteriores al siglo xv.

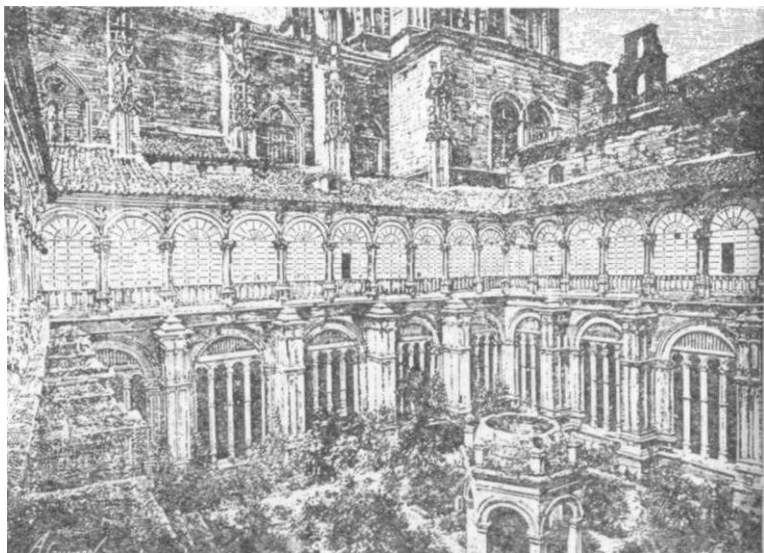
LA ARQUITECTURA DOMINICANA

La Orden de Predicadores nació en el inicio del apogeo del gótico y esto marcó su modo de construir iglesias y conventos. En Salamanca, durante los siglos xm y xiv los dominicos edificaron un convento y una iglesia gótica mucho más pequeños que los actuales dedicados a San Esteban. El San Esteban que hoy se visita, edificado en gran parte por mecenas, muchos de ellos antiguos frailes del convento que ocuparon largos años puestos importantes en obispos o en la Corte como confesores de la familia real, tiene las características del que existió hasta principios del siglo xvi, aunque es mucho más monumental. Estas características son propias de lo que podemos llamar la *arquitectura dominicana* y constan de los siguientes elementos: iglesia gótica de una sola nave para favorecer la visión y acústica en la predicación y liturgia, una sacristía, un claustro gótico adosado a la iglesia, para las procesiones con el pueblo y, en algunos casos para la confesión, como sucede en San Esteban donde los confesonarios están en el muro y comunican con la iglesia, una sala capitular, lugar de enterramiento del convento y de encuentro de la comunidad para tomar decisiones democráticamente y revisar la marcha de la vida monástica, estudio y apostolado. De ordinario hay que incluir un sobreclaustro para las procesiones propias de los frailes, lugar de tránsito para el coro de la iglesia que está siempre en alto. En este recinto arquitectónico que puede ser amplio o bastante reducido según las necesidades de cada convento suele entrar la biblioteca, como se ve en San Esteban, que se hizo junto al coro. Otro grupo arquitectónico más modesto lo ocupan las habitaciones de los frailes, el comedor, las aulas.

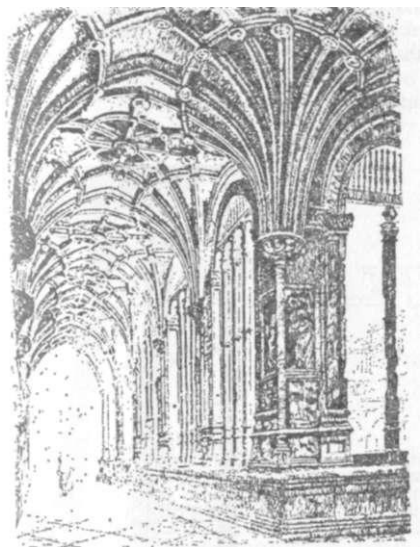
EL CLAUSTRO DE LOS REYES *

De planta cuadrada y dos galerías, alta y baja, mide 36 metros de lado. En la galería baja hay veinte ventanales, en la alta 40. Predomina el gótico en el interior de la parte baja cuyas bóvedas de crucería tienen arcos ojivales, mientras el exterior que da al patio es plateresco. Los grandes ventanales del claustro bajo están subdivididos en otros cuatro, por tres maineles o columnas esbeltas rema-

Claustro de los reyes. Grabado de G. A. Gusman, poco posterior a 1864. Para esta fecha ya estaban puestos los cristales en la galería alta que era Museo de Salamanca



* La descripción del conjunto arquitectónico comienza con el claustro por ser lo primero que se visita entrando por la portería. Por eso, la descripción de la iglesia viene después.



*Detalle de las bóvedas
del Claustro de los reyes.
Grabado de Pascó,
siglo XIX*

tadas por historiados capiteles de donde nacen pequeños arcos unidos por una cornisa coronada con una balaustrada torneada. Los ventanales están separados unos de otros por gruesos pilares. En cada pilar, en la parte interior, hay un medallón con el busto de un profeta. Por encima de cada medallón nace un haz de siete nervios que se corresponden con otros siete que nacen en la pared de enfrente entrecruzándose con ellos en una complicada bóveda estrellada. En los cuatro ángulos del claustro hay hornacinas con escenas de la Anunciación, el nacimiento de Jesús, la adoración de los pastores y la presentación. Estas escenas están protegidas por una graciosa columnilla de piedra. Del capitel superior a cada hornacina nace un haz de once nervios de gran belleza y fuerza.

Las fachadas del claustro que dan al patio son platerescas indicando así el paso de la Edad Media a la Moderna. Los botareles o contrafuertes adosados a los pilares suben hasta la segunda planta donde tienen su remate. Una balaustrada finamente labrada y tupida recorre el bajo o antepecho de esa planta. Los cuarenta arcos de medio punto apoyan en pilares con medias columnas adheridas

y capiteles exuberantes de los que ascienden figuras humanas. En el hueco entre arco y arco, en cada enjuta, hay un medallón con un busto elegantemente tallado. Se piensa que el claustro puede ser

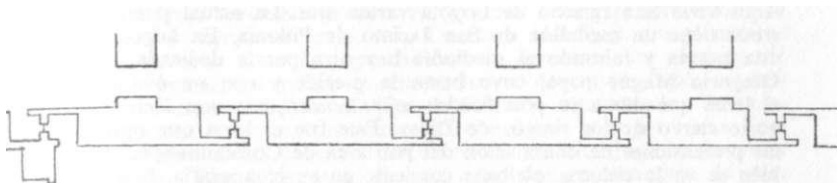


Contraluz desde el lado sur del claustro. Los gráciles mástiles dejan ver la bella mole del cimborrio. Dibujo de Teo

obra del dominico padre Martín de Santiago que gozaba de crédito merecido como maestro de cantería y arquitecto en Salamanca en esos años de 1539 y 1544 en que se hace el claustro. Martín de Santiago trabajó en la reconstrucción de la iglesia de Sancti Spiritus con Juan Gil de Hontañón el Mozo, en el palacio de Monterrey con Rodrigo Gil de Hontañón su hermano, hizo los planos y dirigió las obras del convento de San Telmo de San Sebastián, restauró el puente de Albalat cerca de Plasencia, y proyectó y realizó la escalera de Soto de que se hablará después. La fecha de terminación del claustro, 1544, figura en una carátula, bajo el capitel de la tercera columna del claustro alto en la parte exterior del claustro, en el lado que da a la iglesia. No es visible a simple vista por sus pequeñas dimensiones.

Al pasar al claustro desde la portería se deja a la espalda una puerta barroca dedicada a San Pedro de Verona, primer mártir do-

minico. En la pared que el claustro tiene en común con la iglesia hay cinco pequeñas puertas cerrando huecos correspondientes a otros tantos confesonarios. El confesor se colocaba en el hueco del muro que tiene acceso desde el claustro, el penitente en el hueco de la parte de la iglesia. Una pequeña rejilla permitía la comunicación.

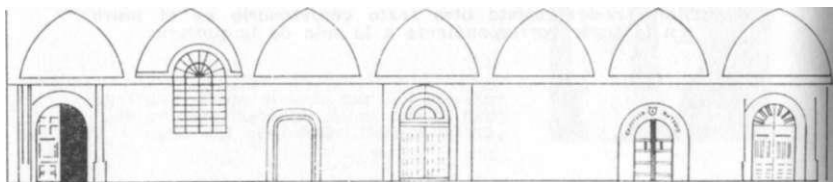


Plano de los cinco confesonarios del muro que tienen en común la iglesia y el claustro. Como puede apreciarse, el hueco del muro es igual de amplio en la parte del penitente, que accedía desde la iglesia, que en la parte del confesor que acudía desde el claustro. Se ha descubierto recientemente otro sexto confesonario en el muro, en la parte correspondiente a la sala de la portería

Es tradición antigua que uno de estos confesonarios fue el utilizado por el P. Domingo Báñez cuando confesaba a Santa Teresa. En el paño de pared de ese lado está el escudo del Cardenal Juan Álvarez de Toledo, mecenas de la iglesia. Al fondo del muro una gran puerta con una cenefa plateresca da paso directo a la iglesia. Es de mediados del siglo xvi. En el lado contiguo a esa puerta existen cinco puertas, tres de ellas barrocas, abiertas en el siglo xvii, en lugar de las góticas pequeñas que tuvo originalmente el claustro.

La primera puerta, dedicada a Santo Domingo, da acceso a la escalera de Soto, sacristía y pasillo de entrada a la iglesia. A continuación hay una pequeña puerta plateresca de arco rebajado y policéntrico, con finos calados de flora y fauna. Esta puerta quedó inutilizada cuando a principios del siglo xvii se hizo el Capítulo Nuevo cuyo muro norte la ciega plenamente. Por eso se ocultó y revocó disimulando su existencia. Ha sido descubierta fortuitamente al quitar el revoque en 1975. La puerta conducía probablemente a la sacristía primitiva.

La puerta del Capítulo Nuevo está coronada por una estatua en piedra de San Esteban, de cierto mérito, con el anacronismo de que tiene en la dalmática labrada la figura de Santo Domingo. Siguen a continuación la puerta del Capítulo Antiguo, del que se hablará después, y la puerta de la capilla de Carvajal. En esta capilla estuvieron los enterramientos de Doña Beatriz de Carvajal y de su marido D. Diego de Gavia. La capilla daba al claustro primitivo. Aquí vivió San Ignacio de Loyola varios días. La actual puerta barroca tiene un medallón de San Jacinto de Polonia. En ángulo con esta puerta y mirando al mediodía hay otra puerta dedicada a San Gregorio Magno papa, cuyo busto la preside y con un óvalo con el lema que dio a su pontificado: «*Gr. Servus servorum Dei*», Gregorio siervo de los siervos de Dios». Este fue el lema que opuso a las pretensiones de dominación del patriarca de Constantinopla. También se ve la paloma, atributo corriente en su iconografía. Son muy graciosas las figuras de los ángeles interiores. Por esta puerta se "entra en el claustro De Profundis o también de Colón. Finalmente, en el mismo paño del claustro está la puerta de Santo Tomás de Aquino.



Puertas del muro oriental del claustro. El paso del tiempo se muestra en la diversidad de estilos introducidos sucesivamente

CAPITULO ANTIGUO O PANTEÓN DE TEÓLOGOS

Pocos lugares del mundo guardan en tan reducido espacio los restos de hombres tan interesantes como esta salita capitular que fue enterramiento también hasta 1634. La puerta que da acceso a él desde el claustro fue tapiada en esa fecha, al inaugurarse el Capítulo Nuevo. Consta esta sala de dos partes. Una un poco elevada donde había un altar, al fondo. Esta parte se llamaba la capilla del

Capítulo y aquí se enterraba a los principales Maestros de Teología del convento por decisión comunitaria. También se daba sepultura ahí a otros frailes cuyo recuerdo se quería honrar de modo especial, como el hermano lego Fray Matías, del que dice en 1616 el historiador Alonso Fernández: «*Le enterraron entre los más insignes y calificados maestros del convento, en la capilla del capítulo*»... «*Está (su sepultura) al lado del Evangelio, en la capillita del capítulo, casi arrimada a la pared y junto a la reja que divide la capilla del cuerpo del capítulo*». La parte más baja era el cementerio ordinario. Ante la imposibilidad de enumerar los nombres de tantos beneméritos religiosos cuyos restos descansan aquí, se insculpieron en tres lápidas algunos de los más renombrados de quienes hay constancia se enterraron en este lugar, y cuyos restos fueron hallados en el pequeño presbiterio o capillita junto a la verja del jardín. Todos los restos fueron colocados en una caja de zinc en el centro del presbiterio cuando se efectuaron las obras de restauración el 6 de octubre de 1951.

En este capítulo fue enterrado el 13 de agosto de 1546 el P. Francisco de Vitoria, fundador del Derecho de Gentes, que tanto luchó por los derechos humanos, en especial de los nativos americanos, y llevó la teología a los problemas de la vida, habiendo enseñado en la universidad de Salamanca veinte años. Junto a él está el polifacético Domingo de Soto, filósofo, jurista, teólogo en la cátedra y en el concilio de Trento, primer formulador de la ley de la caída de los cuerpos, ochenta años antes que Galileo. A mediados del siglo pasado comenzaron algunos historiadores a correr el rumor de que Soto estaba enterrado al pie de la escalera que lleva su nombre. Pero es un dato erróneo. El citado historiador Alonso



Reproducción de las inscripciones de las tres lápidas centrales que hay en la cabecera del Panteón de teólogos, indicando algunos de los insignes frailes enterrados en él

Fernández dice, hablando del P. Pedro de Ledesma, natural de Salamanca, profesor y escritor: «*Enterráronle en la capilla del capítulo, en la sepultura del padre Maestro Fray Domingo de Soto*». Pedro de Ledesma murió en 1616, año en que Alonso Fernández comienza a escribir su Historia.

Está enterrado aquí el P. Matías de Paz, profesor de biblia en la universidad y célebre por su participación en las Juntas de Burgos convocadas por Fernando el Católico, de donde salieron las primeras Leyes de Indias, favoreciendo a los indígenas americanos. Fue enterrado en este capítulo en 1519.

Otros importantes teólogos son Juan de la Peña, Juan Gallo, teólogo en Trento, Mancio de Corpus Christi, Bartolomé de Medina, Pedro de Sotomayor, Alfonso Luna, Domingo de Guzmán, hijo de Garcilaso de la Vega y poeta como él. Todos estos fueron profesores en la universidad salmantina en su época de oro y pertenecen a la segunda mitad del siglo xvi. Hay cuatro enterramientos contemporáneos, los de los teólogos e historiadores Santiago Ramírez, Manuel Cuervo, Guillermo Fraile y Vicente Beltrán de Heredia.

En este recinto se tomaron decisiones importantes, como la de ayudar a Cristóbal Colón y darle alojamiento en el convento, la de enviar misioneros a América en un compromiso renovado que duraría hasta el presente, lo mismo se hizo cuando se abrió la posibilidad de ir a evangelizar en el Extremo Oriente. Aquí se deliberó y se tomó la decisión de predicar la doctrina de Vitoria sobre los derechos de los indios americanos, aunque se opusiera, como trató de hacerlo, el emperador Carlos V. Aquí se votaron democráticamente las normas que regían el convento y sus principales proyectos. En la estrechura de estos muros aquellos hombres de final de la Edad Media y del siglo de oro español hicieron humildemente sus capítulos de culpas como era constitución en toda la Orden.

El techo del capítulo tiene un sencillo artesanado que se encuentra repetido en la misma forma en otros lugares del convento nunca posteriores a la primera mitad del siglo xvi.

EL CAPITULO NUEVO

Comenzado en 1627, siendo su maestro de obras Alonso de Sardina y su continuador Juan Moreno, concluyó como se ha dicho en 1634. La puerta de acceso, barroca, hace alusión con sus símbolos

a que se trata de un lugar de enterramiento. A los lados de la estatua de San Esteban se ven los relieves alusivos a la fe y a la esperanza, presidiendo, arriba, el anagrama de la caridad. Un texto en latín tomado del libro de los Hechos de los Apóstoles, cap. 7, alusivo al mártir, dice: «durmió en el Señor». Es lo que pensaron y desearon los frailes para cuantos se enterraban en este capítulo. Fue mecenas de esta obra Iñigo de Brizuela confesor del Archiduque Alberto en Flandes, donde estuvo bastantes años haciendo labor pacificadora. Fue después obispo de Segovia y perteneció al Consejo de Estado de Felipe IV. Había profesado en San Esteban en 1582. Murió en Madrid siendo trasladado a este capítulo donde está enterrado en el arcosolio de la izquierda. Su escudo figura en los muros.

El interior del Capítulo mide veintiocho metros de largo por diez de ancho. Su construcción es paralela a la de la sacristía y de los mismos artistas. En ambos edificios primero se levantaron los muros, luego se hizo el tejado y después las bóvedas de medio cañón. Pilastras estriadas con capiteles corintios indican los distintos cuerpos del salón. Las paredes tienen poca decoración. Por ser lugar de enterramiento se pensó decorar los muros con motivos alusivos a la esperanza cristiana, al más allá y a la muerte en el Señor, conforme se hizo en la puerta, pero no se llegó a realizar. Con ese fin se dispuso el muro con las labores que se aprecian. Sirvió de enterramiento hasta 1835. Los cuadros que penden de las paredes, casi todos antiguos, aunque de escaso valor artístico, representan a frailes del convento. Fueron retocados según consta en el *Libro Nuevo de Memorias*, en el verano de 1738. Como la sacristía, el capítulo es una mezcla de renacimiento y barroco incipiente no despegado del estilo herreriano y en lucha contra las formas recargadas del plateresco, como éste lo había estado contra el gótico medieval. Se ve, pues, en pocos pasos la tensión de los estilos arquitectónicos. Hay, no obstante, una síntesis, como en las puertas del claustro donde formas netamente barrocas descansan sobre pilastras rectilíneas y frisos renacentistas.

LA SACRISTÍA

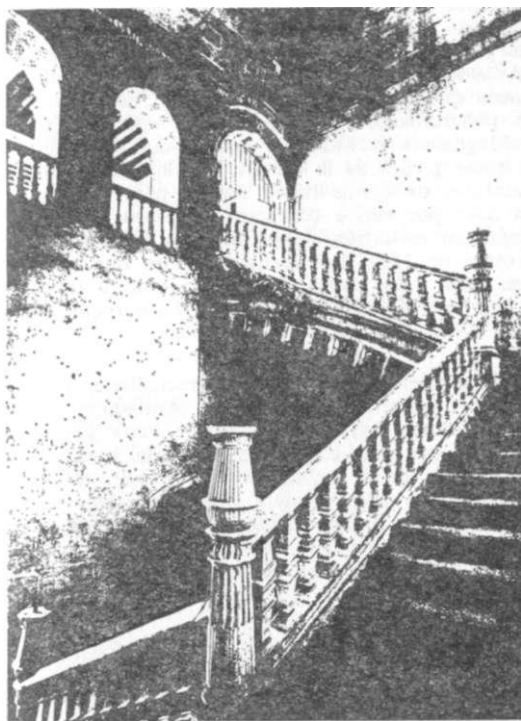
Alonso de Sardina levantó los muros hasta la cornisa, haciendo luego el tejado Gregorio Villar y las bóvedas de medio cañón con lunetos Juan Moreno en 1635. Tres pilastras estriadas embebidas en el muro y que llegan hasta el friso la dividen en tres cuerpos. La decoración es abundante en frontones partidos, alternando con las pilastras estriadas o cajeadas con capiteles de cierto aire corintio. Los frontones son coronados por pirámides y esferas y escudos del mecenas, el dominico Pedro de Herrera que había sido profesor en

la universidad de Salamanca y se comprometió a la obra de la sacristía siendo obispo de Tuy. La estatua orante de Herrera hecha por Antonio de Paz está en un arcosolio de la izquierda, a media altura. Enfrente hay un cuadro del mismo Herrera sobre la urna que contiene sus restos. Varios escudos episcopales de Herrera de gran tamaño, policromados, y con el escudo de la Orden de tamaño



Detalle del interior de la sacristía. El frontón partido, las pilastras estriadas, las pirámides, el friso, muestran su estilo inconfundible

pequeño encima están distribuidos por las paredes. Las estatuas de piedra que hay en las hornacinas son de Antonio de Paz y Francisco Gallego, todas policromadas. Otro elemento decorativo son los grandes arcos que dan cabida a la cajonería. Mide la sacristía veintidós metros de largo por diez de ancho. Toda ella está recorrida por una cornisa y un friso decorado con medallones lisos y figuras de mucho movimiento y gran relieve de bastante perfección. En el centro de la sacristía se encuentra ahora el facistol del coro, gran atril para los libros corales de otros siglos cuyas notas de canto gregoriano se veían desde los sitiales. Hay también dos vitrinas con ornamentos litúrgicos antiguos. El arco de la puerta de entrada tiene tres fases. Es arco inflexo en el lado que da al vestíbulo de la escalera de Soto, luego se transforma en arco de medio punto, para terminar en sesgo con un efecto óptico curioso.



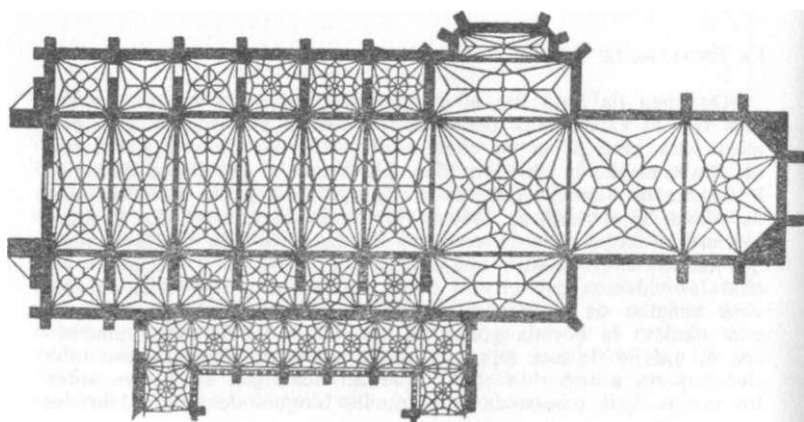
LA ESCALERA DE SOTO

Domingo de Soto fue el promotor de esta escalera que comunica con la galería alta del claustro. Obtuvo en orden a ello permiso para invertir en su construcción el fruto de sus publicaciones. Se comenzó la obra en 1553. La dirigió el arquitecto dominico P. Martín de Santiago que también dirigiría la iglesia al morir Juan de Álava. Soto murió en 1560 y vio terminada su obra. En la única vidriera primitiva que se conserva en la parte alta de la ventana que da hacia el claustro está la fecha de 1556. Era costumbre fechar las vidrieras con el año de la colocación. Así sucede en muchas antiguas de la catedral nueva de Salamanca. Se mezclan en esta escalera la bóveda gótica de crucería y los labrados platerescos. El mérito de esta espaciosa escalera está en que el tramo inferior soporta a todos los otros que no descargan su fuerza sobre los muros. Está construida con grandes bloques de piedra labrados

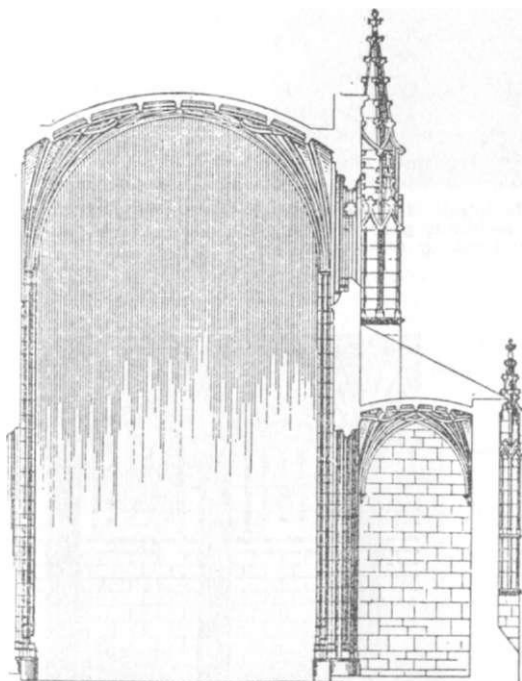
en recuadros con florones todos distintos, lo mismo que los del ventanal que da al claustro. Acompaña a la escalera un balaustre de columnas torneadas y estriadas. Las gradas son todas de una sola pieza de granito. A la altura del último tramo, y debajo de la balaustrada, en el hueco que hay entre ésta y el arco de la escalera destaca un relieve policromado, de proporciones naturales, representando a María Magdalena recostada leyendo. Soto pidió al Cabildo permiso para sacar piedra de la cantera que la iglesia salmantina tenía en Viilamayor, de donde había sacado para la catedral. El cabildo debía a Soto por varios conceptos bastantes favores. El último fue que aceptó su invitación de predicar en la catedral durante toda la cuaresma de 1553. Los técnicos vieron que no existía inconveniente en sacar más piedra. El cabildo votó a favor de la concesión: «*En gratificación de muchas obras buenas que el cabildo ha recibido del dicho Fray Domingo de Soto*».

En el hueco de la escalera, en lo alto, hay medallones policromados de profetas y evangelistas con textos del Antiguo y Nuevo Testamento que se preguntan y responden. Puede verse el escudo de Soto en diversas versiones pues está en la pared del hueco de la escalera con el lema *Fides quae per caritatem operatur*, así como en los arcos que dan acceso a la escalera desde cada una de las galerías del claustro. En éstos el lema *Fides viva*, «fe viva», rodea el relieve de unas manos apretando una llama. Fue el lema con que le honraron los Padres del concilio de Trento por su exposición sobre la fe que justifica al hombre, la fe que se compromete con la caridad.

Planta de la iglesia de San Esteban y de una parte del Claustro de los reyes con los dibujos de sus bóvedas, algo simplificados. Dibujo de Dehio



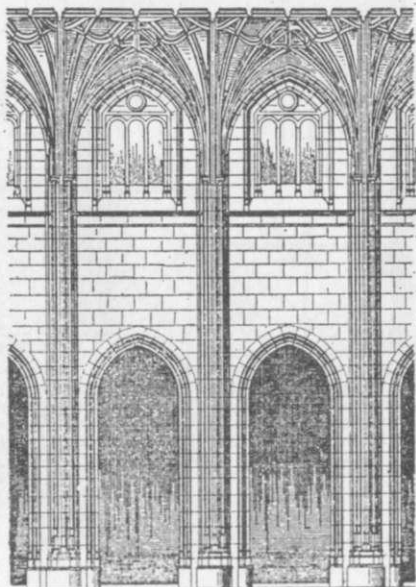
La construcción de la iglesia fue iniciativa del Cardenal Juan Álvarez de Toledo, que había sido fraile de San Esteban donde recibió el hábito en 1506. Era hijo de los segundos Duques de Alba, D. Fadrique de Toledo y Doña Isabel de Pimentel y Zúñiga. Siendo obispo de Córdoba, después de muchas propuestas a la comunidad que, en parte, se resistía a la demolición de la anterior iglesia, y prometiéndole costear por su cuenta toda la obra, se iniciaron las gestiones de la construcción, bendiciendo él mismo la primera piedra la víspera de San Juan Bautista del año 1524. Era prior Juan Hurtado.



Alturas de la iglesia en el arco ojival rebajado de la nave y en el arco de las capillas. Se Itcción transversal. Se aprecian también los pináculos recambiados del exterior y el arco rampante unido a la bóveda de la capilla, trasladando el empuje a contrafuertes exteriores. Dibujo de Dehio



Bóvedas góticas de la iglesia. Las nervaduras tienen delicadas molduras y se entretienen de forma complicada y armoniosa

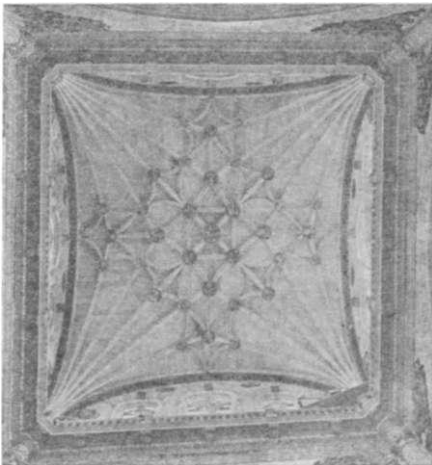


Alturas de la nave. Los gruesos pilares reciben las cargas verticales de las bóvedas estando reforzados por los contrafuertes exteriores. En toda la iglesia sólo existe un arbotante en el ábside, junto a la capilla del Rosario. Dibujo de Dehio



Ventanales y balaustrada del cimborrio

Los planos de la iglesia eran de Juan de Álava de quien eran también los de la catedral nueva de Salamanca. La iglesia tiene una sola nave, con planta de cruz latina. El pulpito está en la intersección de la nave y el crucero para más fidelidad al llamado «gótico de predicación». En la nave no hay más que un altar, habiendo dos secundarios en el crucero, en cuyo lado izquierdo se prolonga la capilla del Rosario. Las capillas laterales abiertas a la nave ocupan los huecos o nichos de los enormes contrafuertes del edificio. Mide la iglesia en su interior ochenta y siete metros de largo, catorce y medio de ancho y veintisiete en el crucero. En el cimborrio se llega a los cuarenta y cuatro metros. El interior es de un gótico puro, concebido con limpieza de líneas, donde los capiteles, de donde saldrán las nervaduras, han quedado disimulados o suprimidos. Los



Bóveda del cimborrio

nervios suben esbeltos como palmeras o papiros de piedra para entretejer la alta bóveda ojival de arco algo rebajado. Los arcos de las capillas son más pronunciados. En toda la bóveda, como en la del claustro y escalera de Soto los cruces de las nervaciones tienen rosetones de gusto plateresco, de madera y estuco policromados. En el crucero se nota algo la influencia renacentista en las columnas estriadas que suben hasta la balaustrada del cimborrio culminando en capiteles corintios.

La linterna, de planta cuadrangular con doce ventanales dispuestos tres a cada lado, con arco de medio punto y divididos cada uno por una cruz barroca de piedra que en el central tiene doble brazo, apoya sobre los arcos del crucero. En las paredes de la linterna o cimborrio hay grandes medallones con los cuatro evangelistas y cuatro santos padres: San Jerónimo, San Agustín, San ambrosio y San Gregorio Magno. En los muros de la iglesia hay escudos del fundador y de la Orden dominicana.

Muy trabajada y bella en su conjunto es la puerta plateresca de San José, por la que se sale de la iglesia al claustro, en la que se puede observar una buena imagen. En general la ornamentación arquitectónica de toda la iglesia es sencilla.

Al morir Juan de Álava en 1537 le sucedió el dominico P. Martín de Santiago que acometió la obra modificando, al parecer, la traza anterior ampliándola algo. En 1537 Fray Juan Alvarez de Toledo había pasado a la sede de Burgos, ayudando mucho en la construcción del nuevo cimborrio de la catedral, que se había derrumbado. Habiendo acabado su dinero hubo de hacer una suscripción popular para terminarlo en 1540. Estando en esta sede lúe hecho cardenal en 1539. Una vez acabado el cimborrio de la catedral marchó a Roma, donde residió hasta su muerte en 1557. Allí evitó la



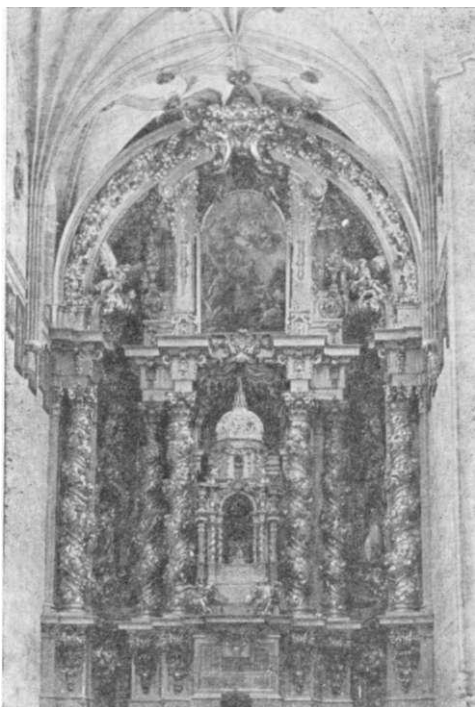
Medallón central de la bóveda del cimborrio. Representa la Coronación de la Virgen María. Las crónicas conventuales hablan de la emoción de arquitectos y canteros cuando se coloró la última piedra, la clave de bóveda, y este medallón a la vez coronación de la Virgen María y de la obra del templo

entrada y saqueo de la ciudad eterna por las tropas que dirigía su sobrino el III Duque de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo, en las hostilidades entre Felipe II con los Estados Pontificios.

El Cardenal tuvo muchas dificultades económicas para proseguir la iglesia de San Esteban. Martín de Santiago murió en 1554 cuando iba a Roma a dar cuenta de la marcha de las obras. Estas se habían detenido a unas seis o siete varas del suelo hasta 1557. El convento tras la muerte del Cardenal reclamó que la casa de Alba, heredera del Cardenal, concluyera la iglesia que por su iniciativa se había comenzado, derribando antes la primitiva. Por fin se reanudaron las obras estando al frente de los trabajos Rodrigo Gil de Hontañón, y luego en el cimborrio Pedro Ribero, de 1557 a 1603. Entonces se hace cargo Pedro Gutiérrez. En los medallones trabajó Diego Salcedo.

EI. RETADLO MAYOR

Ocupando toda la altura y anchura de la nave está el majestuoso retablo mayor de forma que, a pesar de su estilo barroco, parece hacer cuerpo con la arquitectura del templo por su perfecto ensamblaje. Su autor fue José Churriguera. Se empezó en 1691 y se acabó en 1693. Churriguera introdujo en sus retablos la pintura como elemento acertado de decoración. El pintor Claudio Coello trabajó en 1692 en el cuadro de San Esteban protomártir para el retablo. Se emplearon cien vigas de pino que dio el Duque de Alba. Los portes de la madera fueron pagados por el P. Pedro Matilla, confesor de Carlos II. José Churriguera vio en este retablo *la mejor de sus obras*. Se inicia con un zócalo que lo recorre de un lado al otro. Encima, unas ménsulas grandes sostienen la cornisa de la que nacen las seis columnas salomónicas de gran tamaño adornadas con racimos y follaje enmarcando el expositorio en forma de templete custodiado por ángeles. Coronan las columnas salomónicas capiteles corintios. A los lados del expositorio entre las columnas hay una estatua de San Francisco y otra de Santo Domingo de Guzmán, atribuidas a Carmona. Sobre la pequeña cúpula del expositorio hay una estatua de Santo Tomás de Aquino protegida por un dosel. En el tercer cuerpo del retablo se enmarca la figura del martirio de San Esteban, de gran composición lineal y colorido, rodeado de una decoración exuberante que partiendo de la bóveda desciende en guirnaldas a ambos lados siguiendo los arcos de la nave. Dos ángeles de grandes proporciones, estofados, sostienen uno a cada lado, una corona para el mártir con las alas abiertas en expresiva actitud. Aquí está plasmada en arte barroco, en el gusto del momento, la fe en la presencia de Jesucristo en la Eucaristía.



Retablo *mayor*

Después del Concilio Vaticano II se separó del retablo el altar que se llevó más cerca del crucero, haciendo también con ese fin un arreglo en el pavimento del presbiterio en cuyo lado izquierdo estaba el sepulcro del III Duque de Alba, que ha sido retirado de ahí para ser remodelado en la capilla de la nave próxima al pulpito.

OTROS RETABLOS

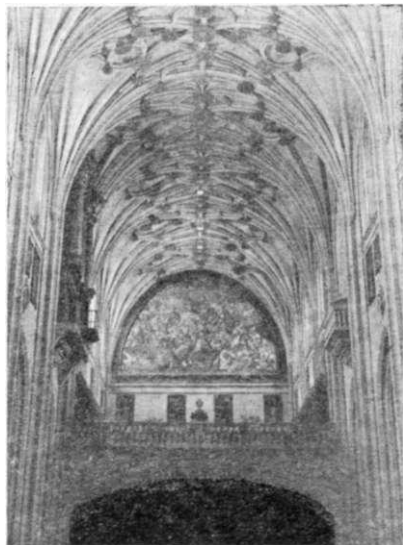
Dos retablos semejantes, uno de Santo Domingo y otro de Santo Tomás a izquierda y derecha respectivamente del crucero, si miramos al altar mayor, adornan los lisos paramentos. Son de proporciones muy inferiores al mayor. El de Santo Tomás es de mejor factura. Fue hecho por Joaquín Churriguera. Tiene columnas salomónicas y dos cuadros: uno de Santo Tomás y otro de Santo Tomás acompañado de San Agustín, de Antonio Palomino, según

el *Libro Nuevo de Memorias*. Próximo al retablo hay un cuadro que representa a Jesús conversando con la Samaritana, del artista Pellegrino Thibaldi. El retablo de Santo Domingo, sin terminar de dorar, es también de Joaquín Churriguera. La imagen del santo es de Salvador Carmona y los cuadros de Simón Pitti.

El retablo de la capilla del Rosario es obra de José Churriguera. Lo hizo al acabar el retablo mayor, en 1693 y 94. La imagen de la Virgen del Rosario fue regalada por S. Pío V al convento. Sobre su arco redondo hay un fresco de la coronación de la Virgen, de Francisco Villamor, con figuras representativas del Antiguo y Nuevo Testamento a los lados. Es del mismo autor el fresco de la crucifixión de la capilla del Cristo de la Luz, cuyo retablo hizo Churriguera en 1721. Es en esta capilla donde está el confesionario del muro, donde Santa Teresa se confesaba con el P. Domingo Báñez.

EL CORO

Sobre una bóveda de crucería con rosetones, casi plana, y avanzando hasta el tercer contrafuerte veinte metros, se eleva la mole del coro dejando visible el altar mayor. Un largo balaustre descansa sobre su arco. Cuando se sube al coro por el claustro alto se admira la portada plateresca, con diversidad de enmarques presidi-



Vista de la nave y del coro
con su arco tan rebajado

dos por el escudo del Cardenal Alvarez de Toledo. Una arquivolta de finas labores rodea su puerta labrada por un religioso lego del convento, Fray Esteban de Santo Domingo, que también trabajó con el Maestro Balbás en la sillería del coro que salió elegante y sobria. Consta ésta de ciento dieciocho siales. Se comenzó en 1651. Contribuyeron económicamente el Duque de Alba, que dio los pinos y los obispos dominicos Pedro de Tapia y Francisco Araújo. Este murió en Madrid, pero por petición suya fue trasladado al coro de San Esteban, donde está la caja con sus restos sobre la puerta de entrada a la sacristía del coro.



Fresco de Palomino

Lo más destacado del coro es el fresco que ocupa todo el frontis. Fue pintado por Antonio Palomino y Velasco en 1705. Las molduras que lo enmarcan son de Churriguera. Otro obispo, Tomás Reluz, antiguo alumno de San Esteban, ayudó a costearlo, junto con el provincial de los dominicos. El fresco es una alegoría del triunfo de la Iglesia con la participación de la Orden dominicana. Sobre la carroza está sentada una bella mujer que representa la Iglesia, vestida de pontifical, con una custodia, un libro (la biblia), y la cruz, símbolos todos sencillos, como la paloma posada sobre la tiara. Detrás de la Iglesia una doncella con un sol en la mano y el mundo bajo sus pies parece significar la verdad. Delante de la Iglesia está Santo Tomás de Aquino como escritor sagrado que la asiste. Siguen cuatro figuras de mujer. La primera tiene dos caras, una de anciana, significando la experiencia y otra juvenil indicando la mirada al futuro. Se mira en un espejo para componer la vida. Son atributos del simbolismo de la prudencia. La mujer que tiene un freno en la mano indica la templanza. La mujer vestida de blanco con las fasces consulares y el hacha es la justicia y la mujer armada es la fortaleza. Son, pues, una alegoría de las cuatro virtudes cardinales. Próximas a los caballos de la carroza está la esperanza vestida de verde, con el áncora; la caridad parece que está doblemente representada como amor a Dios, en la mujer que tiene una llama

en su cabeza, mientras la mujer que abraza a un niño es el amor a los hombres. La caridad es quien lleva las riendas de la cuadriga. Finalmente la fe es la mujer de los ojos vendados.

Debajo de la carroza hay siete animales, los siete vicios capitales. Son los animales un oso, un avestruz, un pavo, un lobo, una cabra, un perro y una tortuga significando respectivamente la ira, la gula, la soberbia, la avaricia, la lujuria, la envidia y la pereza. Algunos historiadores han interpretado el color blanco y negro de los caballos en relación con el hábito dominicano. Los caballos atrepellan a los tres enemigos del hombre: el demonio, el mundo y la carne. Sobre la escena de la carroza hay una representación convencional de la gloria, presidida por la Trinidad. A la izquierda del fresco se ven los apóstoles y en un plano más próximo la Virgen María intercediendo por la Iglesia, acompañada de santas. Al lado derecho, el Bautista va seguido de mártires cuya corona trae un ángel. Próximo al trono está San Esteban protomártir y Santo Domingo que muestra un rosario. En las ruedas, curiosamente está la firma del autor y la fecha: *Regís pictor Ant. Palominus 1705*.



FACHADA Y PÓRTICO DE ENTRADA

Paralelamente a la iglesia fue construyéndose la fachada, obra de Juan de Álava, aunque intervienen tras su muerte otros artistas. Como la nave, así la portada es única y corresponde a la situación de la nave misma, aunque es más bajo en varios metros el arco de la portada. Su estilo es plateresco. Da al poniente. Sus piedras se han ido dorando por efecto del sol. Dos grandes pilares avanzan cuatro metros para sostener, a la altura de doce metros, el arranque de una majestuosa arcada profunda que protege el gran reta-

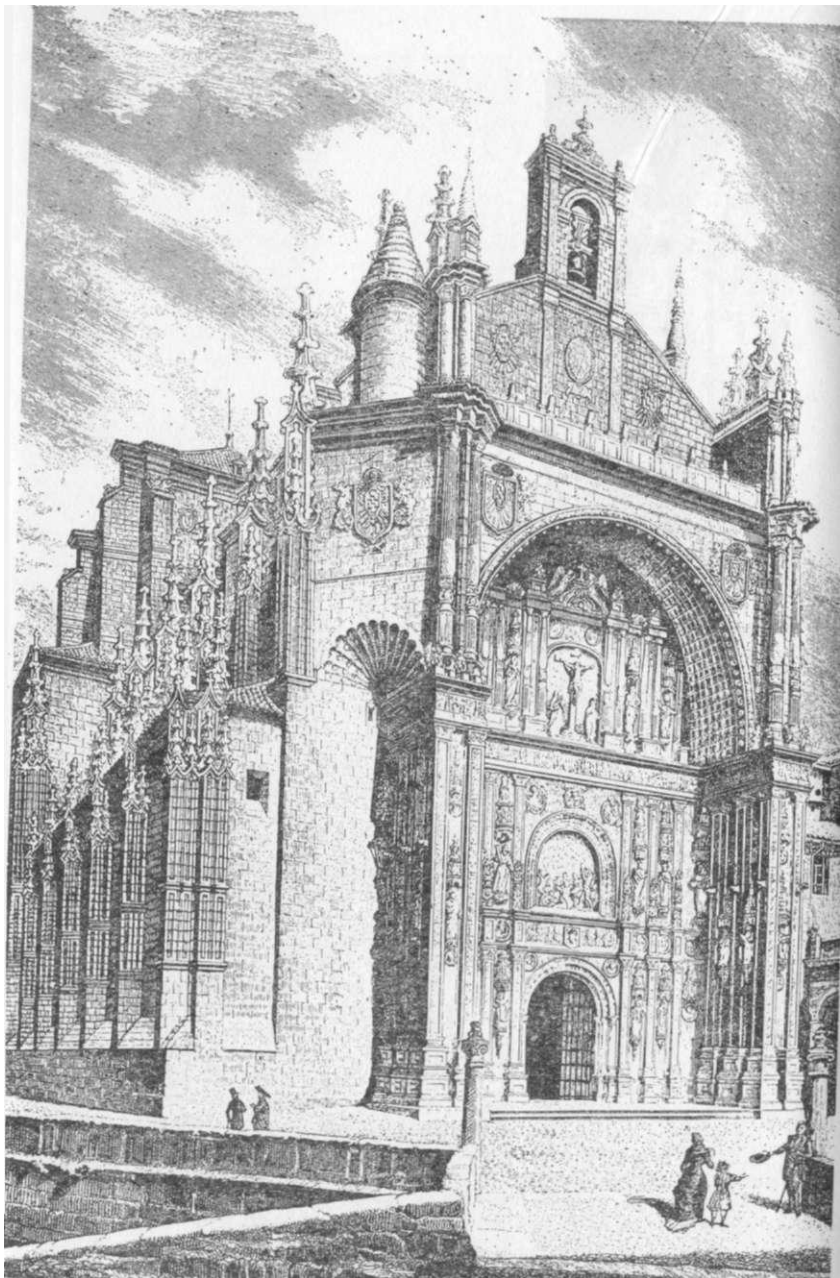




*Puerta de la iglesia desde
el pórtico de entrada al convento*

blo de piedra. Los pilares o estribos que sustentan el arco están decorados con pilastras adosadas que continuarán luego en forma de columnas embebidas. El bajo del arco está adornado con recuadros y alcachofones. Bajo este marco el conjunto se divide en tres cuerpos. En el primero ocupa la puerta de entrada la posición central, ésta es de medio punto. En sus enjutas hay dos medallones, de Moisés y Elías. A ambos lados de la puerta, entre pilastras adosadas, llenas de filigranas, hay cuatro estatuas sobre repisas, cubiertas por altos doseles o chambranas. Son de izquierda a derecha: San Jacinto, Santo Domingo, San Francisco y Santa Catalina de Sena. Separa este cuerpo del otro un friso muy trabajado.

El segundo cuerpo tiene disposición semejante al primero, ocupando el lugar central la escena de la lapidación de San Esteban, obra de Antonio Ceroni, como se lee junto a la mano del santo. A la izquierda, en una piedra que recoge un verdugo está la fecha: 1610. Entre pilastras, como en el cuerpo inferior hay estatuas de



Fachada de l. iglesia de San Esteban. Grabado de Hebert

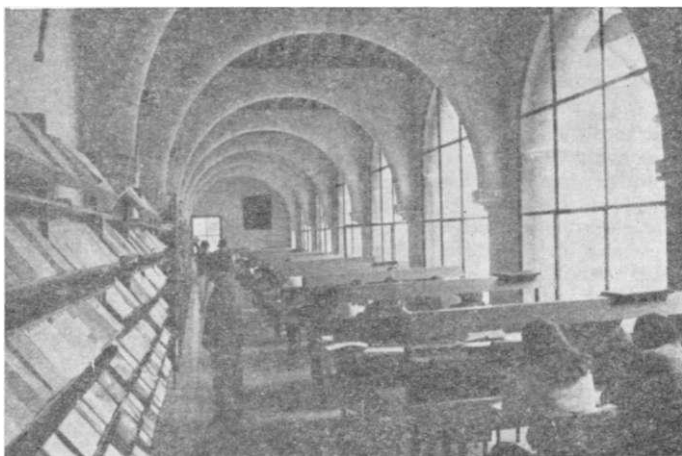
santos. Sobre el arco de la escena de la lapidación y en sus enjutas hay medallones con bustos de Job, Salomón y Abraham. De nuevo un friso de grutescos remata el segundo cuerpo, continuando por los contrafuertes.

El tercer cuerpo varía en su estilo. Las pilastras son sustituidas por columnas abalaustradas y pareadas. Las imágenes tienen también otro porte. La escena central es un calvario de gran belleza, atribuido a Cellini. Encima de este cuerpo hay un medallón del Padre eterno y algunos ángeles. En las enjutas del gran arco están los escudos del Cardenal Alvarez de Toledo. El remate de la fachada, triangular, casi sin decoración, y una espadaña contrastan por su austeridad. El conjunto, no obstante, es de gran impresión estética.



Ábside de la iglesia. Hoy, desaparecido el muro antiguo, queda exento.
Dibujo de Parcerisa, siglo XIX

A la derecha de la iglesia corre un pórtico de diez arcos con medallones en sus enjutas, rematado por un balcón adornado con bolas. Se comenzó este pórtico en 1590 y parece no pudo terminarse hasta 1599. Es obra de Juan del Ribero. La segunda planta detrás del tejadillo corresponde a la biblioteca antigua.



Salo de lecturas instalada en una galería de fines del siglo XV adosada al claustro de Colón. Está abierta durante el curso a los estudiosos

ZONAS QUE NO SE VISITAN ORDINARIAMENTE

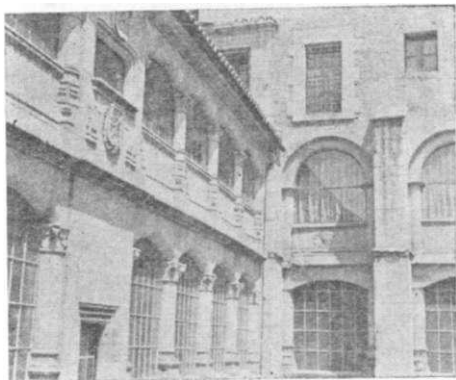
Adosado al claustro de Reyes hay un gran salón de finales del siglo xv, costado por el príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, en agradecimiento a Diego de Deza, su preceptor, y al con-



Salón De profundis, llamado también Claustro de Colón. Fines del siglo XV

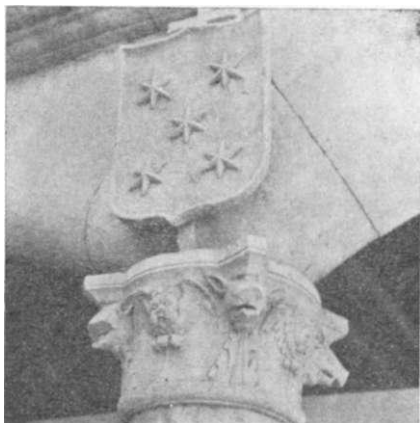
vento que se lo cedió siendo catedrático de teología. Su traza es sencilla. Los arcos abocelados sostienen la techumbre de madera. Sobre el salón hay dos pisos de habitaciones conventuales de la misma época y adosada a su parte sur corre una galería con artesonado sencillo de fines del siglo xv o principios del xvi. Un águila de piedra con el escudo de los Reyes Católicos figura junto a la puerta que da al pequeño claustro de los aljibes. Se llama al salón *claustro de profanáis* o también *de Colón* si bien parece que no debía estar acabado cuando Colón estuvo en el convento en 1486.

Al edificio descrito se le unió por el lado sur el recogido claustro de los aljibes alrededor del cual la comunidad tiene sus habitaciones y su vida académica. Todos los lados, menos el sur, tienen dos galerías con arcos de medio punto rebajados. En los paños de los muros tiene algunas labores, escudos, el emblema de los Reyes Católicos: un yugo con coyundas y las flechas, granadas, jarrones y una ventana muy trabajada. En el patio hay dos aljibes. La disposición de los arcos y su número es diversa en cada lado. Es de fines del siglo xv y principios del xvi. Por una de sus puertas se asciende a la Sala de Lecturas, bella galería con artesonado sencillo



Claustro de los Aljibes

del que ya se habló. Al salir a la huerta hay un pórtico que fue siempre enfermería, con arcos de medio punto rebajados y capiteles con animales. Tiene el escudo de la familia Fonseca. Es también de principios del siglo xvi.



*Detalle de un capitel con cabezas de cerdo
V el escudo de los Fonseca sin las insignias
episcopales. Galería de la antigua enfermería
del convento. Principios del siglo XVI*



La catedral desde los pináculos de San Esteban (D. Iturgaiz)

ESTE LIBRO SE ACABO DE IMPRIMIR EL
21 DE SEPTIEMBRE DE 1978, FIESTA
DE SAN MATEO APÓSTOL, EN
LA IMPRENTA "CALATRAVA"
DE SALAMANCA